



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Edgar Romo García

Año III

Martes 10 de abril de 2018

Sesión 21 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Edgar Romo García

Vicepresidentes

Dip. Martha Sofia Tamayo Morales

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. Arturo Santana Alfaro

Dip. María Ávila Serna

Secretarios

Dip. Sofia del Sagrario de León Maza

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Bermúdez Torres

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Carlos Iriarte Mercado
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



Agencia de Noticias del Estado Mexicano

GOB y Radio y TEL.

8

Medio siglo en la información...

Únase a las Comisiones de Gobernación y de Radio y Televisión, para su conocimiento. Abril 10 del 2018.

Dirección General

Oficio No. DG/060/18

Asunto: Se remite Informe Anual de Actividades 2017

Ciudad de México, a 05 de abril de 2018.

Dip. Edgar Romo García
Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados
Presente.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 10, fracción II y 20 fracción XIV de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, en mi carácter de Director General de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, me permito remitir a esa Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a su digno cargo, copia certificada del Informe Anual de Actividades de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, correspondiente al ejercicio 2017, integrado de 58 fojas útiles, escritas por el lado anverso y reverso, y una por su lado reverso, mismo que fue aprobado por la H. Junta de Gobierno de este Organismo, en su Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2018, celebrada el pasado 15 de marzo del año en curso.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 12, fracción III del citado ordenamiento legal, que a la letra establece:

"Artículo 12.-La Junta de Gobierno es la autoridad suprema de la Agencia y tendrá las siguientes atribuciones:

...
III. Aprobar el informe anual de actividades que remitirá el Director General a las Mesas Directivas de ambas Cámaras del H. Congreso de la Unión, en el Segundo Periodo de Sesiones de cada año legislativo;"

Asimismo, hago de su conocimiento que el suscrito se encuentra a sus órdenes para cualquier aclaración respecto del mismo, en el domicilio que ocupa esta Entidad, sito en Av. Baja California, número 200, sexto piso, colonia Roma Sur, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, en esta Ciudad.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

Lic. Alejandro Ramos Esquivel.
Acuse. CLG/NSR

SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESIDENCIA
MESA DIRECTIVA

RECIBIDO
06/04/18



006350

2963



NOTIMEX

Agencia de Noticias
del Estado Mexicano

**Informe Anual de Actividades
2017**



**Medio siglo en la
información...**

Marzo 2018

Contenido

1.	Diagnóstico.....	3
2.	Estructura Organizacional.....	4
3.	Actividad Sustantiva	15
4.	Plan de Negocios	19
5.	Presupuesto Autorizado	27
6.	Modificaciones Presupuestales	28
7.	Origen de los Recursos	30
8.	Ejercicio Presupuestal.....	31
9.	Estados Financieros	32
10.	Integración y Ejecución de Planes y Programas	36
	Programa de Facturación	36
	Programa de Cobranza	37
	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.....	38
	Programa Anual de Disposición final de Bienes Muebles	40
	Programa de Capacitación	41
	Servicio Social y Prácticas Profesionales	42
	Programa de Mantenimiento	43
	Programa de Ahorro de Energía Eléctrica	44
	Programa de Ahorro.....	44
	Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C	45
	Transparencia y Acceso a la Información Pública	45
	Organización y preservación de la memoria documental	48
	Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIIND)	49
	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	50
11.	Indicadores	66
	Programático-Presupuestales	66
	Financieros	67
	De Desempeño	68
	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	68
12.	Aportaciones de los Órganos Colegiados.....	70
	Junta de Gobierno.....	70
	Consejo Editorial Consultivo.....	71
	Comité de Control y Desempeño Institucional.....	72
	Comité Técnico Especializado para la Prestación del Servicio de Banners Publicitarios..	73



Comité Técnico de Cobranza	74
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	74
Subcomité Revisor de Convocatorias.....	75
Comité de Bienes Muebles.....	76
Comité de Transparencia	77
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.....	77
13. Infraestructura.....	82
Equipamiento	82
Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).....	82
14. Producción Editorial	84
Dirección Editorial	84
Dirección de Noticias Internacionales.....	95
Dirección de Producción	102
15. Impacto Periodístico	108
16. Avances y Logros alcanzados	110
17. Retos y Proyectos	117

Para atender lo establecido en el Capítulo V, artículo 20, fracciones XIV y XVI, de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, se presenta a consideración de su Junta de Gobierno el **Informe Anual de Actividades** que se remitirá al Congreso de la Unión, correspondiente al periodo **enero a diciembre de 2017**, donde se analizan y sintetizan las tareas desarrolladas por la Agencia durante el periodo reportado, y se rinden cuentas de los aspectos financieros y presupuestales, mostrando con esto el estado general que guarda la administración del Organismo Descentralizado.

1. Diagnóstico

Notimex, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, cumplirá el 20 de agosto de 2018, 50 años de su fundación con el pleno reconocimiento internacional como la agencia más importante de América Latina y un amplio posicionamiento, con un promedio de casi 24 mil usuarios por día, 408 suscriptores a sus servicios, un millón de seguidores en redes sociales, y niveles históricos en el impacto de sus publicaciones de texto, fotografía, video, audio e infografías.

Un ejemplo de ese alcance se refleja en que una sola de sus notas de texto es publicada hasta por casi 200 medios o fuentes de información; en sus redes sociales alcanza millones de reacciones, y un contenido audiovisual 180 mil vistas; el universo potencial es de decenas de millones de lectores en medios digitales, lo que corrobora su valor estratégico como organismo de Estado.

En 1968 surgió como agencia nacional con el propósito de dar a conocer la imagen de México en el mundo, y en la actualidad como Agencia de Estado promueve además el Derecho a la Información establecido por la Ley que le da origen; por esta razón 30 por ciento de sus publicaciones de texto están abiertas a todo público en México y en el extranjero.

En un mundo globalizado, la presencia de sus corresponsales en 20 de las principales ciudades de América, Asia, Europa y África es fundamental para consolidar la imagen de un país plural y democrático, en pleno desarrollo y con oportunidad para las inversiones, difusión que se refuerza con las alianzas y convenios con instituciones, medios y agencias internacionales.

Estos logros, al igual que su capacidad de respuesta ante contingencias, se han alcanzado pese a la contracción presupuestal a la que está sometida desde hace varios años; situación a la que se suman las restricciones normativas para generar recursos propios a que está obligada por Ley.

Como Agencia de Estado, Notimex pugna por obtener las garantías que marca su Ley de creación: presupuestales, financieras y técnicas que permitan continuar su operación como referente de un Estado en plena consolidación democrática.

Ante la evolución que han registrado las audiencias en la era digital, los medios de comunicación, entre ellos Notimex, han tenido que transformarse para ofrecer productos informativos acorde a la actualidad.

En este contexto, además de ofrecer nuevos productos digitales multimedia, el uso de oficinas para la operación editorial se hizo prescindible, lo que llevó a la Agencia al cierre de las oficinas de Madrid, España

y Washington, Estados Unidos, lo que permitió un ahorro y la optimización del aprovechamiento de la Dirección de Noticias Internacionales.

Esta optimización permitió que los colaboradores de Notimex, en distintas partes del mundo, sigan con el trabajo digital que iniciaron hace cuatro años y con la mayor generación de productos propios, la mayoría de ellos con foto y video.

Los nuevos productos digitales de la Dirección de Noticias Internacionales en otros idiomas nos permitieron también reforzar la generación de notas traducidas al inglés y francés. Con apoyo de estudiantes que hacen su Servicio Social en Notimex, se pudo generar 7 mil 354 notas traducidas a esos dos idiomas.

2. Estructura Organizacional

Estructura Orgánica

Derivado del cambio de Ramo de la Agencia del 06 "Hacienda", al 47 "Entidades no Sectorizadas", durante el año 2016 se tramitó ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) la creación de la estructura orgánica de Notimex, dentro del Ramo 47, situación que no fue concluida al 31 de diciembre de 2016.

El 27 de abril de 2017 con Oficio No. DAF/404/2017, se solicitó dejar sin efecto el trámite antes referido, toda vez que debían realizarse ajustes a la documentación soporte, por la diferencia de dos plazas que fueron canceladas en apego a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria implementadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Mediante Oficio No. CGOVC/113/E-020/2017, de fecha 23 de junio de 2017, la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control, de la SFP, hizo del conocimiento la opinión favorable a la modificación de la estructura orgánica del Órgano Interno de Control en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, para atender lo señalado en los artículos 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y 9, fracciones X y XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha 10 de agosto de 2017, mediante Oficio No. 312.A.-0002833, la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), comunicó a Notimex la resolución emitida por la Unidad de Política y Control Presupuestario a través del Oficio No. 307-A.-2519, sobre la cancelación de dos plazas presupuestales de carácter permanente, a fin de alinear la estructura organizacional y ocupacional de la Agencia

Derivado de lo anterior, mediante Oficio No. DAF/834/2017, de fecha 16 de agosto de 2017, se solicitó a la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, la aprobación y registro de la estructura orgánica y ocupacional de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano en el Ramo 47 Entidades no Sectorizadas.

Con Oficio No. SFFP/408/DGOR/1490/2017, la referida Unidad comunicó a la Agencia la aprobación y registro de la estructura orgánica del OIC en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, con vigencia 16 de julio de 2017.

En conclusión, al 31 de diciembre no se ha concluido con el trámite de aprobación y registro de la estructura orgánica de la Agencia dentro del Ramo 47 Entidades no Sectorizadas.

Manuales de Organización y de Procedimientos

A lo largo del ejercicio 2017 se concluyó la propuesta de actualización del Manual de Organización conforme a las modificaciones del Estatuto Orgánico publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2016; la aprobación de dicha actualización está sujeta al registro de la estructura orgánica de la Agencia dentro del Ramo 47 Entidades no Sectorizadas, por parte de la SFP; asimismo, la formalización de la actualización de los Manuales de Procedimientos de las Direcciones Editorial, de Noticias Internacionales, y de Producción, están sujetas el referido registro.

Por otra parte, durante 2017, se emitieron los siguientes documentos:

- Procedimiento Pago de Nómina; y
- Procedimiento pago de Seguro de Vida.

De igual forma, se emitieron las siguientes normas internas:

- Guía Técnica para Emitir y Actualizar Manuales de Procedimientos;
- Guía para la Aplicación de la Administración de Riesgos; y
- Guía para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno.

Asimismo, se trabajó en la actualización de las siguientes normas internas:

- Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias;
- Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de Notimex;
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico de Cobranza;
- Código de Conducta;
- Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el CEPCI;
- Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta;
- Manual de Procedimientos del Departamento de Facturación y Cobranza; y
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Plantilla de personal y tabulador de percepciones

La plantilla de personal de la Agencia al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Plazas	Autorizadas al 31 de diciembre de 2017
Mandos Medios y Superiores	64
Personal Sindicalizado	223
Personal de Confianza	32
Subtotal Estructura	319
Mandos Medios y Superiores del OIC	7
Personal de Confianza del OIC	2
Total Estructura	328
Honorarios Asimilados y Servicios Profesionales	55
Capítulo 1000 (Subtotal Estructura y Honorarios)	383

Tabulador de Percepciones

Personal Sindicalizado

Plazas	Denominación	Salario mensual
51	Reportero	19,618.59
63	Editor	15,010.59
42	Redactor	10,539.70
19	Jefe de Oficina	10,069.63
8	Técnico en Telecomunicación	9,763.55
1	Locutor	8,596.76
3	Operador de Conmutador	8,572.81
12	Analista de Información	8,572.81
1	Camarógrafo	8,615.23
2	Auxiliar de Mantenimiento	5,803.64
1	Chofer	8,579.05
1	Productor de TV.	14,971.71
1	Auditor	8,644.37
2	Secretaria de Coordinador	8,595.37
2	Secretarias de Subdirector	8,595.37
1	Secretaria de Director General	10,165.50
2	Promotor de Ventas	8,622.45
2	Secretaria de Director de Área	8,615.06
1	Chofer "A"	8,635.34
4	Operador de Computo	10,019.47
1	Asistente de Productor	9,411.60
2	Supervisor Administrativo	10,104.49
1	Auxiliar de Coordinación Editorialista	12,471.69
223		

Personal de Confianza

Plazas	Denominación	Salario mensual
3	Supervisor Administrativo	10,104.49
1	Jefe de Cabina	10,090.65
8	Operador de Computo	9,981.26
1	Chofer de Director General	9,623.37

Plazas	Denominación	Salario mensual
1	Secretaría Auxiliar de Director General	8,421.84
5	Secretaría de Director de Área	8,421.84
2	Chofer "A"	7,993.52
1	Auditor	7,728.38
8	Secretaría de Subdirector	7,079.41
1	Secretaría de Coordinador	7,079.41
2	Asistente Administrativo	5,364.25
1	Abogado	7,728.38
34		

Personal de Mando Medio y Superior

Mediante Oficio N° 312-A.-3734, de fecha 06 de octubre de 2017, la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, validó y registró el catálogo de puestos y el tabulador de sueldos y salarios de los Servidores Públicos de Mando de Notimex, el cual se gestionó derivado de la actualización al "Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos del Presidente de la República y de los Servidores Públicos de Mando y Enlace de las Dependencias y sus equivalentes en las Entidades, así como el Catálogo General de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Brutos de la Administración Pública Centralizada", dada a conocer con Oficio No. 307-A.-3135; exponiendo que la aplicación de dicho tabulador será financiada con Recursos del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Conforme a lo anterior, el catálogo vigente a partir del 1° de enero del ejercicio fiscal 2017, respecto al tabulador de sueldos y salarios para los Servidores Públicos de Mando Medio es el siguiente:

Nivel Salarial	Denominación del Puesto	Plazas	Sueldo Base Mensual	Compensación Garantizada Mensual	Total de Sueldos y Salarios
K11	Director General	1	\$ 20,413.06	\$ 105,601.27	\$ 126,014.33
M21	Director de Área	7	16,172.25	42,842.90	59,014.74
N11	Subdirector de Área	19	11,438.60	18,699.35	30,137.94
O23	Coordinador	13	7,415.19	16,347.18	23,762.37
O11	Jefe de Departamento	31	5,250.39	14,049.21	19,299.60
		71			

A continuación, se muestran las variaciones (incrementos) en comparación con el tabulador aplicable hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2016 de sueldos y salarios para los Servidores Públicos de Mando:

Denominación del Puesto	Total de Sueldos y Salarios al 31/12/2016	Total de Sueldos y Salarios a partir del 01/01/2017	Variación en Monto Bruto	Variación Porcentual
Director General	\$ 122,249.06	\$ 126,014.33	\$ 3,765.27	2.99%
Director de Área	57,251.79	59,014.74	1,762.95	2.99%
Subdirector de Área	29,237.43	30,137.94	900.51	2.99%
Coordinador	23,052.36	23,762.37	710.01	2.99%
Jefe de Departamento	18,722.93	19,299.60	576.67	2.99%



Relaciones Laborales

En el ejercicio 2017, se cumplió en tiempo y forma con todas y cada una de las prestaciones estipuladas en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Cabe mencionar que en la negociación contractual:

- Se otorgó al Sindicato la cantidad de \$ 500,000.00 por concepto de apoyo;
- Se reconoció en el CCT los descuentos a las y los trabajadores por concepto de "Caja de Ahorro de los Telefonistas";
- Se otorgó a las y los trabajadores sindicalizados que obtuvieran por parte del IMSS una pensión por invalidez o incapacidad temporal o definitiva, el pago en una exhibición en un plazo máximo de 30 días naturales la cantidad equivalente a 7 meses de su último salario al 100%;
- Se otorgó a las y los trabajadores sindicalizados que tengan 60 años o más de edad y cuenten con antigüedad mínima de 15 años que quieran separarse de su empleo para tramitar una pensión ante el IMSS por cesantía en Edad Avanzada o vejez el pago correspondiente a 72 días de salario integrado como compensación, el pago de 16 días de salario diario integrado por cada año de servicios a la Entidad, además de la Prima de Antigüedad conforme a la Ley Federal del Trabajo, una vez que hayan causado baja;
- Se otorgaron 35 becas anuales a las y los trabajadores sindicalizados facultando al Sindicato que en caso de que un trabajador o trabajadora no ocupe el total pueda darle ese beneficio a diverso(a) trabajador(a) a su propuesta;
- El monto de los vales de despensa del 10 de mayo a las madres trabajadoras se pactó en \$ 1,200.00;
- El monto de los vales de despensa por concepto del día del padre se pactó en \$ 600.00;
- El Sindicato estuvo de acuerdo en que la Entidad dispersara a través de vales electrónicos la cantidad de \$ 118,495.51 mensuales (canastas de alimentos) entre el total de trabajadoras y trabajadores sindicalizados;
- Se otorgó a las trabajadoras hasta \$ 16,079.36 y a los trabajadores hasta \$ 15,244.58, previa comprobación con documento que cumpla con las disposiciones fiscales, para consultas con médicos, medicina, anteojos, análisis médicos, etc.;
- Se otorgó a las y los reporteros \$ 850.00 por concepto de alimentación y transporte y al resto del personal sindicalizado \$ 400.00 para ayuda de transporte;
- Se otorgó al Sindicato la cantidad de \$ 45,000.00 para su fiesta de Aniversario;
- De igual forma y a solicitud del Sindicato, la Entidad distribuyó el monto de \$ 429,340.00 entre las trabajadoras sindicalizadas de la Entidad previa presentación de la factura o recibo de honorarios profesionales expedidos con fines médicos; y

- Se autorizó un incremento salarial del 3.8% general sobre el total en cuota diaria tabulada de los salarios del total del personal de base sindicalizado.

Juicios

Durante el ejercicio 2017 estuvieron vigentes 49 controversias laborales; asimismo, en dicho año se iniciaron 12 carpetas de investigación, que se encuentran en proceso de integración; se atendió una controversia administrativa, de la que conoció la Condusef concluyendo dejar a salvo los derechos de la Agencia para hacerlos valer en la vía correspondiente; y se presentaron 12 juicios orales mercantiles derivados de la cobranza turnada a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su cobro judicial, de las cuales 02 concluyeron por medio de convenio de pago y 10 se encuentran en trámite.

Estos Asuntos se detallan a continuación por materia y con corte al 31 de diciembre del 2017.

Juicios Laborales

No	EXP.	ESTADO PROCESAL
1	861/2002	AMPARO a) Se dictó la Resolución del incidente de Liquidación interpuesto por la parte actora, actualizando la Junta el mismo hasta la fecha de terminación de la relación de trabajo. b) La actora interpuso un juicio de amparo indirecto en contra de la terminación de la relación laboral sin responsabilidad para la Agencia.
2	1192/2009	EJECUCIÓN a) Se notificó laudo condenatorio de fecha 19 de octubre de 2015, donde se ordenó la reinstalación del trabajador. b) Se encuentra pendiente acreditar el pago correspondiente a las aportaciones ante el IMSS, INFONAVIT y SAR desde la fecha del despido hasta la reinstalación.
3	76/2009	LAUDO ABSOLUTORIO a) Se notificó el Laudo absolutorio a Notimex. Sin embargo, está pendiente la constancia de notificación a los actores y conocer si promueven juicio de amparo en contra del mismo.
4	2706/2010	DICTAMEN a) El expediente se encuentra pendiente de dictamen.
5	237/2010	DICTAMEN a) El asunto se encuentra en trámite.



No	EXP.	ESTADO PROCESAL
6	3077/2011	LAUDO CONDENATORIO <p>a) Se notificó el laudo de fecha 16 de junio de 2016, donde se ordenó la reinstalación del trabajador, su homologación a la categoría de Reportero AAA y el pago de diversas prestaciones; la Junta lo dictó siguiendo las directrices del Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el expediente D.T. 1656/2015.</p> <p>b) El actor inconforme con dicha resolución interpuso demanda de Amparo Directo ante el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el expediente D.T. 822/2016 en el cual se ordena a la Junta emitir un nuevo laudo.</p> <p>c) Pendiente la notificación del nuevo Laudo.</p>
7	2859/2011	LAUDO CONDENATORIO <p>a) Se notificó laudo de fecha 16 de febrero de 2017, donde se ordenó la reinstalación del trabajador en la categoría de Reportero y el pago de diversas prestaciones.</p> <p>b) El actor inconforme con dicha resolución interpuso demanda de Amparo Directo ante el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el expediente D.T. 361/2017 en el cual se ordena a la Junta emitir un nuevo laudo.</p> <p>c) se encuentra pendiente la notificación del nuevo Laudo.</p>
8	1241/2012	DESAHOGO DE PRUEBAS <p>a) Asunto en trámite.</p>
9	302/2013	DICTAMEN <p>a) Se encuentra pendiente dictado de laudo.</p>
10	239/2013	EJECUCIÓN LAUDO ABSOLUTORIO EN CUANTO A LA ACCIÓN PRINCIPAL. <p>a) En fecha 18 de noviembre de 2016, se dictó el laudo correspondiente, en la que se condena a NOTIMEX al pago de la cantidad de \$4,168.00 (CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de estímulo de aniversario de Notimex, así como la cantidad de \$1,100.00 (MIL CIEN PESOS 00/100 M.N. por concepto de vales de despensa, por concepto de estímulo del día de la madre trabajadora correspondiente al año 2012; absolviendo del resto de las prestaciones reclamadas a Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.</p>
11	3653/2013	EJECUCIÓN LAUDO CONDENATORIO <p>a) En fecha 25 de noviembre de 2016, se dictó el laudo en el que se condena a la reinstalación de la trabajadora en la categoría de Auxiliar del Director General y al pago de la cantidad de \$190,373.05 (CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.) La Junta lo dictó siguiendo las directrices del Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el expediente D.T. 415/2016.</p> <p>b) Se encuentra pendiente la reinstalación, así como el pago del Laudo correspondiente.</p>
12	1315/2012	DESAHOGO DE PRUEBAS <p>a) Asunto en trámite.</p>
13	409/2012	DEMANDA Y EXCEPCIONES <p>a) Asunto en trámite.</p>



No	EXP.	ESTADO PROCESAL
14	664/2013	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
15	3201/2013	AMPARO LAUDO ABSOLUTORIO a) La Junta con fecha 11 de enero de 2017 dictó laudo absolutorio para la Entidad. b) El actor promovió juicio de amparo, mismo que fue negado mediante sentencia de fecha 10 de agosto de 2017. c) La parte actora interpuso Recurso de Revisión que fue improcedente; por lo que interpuso recurso de Reclamación que se encuentra pendiente de resolverse.
16	3351/2013	DEMANDA Y EXCEPCIONES a). Asunto en trámite.
17	3383/2013	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS a) Asunto en trámite
18	3430/2013	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
19	1951/2014	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
20	73/2014	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) La Junta se declaró incompetente para conocer del Juicio atendiendo a territorio. b) El Tribunal Colegiado de Circuito confirmó la incompetencia de la Junta de Acapulco por lo que está pendiente su envío a la ciudad de México y la fecha de la audiencia inicial.
21	110/2014	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
22	182/2014	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
23	102/2014	DICTAMEN a) Pendiente la emisión del laudo respectivo.
24	252/2014	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
25	99/2014	DICTAMEN a) Pendiente la emisión del laudo.
26	942/2014	DICTAMEN a) Se encuentra pendiente el laudo.



No	EXP.	ESTADO PROCESAL
27	1698/2014	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
28	1604/2015	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
29	3556/2015	DICTAMEN a) El 01 de febrero de 2018, se ordenó turnar el expediente para la emisión del laudo.
30	2198/2014	DICTAMEN a) En audiencia de fecha 24 de noviembre de 2017, la Junta ordenó turnar el expediente para la emisión del Laudo.
31	473/2015	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
32	379/2015	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
33	380/2015	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
34	1006/2015	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
35	888/2015	DICTAMEN a) Pendiente el dictado del laudo.
36	817/2015	DICTAMEN a) Pendiente el dictado del laudo.
37	291/2016	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Se interpuso incidente de competencia, resolviéndose la competencia de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Pendiente su envío a dicha autoridad.
38	1780/2015	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
39	475/2016	DICTAMEN a) Pendiente la emisión del laudo.
40	664/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.

No	EXP.	ESTADO PROCESAL
41	18/2015	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
42	322/2016	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
43	1718/2016	DESAHOGO DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.
44	695/2017	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
45	943/2017	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
46	06313/I/15/ 2017	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
47	160/2017	DEMANDA Y EXCEPCIONES a) Asunto en trámite.
48	1354/2017	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS a) Asunto en trámite.

Juicios Orales Mercantiles

No.	CLIENTE y MONTO ADEUDADO.	JUZGADO Y NO. EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL
1	SOCIEDAD EDITORA DE MICHOCÁN, S.A. DE C.V. \$26,702.04	EXP. 681/2017-I	CONCLUIDO
2	ESTRATEGIAS CREATIVAS, S.A. DE C.V. \$9,741.68	EXP. 634/2017-IV	CONCLUIDO
3	OMAR IVÁN VALENCIA ALCANTAR \$13,569.68	EXP. 730/2017	TRÁMITE
4	SEPRIGEN, S.A. DE C.V. \$24,571.12	EXP. 705/2017	LA AUTORIDAD JUDICIAL DE LA CDMX SE DECLARÓ INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO. PENDIENTE DETERMINAR INTERPOSICIÓN DE DEMANDA EN MONTERREY. (COSTO-BENEFICIO).
5	LATINO COMMUNICATIONS, LLC. USD \$600.66	EXP. 661/2017-I	TERMINADO.

No.	CLIENTE y MONTO ADEUDADO.	JUZGADO Y NO. EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL
6	MEDIOS AQRÓPOLIS, S.A. DE C.V. \$47,135.44	EXP. 680/2017-IV	PENDIENTE DETERMINAR EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS (COSTO-BENEFICIO).
7	ESSE PAISANO, S.A. DE C.V. \$26,178.88	EXP. 706/2017-I	LA AUTORIDAD JUDICIAL DE LA CDMX SE DECLARÓ INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO. PENDIENTE DETERMINAR INTERPOSICIÓN DE DEMANDA EN PUEBLA. (COSTO-BENEFICIO)
8	JOANNA MARGARITA GONZÁLEZ TOLEDO \$8,004.00	EXP. 707/2017	TRÁMITE
9	ORANGE HORIZONS LATINA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE \$8,468.00	EXP. 1080/2017	PENDIENTE DETERMINAR EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS (COSTO-BENEFICIO).
10	GRUPO EDICIÓN Y COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE \$31,204.00	EXP. 1103/2017	TRAMITE
11	CORPORATIVO PCSL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE \$16,820.00	EXP. 1104/2017	LA AUTORIDAD JUDICIAL DE LA CDMX SE DECLARÓ INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO. PENDIENTE DETERMINAR INTERPOSICIÓN DE DEMANDA EN SAN LUIS POTOSÍ. (COSTO-BENEFICIO)
12	CALAFIA PUBLICACIONES, S.A. DE C.V. \$17,410.05	EXP. 1234/2017	TRAMITE

Denuncias Penales

No.	Ofendido	No. Expediente	Estado Procesal
1	Notimex	FED/CDMX/SPE/0006315/2017	Trámite
2	Notimex	CI-FCH/UR-CUH-2/UI/1 S/D/00256/03-2017	Denuncia
3	Notimex	FED/CDMX/SPE/0009324/2017	Trámite
4	Notimex	FED/CDMX/SPE/0010953/2017	Trámite
5	Notimex	FED/CDMX/SPE/0006277/2017	Trámite
6	Notimex	NA/CDMX/SPE/0010207/2017	Trámite
7	Notimex	CI-FAAE/STCMZV/UI-03 C/D/00533/08-2017	Trámite
8	Notimex	CI-FBJ-BJ-1/UI-1 S/D/01099/03-2017	Trámite
9	Notimex	0204-2017-07854	Trámite
10	Notimex	CI-FBJ-BJ-1/UI-1 S/D/01749/10-2017	Trámite
11	Notimex	FED/CDMX/SPE/0003109/2017	Trámite
12	Notimex	RAC-13-2017-5321	Trámite

* En 2017, se presentaron querrelas y/o denuncias de hechos presuntamente delictuosos, mismas que se encuentra en integración por parte de la Representación Social.

Controversias Administrativas

Nº	ACTORA	AUTORIDAD QUE CONOCE	EXP.	ESTADO PROCESAL
1	Notimex vs Aseguradora Interacciones S.A. DE C.V. Grupo Financiero Interacciones.	Subdelegación Metropolitana-CONDUSEF	2017/090/19452	CONCLUIDO Se dejaron a salvo los derechos de Notimex, para hacerlos valer en la vía correspondiente.

Por lo que hace a la revisión, validación y/o formalización de los convenios, contratos o instrumentos jurídicos en los que es parte Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, esta Dirección procedió a la revisión de los siguientes instrumentos jurídicos:

Total	Tipo de Instrumento	Área Solicitante
185	Contratos Nacionales	Dirección de Comercialización
21	Contratos Internacionales	Dirección de Comercialización
01	Contratos de Banners Publicitarios	Dirección de Comercialización
48	Convenios y Pedidos de Servicio con Sector Gobierno	Dirección de Comercialización
38	Convenios de Colaboración	Diversas Áreas
38	Convenios Modificatorios	Diversas Áreas
08	Licencias de Contenido	Diversas Áreas
55	Contratos de Adquisiciones	Dirección de Administración y Finanzas
228	Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios	Dirección de Administración y Finanzas

Finalmente, se informa que la Dirección de Asuntos Jurídicos atendió al 100% las consultas jurídicas realizadas por las diversas áreas que integran la Entidad.

Fuente de Información:

- Archivo de Trámite de la Dirección de Asuntos Jurídicos

3. Actividad Sustantiva

Misión



Contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna, bajo los principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad.

Visión

Ser la agencia de noticias latinoamericana líder en cobertura y generación de productos y servicios globales, mediante el uso de plataformas tecnológicas de vanguardia.

Objetivos Estratégicos

1. Generar servicios globales;
2. Consolidar y aumentar las relaciones con usuarios y suscriptores; y
3. Fortalecer las competencias institucionales.

Fuente de Información:

- Plan Estratégico 2014-2019.

Metas institucionales anuales

La meta de mensajes noticiosos para el ejercicio 2017 fue de 317,233 notas, la cual se compone por 287,017 mensajes nacionales y 30,216 mensajes internacionales; comparado con el ejercicio 2016, en el cual la meta anual fue de 304,098 mensajes, se observa un incremento del 4.1%. Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó un presupuesto de ingresos propios para 2017, por la venta de productos y servicios noticiosos, por la cantidad de 42,531.4 miles de pesos, superior en 2.0%, con respecto a la meta de 2016 en la que se definió por 41,697.5 miles de pesos.

En los elementos de las metas institucionales de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, registrados en la SHCP, se encuentran los indicadores:

- a) "Mensajes distribuidos respecto a los mensajes programados", contemplando una meta anual de 317,233 mensajes distribuidos; y
- b) "Comercialización de servicios alcanzados respecto a la comercialización de servicios programados", estimándose una meta anual de 42,531.4 miles de pesos.

Cabe precisar que los 317,233 mensajes programados en 2017 se integraron de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad
Mensajes Texto Nacional	122,817
Mensajes en Infografías	990
Mensajes en Audiovisual	9,550

Mensajes en Fotografías	86,700
Mensajes en Redes Sociales	66,960
Total Mensajes Nacionales	287,017
Mensajes Texto Internacional	30,216
Total Mensajes	317,233

Cumplimiento de metas institucionales

En el indicador "Mensajes distribuidos respecto a mensajes programados" en el periodo enero-diciembre 2017, se estimó un total de 317,233 mensajes y los alcanzados se ubicaron en 341,111 mensajes, representando un incremento del 7.5%, derivado la mayor generación de mensajes con soporte audiovisual, así como de imágenes fotográficas, como se muestra a continuación:

Concepto	Programada Ene-Dic	Alcanzada Ene-Dic	Variación
Mensajes Texto Nacional	122,817	125,415	2,598
Mensajes en Infografías	990	985	(5)
Mensajes en Audiovisual	9,550	15,607	6,057
Mensajes en Fotografías	86,700	96,951	10,251
Mensajes en Redes Sociales	66,960	68,383	1,423
Total Mensajes Nacionales	287,017	307,341	20,324
Mensajes Texto Internacional	30,216	33,770	3,554
Total Mensajes	317,233	341,111	23,878

Por otra parte, el indicador "Comercialización de servicios realizados, respecto a la comercialización de servicios programados", se proyectó en 42,531.4 miles de pesos de facturación, alcanzando una cifra real por venta de servicios de 41,386.2 miles de pesos, lo que representa un decremento del -2.7%. Con referencia a la meta alcanzada en el mismo periodo del año 2016, que fue de 43,475.7 miles de pesos, se observa un decremento del -4.8%.

En este mismo periodo se logró una cobranza de 40,726.6 miles de pesos, que comparada con la meta programada de 42,531.4 miles de pesos muestra un decremento de 1,804.8 miles de pesos que representa el -4.2%. Con relación a la cobranza real por el mismo periodo de 2016, que fue de 42,927.6 miles de pesos, se observa un decremento de 2,201.0 miles de pesos, que representa un -5.1%.

De la cobranza real alcanzada en el periodo que se reporta, la cantidad de 2,173.8 miles de pesos, equivalentes al 5.3%, corresponden a facturas del ejercicio 2016.

MENSAJES NOTICIOSOS TRANSMITIDOS 2017

Mes	Nacional		Internacional		Total		
	Programado	Real	Programado	Real	Programado	Reportado	Variación
Enero	22,741	22,361	2,819	3,059	25,560	25,420	(140)
Febrero	22,982	21,338	2,983	2,864	25,965	24,202	(1,763)
Marzo	23,821	24,066	3,085	3,158	26,906	27,224	318
Abril	23,333	22,924	3,010	2,646	26,343	25,570	(773)
Mayo	25,171	24,309	2,892	3,007	28,063	27,316	(747)
Junio	25,688	24,107	1,979	2,952	27,667	27,059	(608)
Julio	25,183	25,369	2,385	2,587	27,568	27,956	388
Agosto	24,163	27,570	2,335	2,632	26,498	30,202	3,704
Septiembre	24,201	31,536	2,466	2,554	26,667	34,090	7,423
Octubre	25,211	31,627	2,568	2,999	27,779	34,626	6,847
Noviembre	24,092	28,020	1,847	2,765	25,939	30,785	4,846
Diciembre	20,431	24,114	1,847	2,547	22,278	26,661	4,383
TOTAL	287,017	307,341	30,216	33,770	317,233	341,111	23,878

En la meta de "mensajes distribuidos respecto a mensajes programados" durante el periodo enero-diciembre de 2017, se programó un total de 317,233 mensajes y lo realizado fue de 341,111 mensajes, lo que representó un incremento de 23,878 mensajes, derivado del aumento en la producción de mensajes con soporte audiovisual, así como de imágenes fotográficas.

MENSAJES NOTICIOSOS TRANSMITIDOS 2016

Mes	Nacional		Internacional		Total		
	Programado	Real	Programado	Real	Programado	Reportado	Variación
Enero	21,659	22,299	2,360	2,777	24,019	25,076	1,057
Febrero	21,809	23,745	1,880	2,939	23,689	26,684	2,995
Marzo	22,909	24,889	2,290	3,039	25,199	27,928	2,729
Abril	22,909	24,125	2,375	2,966	25,284	27,091	1,807
Mayo	23,659	28,900	1,675	2,849	25,334	31,749	6,415
Junio	25,209	24,126	1,950	3,011	27,159	27,137	(22)
Julio	24,719	22,994	2,350	2,662	27,069	25,656	(1,413)
Agosto	23,659	25,354	2,300	2,501	25,959	27,855	1,896
Septiembre	23,709	24,711	2,430	2,675	26,139	27,386	1,247
Octubre	24,759	24,675	2,530	2,799	27,289	27,474	185
Noviembre	23,709	23,834	1,820	2,861	25,529	26,695	1,166
Diciembre	19,609	21,324	1,820	2,591	21,429	23,915	2,486
TOTAL	278,318	290,976	25,780	33,670	304,098	324,646	20,548

En la meta de "mensajes distribuidos respecto a mensajes programados" durante el periodo enero-diciembre de 2016, se programó un total de 304,098 mensajes y lo realizado fue de 324,646 mensajes, lo que representó un incremento de 20,548 mensajes, derivado del aumento en la producción de mensajes con soporte audiovisual, así como de imágenes fotográficas.

Fuentes de Información:

- Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Presupuesto Autorizado);
- Portal de la MIR de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Notimex)
- Reporte para registrar el avance de la MIR generado por la Subdirección de Organización y Evaluación; y
- Reportes del Departamento de Facturación y Cobranza.

4. Plan de Negocios

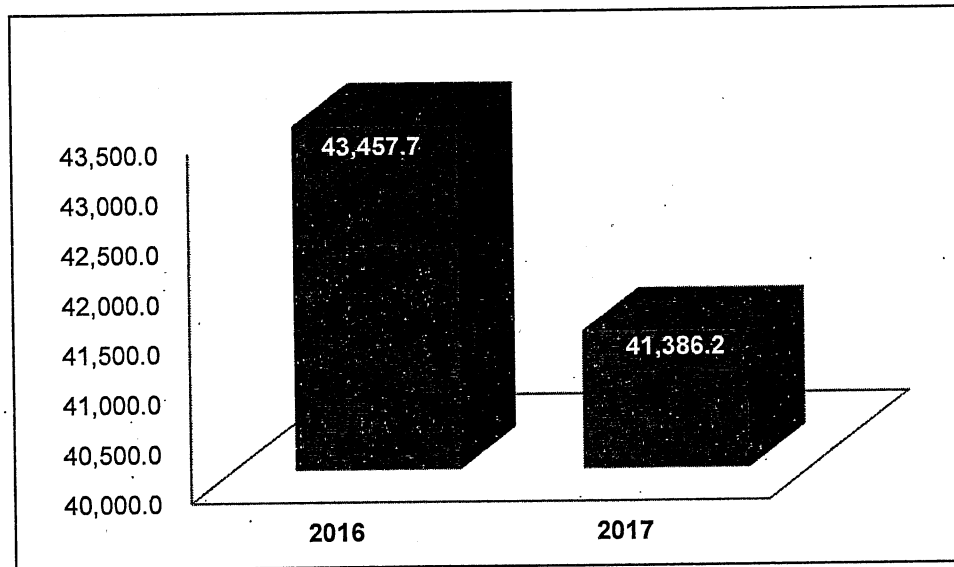
Programa de Ventas Anual

La meta aprobada por la Junta de Gobierno para el año 2017 fue de 42,531.4 miles de pesos, que comparada con la autorizada para 2016 por 41,695.9 miles de pesos, representa un incremento del 2.0%.

Avance del Programa

Durante el periodo enero-diciembre de 2017, la Agencia facturó 41,386.2 miles de pesos, cifra que representa un decremento del 2.69% con respecto de la meta de ventas proyectada para este periodo por 42,531.4 miles de pesos.

De igual forma se observa un decremento del 4.77% con respecto a las ventas realizadas durante el mismo periodo del 2016, que fueron de 43,457.7 miles de pesos.



Durante el periodo enero-diciembre de 2017, se llevaron a cabo diferentes acciones encaminadas a fortalecer las estrategias de la Dirección de Comercialización, de las cuales destacan las siguientes:

- Visitas a diferentes medios Nacionales e Internacionales con el fin de promover los servicios de la Agencia, y lograr alianzas importantes que permitieran difundir la imagen de México en el mundo. En este sentido se firmaron convenios con Instituciones como la NAHP (National Association of Hispanic Publications), así como con más de 30 agencias internacionales.
- Se participó en diferentes exposiciones y foros como el de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en la International Astronautical Congress, en la Reunión Anual de Industriales CONCAMIN. Se montaron dos exposiciones fotográficas en el Hipódromo de las Américas y en el

Edificio de la Lotería Nacional; todo estos con el objetivo de difundir nacional e internacionalmente a la Agencia y dar a conocer los servicios informativos con los que cuenta, así como abrir nuevos mercados. Se firmó un convenio con **DOCSMX** donde se colocó el spot "en loop" del libro de Notimex "Periodismo del Siglo XXI". A través de **Lucia Films** se difundió el logotipo de Notimex y parte de la entrevista que la Agencia realizó en la película "Las Hijas de Abril" en el detrás de cámaras. Finalmente, y para cerrar el año, por medio de la Universidad de Guadalajara se participó en el **Encuentro Internacional de Periodistas** celebrado en el marco de la **Feria Internacional del libro** donde se presentó el libro de Notimex "Periodismo del Siglo XXI"

- Actualización del catálogo de productos y servicios que ofrece la Agencia. Dentro de los cuales se continuó impulsando los servicios por regalías, la venta de secciones especiales y microsítios, así como publicaciones de banners en la página de la Agencia, logrando importantes convenios con diferentes Instituciones Públicas que desconocían estos nuevos servicios.
- Se lograron, a través de la aplicación de audio que se tiene con Audionow, 4,550 descargas de la **App Audionow-Notimex** con una proyección de radio escuchas ubicados principalmente en Estados Unidos y Canadá. El incremento en la descarga de la aplicación ha sido de más del 200% en el último año.
- Participación en diferentes foros y eventos que permitieron dar a conocer a Notimex, así como los servicios que ofrece, logrando además un incremento en el posicionamiento de Marca con la renovación de convenios con empresas como **ISA TV, Aeroméxico, Hipódromo de las Américas y Catri**, entre otros, que transmiten los vídeos e información de la Agencia en las líneas del Metro, del Metrobús, Tren Suburbano, salas VIP del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Se continuó con el contrato con **Biblioclick (e-libro)** que es una aplicación que permitirá difundir los libros de la Agencia a más de 970 universidades en todo el mundo y traducirlo a más de 48 idiomas.
- Se realizaron visitas en diferentes Estados de la República Mexicana con el fin de incrementar la cartera de clientes nacionales contratando paquete de servicio informativo de texto y fotografía digital. Así como dar a conocer los diferentes servicios y productos con los que hoy en día cuenta la Agencia. Estas visitas sirvieron para renovar y conseguir los contratos que se lograron con los Estados de Yucatán, Querétaro, Tabasco, Veracruz y Puebla.

Las ventas anuales para el ejercicio 2017 por 42,531.4 miles de pesos, representó un decremento del 4.77% con respecto a facturación programada para 2016 por 43,457.7 miles de pesos; sin embargo, es importante destacar que a partir de la nueva administración en mayo del 2013 y al cierre del ejercicio 2017 las ventas anuales no han bajado de los 41,000.0 miles pesos.

Desde el 2016 se comenzó con la actualización de las contraseñas a los clientes como un tema de seguridad para ellos y como una estrategia de comercialización obligándolos a confirmar antes de final de año la contratación o no de los servicios. Esta estrategia se aplicó también para 2017.

Después del cambio de la página en agosto del 2017, se aplicó la encuesta de servicio que permitió conocer las principales necesidades de los clientes, así como la percepción que se tiene sobre el trabajo que realiza la Agencia y las opiniones acerca del cambio y mejoras que se pudieran realizar.

Se renovaron convenios con Instituciones y Asociaciones como AUDIONOW, NAHP y La RED, y se lograron nuevos como con la COTAL, CINEPOLIS, CINVESTAV y Munal.

Catálogo

Servicios Básicos Informativos

Servicio Informativo de Texto: Notas generadas diariamente sobre información general, política, economía, finanzas, deportes, cultura, ciencia y espectáculos; clasificadas y con la opción de búsqueda rápida por frase o palabra clave.

Servicio de Fotografía: Imágenes de alta calidad que reflejan los mejores ángulos de la noticia difundidas en la página de la Agencia.

Servicio de Audio: Cápsulas de audio digitales sobre información general, política, economía y finanzas, deportes, cultura, ciencia y espectáculos para ser insertados en medios electrónicos.

Servicio de Video: Videos digitales sobre información general, política, economía y finanzas, deportes, cultura, ciencia y espectáculos para ser insertados en sus medios electrónicos.

Infografías: Representación gráfica de una noticia o tema de actualidad, con base en texto, fotografías e imágenes enmarcadas en un diseño que facilita la lectura y que pueda publicarse en medios impresos y digitales.

Sistema Inmediato de Comunicados (SIC): Difunde los comunicados y boletines de prensa originados por el cliente.

Servicios informativos Especializados

Archivos Históricos de Foto, Texto, Audio, Video e Infografía: Reproducción por unidad del archivo de la Agencia. Estos productos contemplan diferentes tarifas según el periodo de antigüedad de cada pieza.

Enlaces Telefónicos y en Video: Participaciones en vivo, desde el sitio donde se genere la información de colaboradores de la Agencia en emisiones de radio, televisión y medios digitales.

Renta de estudio de Video y Audio por hora: Infraestructura técnica y humana con la que cuenta la Agencia en emisiones de radio, televisión y medios digitales.

Coberturas Nacionales e Internacionales: Cubrir eventos de interés periodístico que puedan ser difundidos mediante las diferentes plataformas de la Agencia, siempre y cuando cumplan con los criterios informativos, editoriales y periodísticos de la misma.

Difusión de contenidos de texto, foto, audio, video e infografías: Difusión de contenidos informativos de diversos clientes en las principales plataformas de difusión de la Agencia.

Desarrollo de micrositios especializados y Secciones Especiales: Desarrollo de sitios web especializados en temas de interés general tanto en el ámbito nacional como internacional, los cuales podrán ser temporales o permanentes. Específicamente en el caso de los micrositios y secciones especiales se está considerando la posibilidad de incluir algunos banners informativos, esto con el fin de generar mayores ingresos como la ley lo solicita, buscando formatos no invasivos como actualmente lo hace la BBC en su portal.

Redes Sociales: Difusión de contenidos informativos a través de las Redes Sociales de la Agencia

Difusión de contenidos en pantallas: Difusión de los contenidos de la Agencia en pantallas informativas establecidas principalmente es lugares de mucha afluencia.

Servicios de texto en inglés y francés: Resumen de las notas más relevantes de la semana producidas en un formato editorial multimedia en idioma inglés y francés

Fototeca: Reproducción por unidad de más de 250,000 fotografías donadas por el extinto periódico El Nacional y que se encuentran en proceso de restauración y digitalización.

Personaje de la semana: Dibujo exclusivo del caricaturista Luis Carreño, donde se muestra el personaje de la semana. Esta información se complementa con nota, foto (dibujo), infografía, vídeo y audio.

Regalías: Consiste en la obtención de ingresos a través de la venta que realiza un tercero comercializando los servicios de texto, foto, audio, vídeo e infografías de la Agencia.

Banners: Este producto consiste en a través de un diseño no necesariamente con formato publicitario difundir información dentro de los micrositios que actualmente maneja la Agencia.

Cabe señalar que la cobertura de servicios especializados se hace con la responsabilidad editorial adecuada, de tal forma que no se compromete la objetividad o imparcialidad de la agencia.

Suscriptores

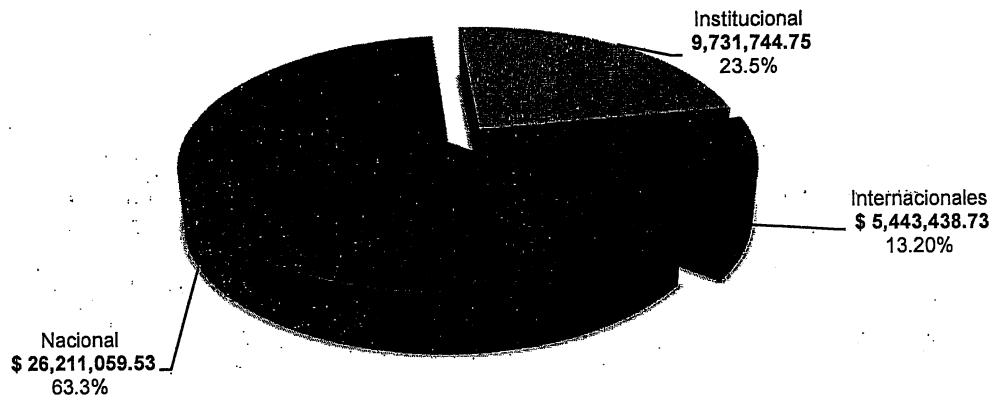
Al cierre del ejercicio 2017, la cartera de clientes fue la siguiente:

Sector	Número
Nacionales	306
Internacionales	53
Institucionales	50
Total	409

Ventas por Clientes

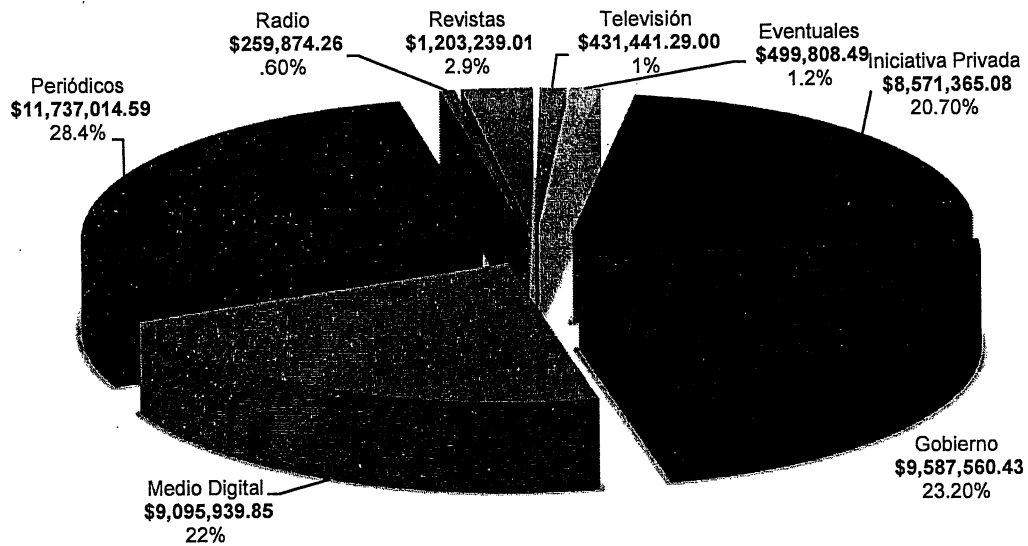
Internamente, nuestros clientes se encuentran catalogados de acuerdo con su localización geográfica como nacionales e internacionales. Un tercer rubro lo integran instituciones públicas, identificadas como clientes institucionales.

Durante el periodo enero-diciembre de 2017 las ventas se comportaron de la siguiente forma de acuerdo con la catalogación antes descrita:



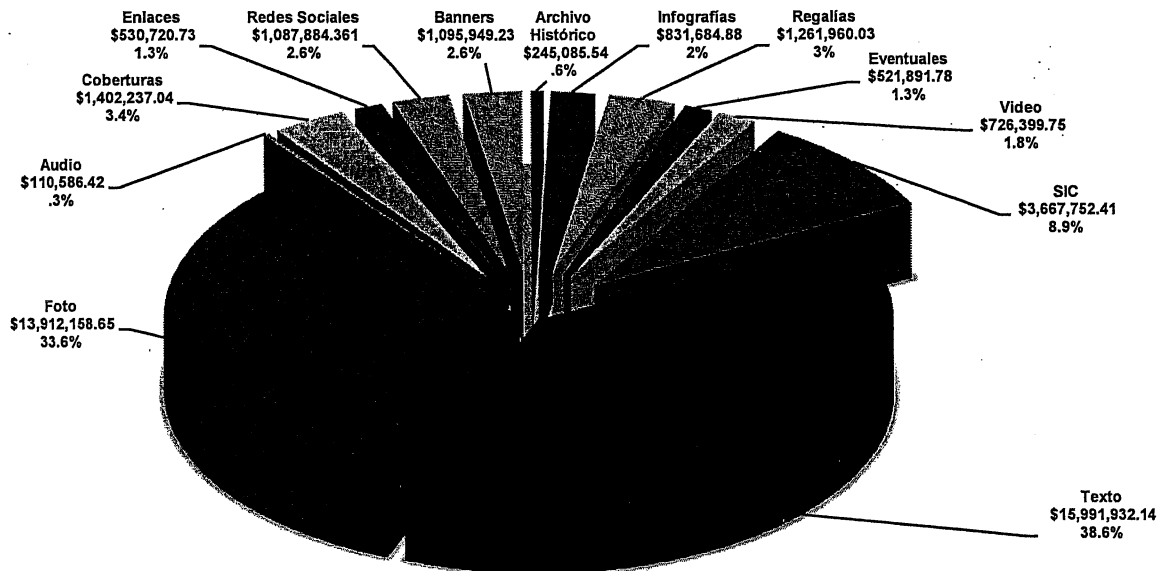
Ventas por Medios de Comunicación

Los servicios de Notimex son comercializados con diferentes medios de comunicación, durante el periodo enero-diciembre de 2017 el comportamiento fue el siguiente:



Ventas por Producto

Durante el periodo enero-diciembre de 2017 las ventas por tipo de servicio se comportaron de la siguiente forma:



Proyectos Concretados

- ✓ Convenios Anuales por servicios de coberturas nacionales e internacionales: Coberturas de información y eventos de empresas públicas y privadas.
- ✓ Desarrollo de Micro-Sitios o secciones especiales basadas en temas actuales de coyuntura. Se impulsó el nuevo Micro-Sitio enfocado en el sector automotriz "Autos y Motores" que logró ingresos por más de 200 mil pesos. También se creó el micro sitio "Turismo y Negocios"
- ✓ Posicionamiento de la marca Notimex a través de la participación de eventos, foros y congresos, así como de la difusión de los contenidos de la Agencia por medio de pantallas y exposiciones en lugares de impacto y alto flujo de personas.
- ✓ A través de un esfuerzo conjunto con la Dirección Internacional se logró incrementar el número de convenios que se tiene con Agencias Internacionales. Algunos de ellos generando ingresos para Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ También se renegociaron los convenios comerciales con algunas Agencias Internacionales logrando incrementar los montos de contratación, así como los servicios.

Convenios de intercambio de información entre Agencias

Al cierre del 2017 se tienen un total de 36 convenios con agencias entre intercambio de servicios y pago de regalías lo que representa un incremento del 20% con respecto a 2016 en que se tenían registrados 29. La realización de estos convenios ha permitido a la Agencia tener una mayor proyección global y contar con mayores contenidos internacionales, así como generar ingresos, incluso algunos de los convenios han servido para apoyar los servicios de coberturas que proporciona la Agencia donde Notimex no cuenta con corresponsal.

1. Agencia de Noticias Alemana (DPA)
2. Agencia France Presse (AFP)
3. Agencia de Noticias Española (EFE)
4. Agenzia Nazionale Stampa Associata (ANSA)
5. Agencia de Noticias Rusa Sputnik, Rossiya Segodnya (antes RIA Novosti)
6. Agencia de Noticias Española (Europa Press)
7. Agencia Estatal de Noticias de Argelia (APS)
8. Agencia China Xin-Hua
9. West Servicen Inc.
10. Agencia Nacional de Periodistas y Editores
11. Agencia de la República de Corea (YONHAP)
12. Agencia de Noticias de Qatar (QNA)
13. Agencia Vietnamita de Noticias (VNA)
14. Diario del Pueblo China
15. Prensa Latina (PL)
16. Paraguay IP
17. Irna, Irán
18. India Write News (IWN)
19. Telesur, Venezuela
20. UKRINFORM
21. FENA Bosnia Herzegovina
22. Perú (Andina)
23. Kaleydoscopio
24. Agencia de Prensa Polaca (PAP)
25. TELAM

Otros Convenios

1. **National Association of Hispanic Publications (NAHP):** Se realizó un convenio de costos especiales para sus agremiados.
2. **Alpine Audionow:** Se continúa con el convenio que permitió el desarrollo de la aplicación en versiones para sistemas operativos Android y iOS, y que hoy en día ha generado más de 4,550 descargas principalmente en Estados Unidos.
3. **Aeroméxico:** Se continuó con el convenio que permite que los vídeos sean proyectados en las salas premier de la Aerolínea, así como en algunos vuelos nacionales e internacionales.
4. **ISA TV:** Se renovó el convenio que se tenía con la empresa que cuenta con las pantallas en el Metro.
5. **CATTRI. Canal Urbano:** Se renovó el convenio que se tenía con la empresa que cuenta con las pantallas en el Tren Suburbano, así como pantallas y anuncios en algunas de las principales plazas comerciales de la Ciudad
6. **Hipódromo de las Américas.** Se firmó un convenio que permitirá difundir la marca Notimex dentro de las instalaciones del Hipódromo de las Américas, con exposiciones fotográficas, banners y difusión de contenidos en sus diferentes pantallas.
7. **AMDA (Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices).** Se firmó un convenio que permita impulsar el micro sitio Autos y Motores.
8. **Lucia Films.** Se firmó un convenio con Lucia Films que permitirá que a través de la película "Las Hijas de Abril" de Michel Franco se otorgue el crédito a la Agencia por utilizar material de unas entrevistas que formarán parte del detrás de cámaras de dicha película.
9. **CONCAMIN.** Se realizó un intercambio de servicios en el que ellos nos proporcionaron un stand en la Reunión Anual de Industriales 2018 en Monterrey, Nuevo León a cambio de una cobertura completa.
10. **AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros).** Se firmó un convenio que permitió la cobertura completa durante la convención y un stand de la Agencia y logotipo durante el evento
11. **Semana Nacional de Emprendedores.** Cobertura completa durante la semana del evento y un stand de la Agencia y logotipo durante el evento.
12. **Festival de Música de Morelia.** Intercambio de servicios y presencia del logotipo de Notimex a cambio de una cobertura completa
13. **Feria Internacional de Franquicias 2017.** Intercambio de servicios y presencia del logotipo de Notimex a cambio de una cobertura completa.
14. **Feria Internacional del Globo en León Guanajuato 2017.** Como cada año desde hace 3, intercambio de servicios y presencia del logotipo de Notimex incluye un globo de la Agencia a cambio de una cobertura completa.
15. **GTR Americas.** Evento internacional de comercio exterior y exportaciones, presencia del logotipo de Notimex a cambio de una cobertura completa.
16. **CANIFARMA.** Presencia con un stand en la XXVI Convención de la Industria Farmacéutica que permitió comenzar a abrir mercado con el sector farmacéutico y de laboratorios.

17. **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.** Colaboración en conjunto a cambio de presencia en los eventos. Puede incluir coberturas internacionales en los lugares en que Notimex cuente con corresponsales.
18. **COTAL.** Colaboración en conjunto con la Confederación de Organizaciones Turísticas de AmeLat a cambio de presencia en los eventos. Puede incluir coberturas internacionales en los lugares en que Notimex cuente con corresponsales.
19. **WORLDCOB.** Evento internacional de Empresas Socialmente Responsables, presencia del logotipo de Notimex a cambio de una cobertura completa en las ciudades de Guadalajara y Puebla.

Fuente de Información:

- Registros de la Dirección de Comercialización.

5. Presupuesto Autorizado

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 1, 3, 6, 23, y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Oficio No. 307-A:4769, de fecha 14 de diciembre de 2016, informó a la Agencia la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio 2017 por un monto de 213,483.2 miles de pesos, integrados por 170,951.8 miles de pesos de Transferencias Fiscales y 42,531.4 miles de pesos de Ingresos Propios producto de la venta de servicios que genera la Agencia.

Comparativamente con el Presupuesto Autorizado 2016, los ingresos propios presentaron un incremento del 2.0%, y las transferencias de recursos fiscales en un 3.4%.

(Miles de Pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto Autorizado 2017	Presupuesto Autorizado 2016	Variación	%
Disponibilidad Inicial				
Ingresos Propios	41,697.5	42,531.4	833.9	2.0
Transferencias Gobierno Federal	165,283.0	170,951.8	5,668.8	3.4
Gasto Corriente	165,283.0	170,951.8	5,668.8	3.4
Gasto Inversión				
Total Ingresos	206,980.5	213,483.2	6,502.7	3.1
GRAN TOTAL	206,980.5	213,483.2	6,502.7	3.1

Fuente de Información:

- Página de la SHCP.

6. Modificaciones Presupuestales

a) Con respecto a Ingresos

En el periodo enero-diciembre de 2017 se han aplicado las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado en los ingresos:

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-21 de fecha 20/01/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una reducción Líquida y ser traspasada al ramo 23 por un monto total de 146.7 miles de pesos, la cual corresponde al 10% en sueldos y salarios de servidores públicos de mando superior para dar cumplimiento a las medidas de Racionalidad Austeridad en Servicios Personales.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1 de fecha 16/06/2017 se regulariza la disponibilidad inicial en el Presupuesto autorizado 2017 por 26,846.0 miles de pesos, reflejados en la cuenta pública 2016 y en los Estados Financieros Dictaminados 2016.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-4 de fecha 30/06/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar un traspaso del Capítulo 2000 Materiales y suministros al Capítulo 3000 Servicios Generales de recursos propios por un total de 2,500.0 miles de pesos para cumplir con compromisos contraídos por la Entidad.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1159 de fecha 19/10/2017, se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al autorizar una ampliación líquida por 1,007.4 miles de pesos en el capítulo 1000 Servicios Personales para cubrir el tabulador para personal de mando y enlace.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1168 de fecha 17/10/2017, se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al autorizar una ampliación líquida por 25.5 miles de pesos en el capítulo 1000 Servicios Personales para cubrir el tabulador para personal de mando.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1561 de fecha 28/10/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una ampliación líquida por 5,562.3 miles de pesos, para cubrir el complemento del costo de honorarios en el capítulo 1000 Servicios Personales.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1560 de fecha 28/10/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una ampliación líquida por 11,801.6 miles de pesos, para cubrir el déficit del gasto en el capítulo 3000 Servicios Generales.

(Miles de Pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto Autorizado 2017	Presupuesto Modificado 2017	Variación	%
Disponibilidad Inicial		26,846.1	26,846.1	0.0
Ingresos Propios	42,531.4	42,531.4	0.0	0.0
Transferencias Gobierno Federal	170,951.8	189,202.0	18,250.2	10.7
Gasto Corriente	170,951.8	189,202.0	18,250.2	10.7
Gasto Inversión			0.0	0.0

Total, Ingresos	213,483.2	231,733.4	18,250.2	8.6
GRAN TOTAL	213,483.2	258,579.5	45,096.3	21.1

b) Con respecto a Egresos

En el periodo enero-diciembre de 2017 se han aplicado las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado en los egresos:

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-21 de fecha 20/01/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una reducción Líquida por un monto total de 146.7 miles de pesos y ser traspasada al ramo 23, reducción del 10% en sueldos y salarios de servidores públicos de mando superior para dar cumplimiento a las medidas de Racionalidad Austeridad en Servicios Personales.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-4 de fecha 30/06/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar un traspaso del Capítulo 2000 Materiales y suministros al Capítulo 3000 Servicios Generales de recursos propios por un total de 2,500.0 miles de pesos para cumplir con compromisos contraídos por la Entidad.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1159 de fecha 19/10/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una ampliación líquida por 1,007.4 miles de pesos en el capítulo 1000 Servicios Personales para cubrir el tabulador para personal de mando y enlace.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1168 de fecha 17/10/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una ampliación líquida por 25.5 miles de pesos en el capítulo 1000 Servicios Personales para cubrir el tabulador para personal de mando.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1561 de fecha 28/10/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una ampliación líquida por 5,562.3 miles de pesos, para cubrir el complemento del costo de honorarios en el capítulo 1000 Servicios Personales.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-1560 de fecha 28/10/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una ampliación líquida por 11,801.6 miles de pesos, para cubrir el déficit del gasto en el capítulo 3000 Servicios Generales.

(Miles de Pesos con un decimal)

Concepto	Presupuesto Autorizado 2017	Presupuesto Modificado 2017	Variación	%
Gasto Corriente	213,483.2	231,733.5	18,250.3	8.5
Servicios Personales	131,187.6	137,636.2	6,448.6	4.9
Materiales y Suministros	3,700.0	1,200.0	(2,500.0)	(67.57)
Servicios Generales	78,395.6	92,697.3	14,301.7	18.2
Otras Erogaciones	200.0	200.0	0.0	0.0
Gasto Inversión	0.0	0.0		
Bienes Muebles e inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Egresos	213,483.2	231,733.5	18,250.3	8.5

Fuente de Información:

- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

7. Origen de los Recursos

Para el ejercicio 2017 se autorizó un Presupuesto Original de ingresos por 213,483.2 miles de pesos integrados por 170,951.8 miles de pesos de Recursos Fiscales y 42,531.4 miles de pesos de Recursos Propios; un Presupuesto Modificado por 231,733.4 miles de pesos integrados por 189,202.0 miles de pesos de Recursos Fiscales y 42,531.4 miles de pesos de Recursos Propios, de los cuales se recibieron de Recursos Fiscales 189,202.0 miles de pesos y de recursos propios obtenidos por cobranza fueron por 40,726.6 miles de pesos, producto de la venta de servicios que genera la Agencia.

Fuente de Información:

- Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

a) Ingresos Propios

Los ingresos propios programados para el período enero-diciembre 2017 por concepto de la cobranza de servicios, se proyectaron en 42,531.4 miles de pesos, en tanto que el real ascendió a 40,726.6 miles de pesos, lo que representa una variación menor en 1,804.8 miles de pesos, es decir el 4.2% menor a la meta.

(Miles de Pesos con un decimal)

Ingresos	Presupuesto Autorizado Ene-Dic 2017	Cobranza Ene-Dic 2017	Variación	%
Cobranza de Servicios	42,531.4	40,726.6	(1,804.8)	(4.2)
Nacionales	37,934.5	36,848.4	(1,086.1)	(2.9)
Internacionales	4,596.9	3,878.2	(718.7)	(15.6)
Ingresos Diversos	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	42,531.4	40,726.6	(1,804.8)	(4.2)

b) Recursos Fiscales 2017

Para el período reportado se autorizó un presupuesto de recursos fiscales por 189,202.0 miles de pesos; las transferencias recibidas fueron por la cantidad de 189,202.0 miles de pesos, que comparadas con el ejercicio 2016 que fueron de 173,012.1 miles de pesos, representa un incremento de 16,189.9 miles de pesos, lo que significa el 9.4%.

(Miles de Pesos con un decimal)

	Autorizado Ene-Dic 2017	Recibido Ene-Dic 2017	Recibido Ene-Dic 2016	Variación VS Año Anterior (%)
TOTAL	189,202.0	189,202.0	173,012.1	9.4

Fuentes de Información:

- Sistema de Contabilidad y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SICOP).
- Reportes del Departamento de Facturación y Cobranza.

8. Ejercicio Presupuestal

El gasto programado modificado de enero a diciembre 2017 ascendió a 231,733.5 miles de pesos, mientras que el gasto ejercido a nivel flujo de efectivo fue por 235,872.3 miles de pesos, lo que muestra una diferencia de mayor gasto por 4,138.8 miles de pesos, que representa el 1.8%. A nivel devengado fue de 242,768.1 miles de pesos, lo que muestra una diferencia de mayor gasto de 11,034.6 miles de pesos, que representa el 4.8%.

(Miles de pesos con un decimal)

Capítulo	Concepto	Modificado Autorizado	Ejercido Flujo de Efectivo	Variación Absoluta	Variación Relativa
1000	Servicios Personales	137,636.2	146,376.1	8,739.9	6.4
2000	Materiales y Suministros	1,200.0	1,881.4	681.4	56.8
3000	Servicios Generales	92,697.3	84,326.7	(8,370.6)	(9.0)
	Otras Erogaciones	200.0	3,288.1	3,088.1	1,544.1
5000	Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0
	Total de Egresos	231,733.5	235,872.3	4,138.8	1.8

Comentarios de los Egresos a Nivel Capítulo de Gasto

Servicios Personales: El presupuesto modificado para el periodo reportado fue por 137,636.2 miles de pesos; asimismo, el presupuesto ejercido a nivel Flujo de Efectivo asciende a 146,376.1 miles de pesos, el cual muestra un ejercicio mayor de 8,739.9 miles de pesos, cifra que representa el 6.4%. El monto ejercido a nivel Devengado fue por 146,444.4 miles de pesos, el cual muestra una erogación mayor, cifra que representa el 6.4%, debido principalmente a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no ha regularizado las partidas indexadas del Contrato Colectivo de trabajo.

Materiales y Suministros: El presupuesto modificado fue por 1,200.0 miles de pesos, que comparada con la ejercida en el Flujo de Efectivo por 1,881.4 miles de pesos, muestra una erogación mayor de 681.4 miles de pesos, representando el 56.8%. El monto ejercido Devengado fue por 885.0 miles de pesos, el cual muestra una erogación menor por 315.0 miles de pesos, cifra que representa el (26.3%), debido principalmente a que a nivel flujo de efectivo se pagaron gastos del ejercicio anterior y a nivel devengado se ejecutaron las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública durante el ejercicio 2017.

Servicios Generales: El presupuesto modificado fue por 92,697.3 miles de pesos, que comparada con la ejercida en el Flujo de Efectivo por 84,326.7 miles de pesos, muestra una erogación menor de 8,370.6 miles de pesos, representando el -9.0%. El monto ejercido Devengado fue por 92,150.6 miles de pesos, el cual muestra una erogación menor de 546.7 miles de pesos, cifra que representa el -0.6%, debido principalmente a las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública durante el ejercicio 2017.

Otras Erogaciones: El presupuesto modificado ascendió a 200.0 miles de pesos, que comparada con la ejercida a nivel Flujo de Efectivo fue de 3,288.1 miles de pesos, muestra una erogación mayor 3,088.1 miles de pesos, cifra que representa el 1,544.1%. El monto ejercido Devengado fue por 3,288.1 miles de pesos, el cual muestra una erogación mayor por 3,088.1 miles de pesos, representando el 1,544.1%, debido a que con esto se cubrieron el pago de laudos y de actualizaciones y recargos.

Inversión Física: Para el periodo reportado, no se autorizó presupuesto para el Capítulo de Inversión.

Fuente de Información:

- Sistema de Administración Presupuestal (SAP) del Departamento de Control Presupuestal.

9. Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (Miles de pesos)

Concepto	Enero- Diciembre 2017	Enero- Diciembre 2016	Variación	%
ACTIVO CIRCULANTE				
Caja	\$ 292.5	\$ 274.6	17.9	6.5
Bancos	15,019.6	11,259.6	3,760.0	33.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	8,660.7	15,311.8	(6,651.1)	(43.4)
Clientes	3,778.5	3,257.3	521.2	16.0
Deudores Diversos	133.8	196.2	(62.4)	(31.8)
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	7,721.6	8,611.3	(889.7)	(10.3)
Derechos a Recibir en Bienes y/o Servicios	12.8	49.8	(37.0)	(74.3)
Otras Cuentas por Cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	480.7	613.9	(133.2)	(21.7)
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	36,100.2	39,574.5	(3,474.3)	(8.8)
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0
Terrenos	3,075.3	3,075.3	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	3,676.1	3,676.1	0.0	0.0
Aparatos, Maquinaria y Equipo	6,943.5	8,157.1	(1,213.6)	(14.9)
TOTAL DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	13,694.9	14,908.5	(1,213.6)	(8.1)
Cargos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	13,694.9	14,908.5	(1,213.6)	(8.1)
TOTAL ACTIVO	\$ 49,795.1	\$ 54,483.0	(4,687.9)	(8.6)
PASIVO CIRCULANTE				
Servicios Personales	\$ 141.1	\$ 117.5	23.6	20.1
Proveedores	11,218.7	2,270.9	8,947.8	394.0
Impuestos por Pagar	7,454.9	7,570.0	(115.1)	(1.5)
Otras Cuentas por Pagar	389.0	398.8	(9.8)	(2.5)
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	19,203.7	10,357.2	8,846.5	85.4
PASIVO NO CIRCULANTE				
Provisiones Largo Plazo	27,386.1	30,324.6	(2,938.5)	(9.7)
TOTAL PASIVO	46,589.8	40,681.8	5,908.0	14.5
PATRIMONIO				
Patrimonio	23,415.1	23,417.2	(2.1)	0.0



Concepto	Enero-Diciembre 2017	Enero-Diciembre 2016	Variación	%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(9,616.0)	28,132.0	(37,748.0)	(134.2)
Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)	(10,593.8)	(37,748.0)	27,154.2	(71.9)
TOTAL PATRIMONIO	3,205.3	13,801.2	(10,595.9)	(76.8)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 49,795.1	\$ 54,483.0	(4,687.9)	(8.6)

Fuente de Información:

- Sistema de Contabilidad Integral (COI) del Departamento de Contabilidad.

Inversiones Financieras de Corto Plazo: La disminución en este rubro se debe a la utilización de los recursos para dar cumplimiento a las obligaciones de pago por el intercambio de bienes y servicios, así como contribuciones federales y locales, contraídas al cierre del ejercicio fiscal 2016.

Clientes: La variación en este rubro se debe a la facturación pendiente de cobro correspondiente al mes de diciembre de 2017.

Deudores: La disminución en este rubro es derivado del resultado a las medidas establecidas en las políticas para obtener la comprobación por el otorgamiento de viáticos en las comisiones para el desempeño de la actividad periodística de la Agencia.

Impuesto al Valor Agregado: La disminución en este rubro se debe a la aplicación del saldo pendiente de acreditar y/o recuperar por medio de compensación ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Aparatos, Maquinaria y Equipo: La disminución en este rubro se debe a la baja de activos y al incremento en la depreciación de los activos durante el Ejercicio.

Proveedores: La variación en este rubro es derivado de aprovechamiento del crédito otorgado por compromisos de pago por obligaciones que la Agencia tiene pendiente al cierre del periodo, producto del intercambio de bienes y servicios.

Provisiones a Largo Plazo: La disminución en este rubro es derivado de la aplicación de los pagos por concepto de Prima de Antigüedad, Indemnización Legal en las liquidaciones realizadas en el ejercicio 2017. Cabe precisar que se encuentra en proceso el cálculo de Valuación Actuarial para realizar el ajuste de las Obligaciones por Prima de Antigüedad, Indemnización Legal por Despido y Beneficio por Retiro del Personal, bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3.

Resultado del Ejercicio: El resultado en este rubro denota un desahorro por el ejercicio 2017, sin embargo, comparado con el ejercicio 2016 representa un ahorro de 27,154.2 miles de pesos, derivado de las medidas de austeridad para racionalizar el gasto administrativo para el ejercicio 2017.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

(Miles de pesos)

Concepto	Ene-Dic 2017	Ene-Dic 2016	Variación	%
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 41,386.2	\$ 43,461.0	(2,074.8)	(4.8)
Transferencia, Asignaciones, Subsidios	189,932.8	172,281.4	17,651.4	10.2
Otros Ingresos	2,538.8	5,998.3	(3,459.5)	(57.7)

Concepto	Ene-Dic 2017	Ene-Dic 2016	Variación	%
TOTAL DE INGRESOS	233,857.8	221,740.7	12,117.1	5.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Servicios Personales	146,714.4	134,999.0	11,715.4	8.7
Materiales y Suministros	1,053.7	3,020.4	(1,966.7)	(65.1)
Servicios Generales	93,322.7	111,857.9	(18,535.2)	(16.6)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	1,423.8	7,470.4	(6,046.6)	(80.9)
Otros Gastos	1,937.0	2,141.0	(204.0)	(9.5)
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	244,451.6	259,488.7	(15,037.1)	(5.8)
AHORRO/(DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	\$ (10,593.8)	\$ (37,748.0)	27,154.2	(71.9)

Fuente de Información:

- Sistema de Contabilidad Integral (COI) del Departamento de Contabilidad.

Los ingresos por servicios al 31 de diciembre 2017 se ubicaron en 41,386.2 miles de pesos, lo que denota una diferencia de 2,074.8 miles de pesos, implicando una variación de -4.8% lo que deriva de una disminución en la venta de servicios.

Por lo que respecta al Gasto de Operación por el periodo de enero-diciembre de 2017, fue de 244,451.6 miles de pesos, que comparado con el mismo periodo del ejercicio 2016 que fue de 259,488.7 miles de pesos, representa una disminución del 5.8%, originado principalmente a la aplicación de medidas de austeridad para racionalizar el gasto administrativo para el ejercicio 2017.

El resultado obtenido al cierre del mes de diciembre 2017 fue un desahorro por un importe de 10,593.8 miles de pesos, que con respecto en el mismo período de 2016 con un desahorro de 37,748.0 miles de pesos, representa una disminución de 71.9%, originado principalmente por la aplicación de medidas de austeridad para racionalizar el gasto administrativo para el ejercicio 2017.

Situación de los Pasivos Laborales

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad atiende 50 controversias laborales interpuestas en su contra, con un impacto económico estimado de \$ 50,500,822.13 mismas que presentan el siguiente estatus:

Con Laudo Condenatorio

Id	Expediente	Importe (Pesos)
1.	861/2002	2,439,868.00
2.	3077/2011	591,124.00
3.	3077/2011	5,268.00
4.	2859/2011	2,346,452.00
5.	2859/2011	190,373.00
6.	239/2013	802,174.00
7.	3653/2013	5,268.00
	Total	6,380,527.00

Con Laudo Absolutorio

Id	Expediente	Importe (Pesos)
1.	76/2009	197,590.00
2.	76/2009	197,590.00
3.	76/2009	197,590.00
Total		3,065,054.00

* Dichos Juicios se encuentran acumulados por lo que deben ser tomados en cuenta como un solo expediente.

En Diversas Etapas Procesales

Id	Expediente	Importe (Pesos)
1.	2706/2010	2,964,534.87
2.	237/2010	2,986,804.13
3.	1241/2012	1,620,541.67
4.	302/2013	1,792,017.13
5.	1315/2012	2,332,904.60
6.	409/2012	2,186,588.43
7.	664/2013	2,332,904.60
8.	3201/2013	1,940,942.08
9.	3351/2013	1,675,412.95
10.	3383/2013	2,002,039.07
11.	3430/2013	1,809,713.00
12.	73/2014	1,184,276.39
13.	110/2014	1,178,609.04
14.	182/2014	1,492,729.96
15.	102/2014	1,504,064.67
16.	252/2014	1,328,524.56
17.	99/2014	1,482,279.33
18.	0942/2014	198,357.39
19.	1951/2014	1,482,279.33
20.	1698/2014	1,482,279.33
21.	473/2015	741,140.18
22.	379/2015	741,140.18
23.	380/2015	741,140.18
24.	1006/2015	741,140.18
25.	1604/2015	741,140.18
26.	3556/2015	741,140.18
27.	291/2016	494,092.76
28.	1780/2016	494,092.76
29.	888/2015	164,949.88
30.	817/2015	164,949.88
31.	475/2016	131,617.86
32.	664/2016	1,458,246.06
33.	18/2015	328,333.26
34.	322/2016	56,811.06
35.	1718/2016	367,820.00
36.	695/2016	50,490.00
37.	943/2017	50,490.00
38.	6313/1/15/2017	163,679.00
39.	160/2017	58,320.00
40.	1354/2017	118,989.00
Total		43,527,525.13

10. Integración y Ejecución de Planes y Programas

Programa de Facturación

La meta aprobada por la Junta de Gobierno para el año 2017 fue de 42,531.4 miles de pesos, que comparada con la autorizada para 2016 por 41,695.9 miles de pesos, representa un incremento del 2.0%.

Avance del Programa

En el período enero-diciembre de 2017 se programó una facturación por 42,531.4 miles de pesos, en tanto que la facturación real alcanzó un monto de 41,386.2 miles de pesos, lo que representa una disminución del 2.7%.

Con respecto al mismo periodo de 2016, en la que se tuvo una facturación por 43,475.7 miles de pesos, se observa un decremento del 4.8%.

FACTURACIÓN SIN IVA (Miles de pesos con un decimal)

Mes	Real 2016	Pronóstico 2017	Real 2017	Variación año anterior %	Variación Programado %
Enero	3,593.2	2,862.1	3,197.5	(11.0)	11.7
Febrero	2,692.0	2,969.7	2,647.2	(1.7)	(10.9)
Marzo	3,134.4	3,263.1	3,861.8	23.2	18.3
Abril	2,811.6	3,320.4	2,585.6	(8.0)	(22.1)
Mayo	3,723.9	3,320.4	3,677.9	(1.2)	10.8
Junio	4,157.8	3,492.5	3,555.3	(14.5)	1.8
Julio	3,260.0	3,664.3	3,289.0	0.9	(10.2)
Agosto	3,917.0	3,836.1	3,391.4	(13.4)	(11.6)
Septiembre	3,561.6	4,008.0	2,936.8	(17.5)	(26.7)
Octubre	3,972.0	4,008.0	3,469.9	(12.6)	(13.4)
Noviembre	3,784.4	4,065.3	4,711.8	24.5	15.9
Diciembre	4,867.8	3,721.5	4,062.0	(16.6)	9.1
TOTAL	43,475.7	42,531.4	41,386.2	(4.8)	(2.7)

El decremento en las ventas durante el ejercicio 2017, se derivó principalmente por factores externos como el recorte a los presupuestos de varias instituciones públicas, y a los efectos de los eventos del mes de septiembre, lo que propició que algunos clientes de la Agencia ya no renovaran o cancelaran los servicios.

Fuente de Información:

- Registros de la Dirección de Comercialización.

Programa de Cobranza

En el periodo que se reporta se logró una cobranza de 40,726.6 miles de pesos, que comparada con la meta programada de 42,531.4 miles de pesos muestra un decremento de 1,804.8 miles de pesos que representa el -4.2%.

Con relación a la cobranza real por el mismo periodo de 2016, que fue de 42,927.6 miles de pesos, se observa un decremento de 2,201.0 miles de pesos, que representa un -5.1%.

COBRANZA SIN IVA (Miles de pesos con un decimal)

Mes	Real 2016	Pronóstico 2017	Real 2017	Variación año anterior %	Variación Programado %
Enero	2,081.3	2,862.1	3,197.8	53.6	11.7
Febrero	3,669.7	2,969.7	3,098.2	(15.6)	4.3
Marzo	3,341.2	3,263.1	2,853.2	(14.6)	(12.6)
Abril	2,987.1	3,320.4	3,609.0	20.8	8.7
Mayo	3,693.1	3,320.4	3,056.9	(17.2)	(7.9)
Junio	3,268.3	3,492.5	3,625.2	10.9	3.8
Julio	3,944.1	3,664.3	3,350.7	(15.1)	(8.6)
Agosto	3,765.9	3,836.1	3,444.6	(8.5)	(10.2)
Septiembre	3,150.5	4,008.0	2,472.5	(21.5)	(38.3)
Octubre	4,156.0	4,008.0	3,461.0	(16.7)	(13.7)
Noviembre	3,318.4	4,065.3	3,442.5	3.7	(15.3)
Diciembre	5,552.0	3,721.5	5,115.0	(7.9)	37.4
TOTAL	42,927.6	42,531.4	40,726.6	(5.1)	(4.2)

Fuente de Información:

- Reportes del Departamento de Facturación y Cobranza.

De la cobranza real alcanzada de 40,726.6 miles de pesos, en el periodo que se reporta, 2,173.8 miles de pesos, equivalentes al 5.3%, corresponden a facturas del ejercicio 2016; y 38,552.8 miles de pesos, equivalente al 94.7% corresponden a facturas del ejercicio 2017.

COBRANZA 2017 Correspondiente a ejercicios anteriores (Miles de pesos con un decimal)

Mes	2015 y anteriores	2016	2017	Total
Enero	0.0	1,586.30	1,611.5	3,197.8
Febrero	0.0	306.9	2,791.3	3,098.2
Marzo	0.0	116.3	2,736.9	2,853.2
Abril	0.0	46.1	3,562.9	3,609.0
Mayo	0.0	73.5	2,983.4	3,056.9
Junio	0.0	31.8	3,593.4	3,625.2
Julio	0.0	0.0	3,350.7	3,350.7
Agosto	0.0	4.3	3,440.3	3,444.6

Mes	2015 y anteriores	2016	2017	Total
Septiembre	0.0	0.0	2,472.5	2,472.5
Octubre	0.0	0.0	3,461.0	3,461.0
Noviembre	0.0	8.6	3,433.9	3,442.5
Diciembre	0.0	0.0	5,115.0	5,115.0
TOTAL		2,173.8	38,552.8	40,726.6
Porcentaje		5.3	94.7	100.0

Por otra parte, al cierre del mes de diciembre de 2017 se encuentran en la Dirección de Asuntos Jurídicos, expedientes por un monto por 248.3 miles de pesos para análisis y, en su caso, inicio de las acciones procesales para la recuperación de adeudo.

ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

(Miles de pesos con un decimal)

Año	Monto Anual Facturado	Monto por Recuperar	% en relación con el Monto Facturado
2012	32,871.1	2.1	0.0%
2015	45,967.8	110.3	0.2%
2016	43,475.7	136.0	0.3%
Total	122,314.6	248.3	0.2%

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante el periodo de enero a diciembre de 2017, las adquisiciones y contrataciones de servicios llevadas a cabo a través de los diferentes procedimientos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), ascendieron a 76,452.96 miles de pesos, desglosándose de la siguiente manera:

- Para la adquisición de bienes correspondió el 0.86%, que representa la cantidad de 654.74 miles de pesos.
- Para la contratación de servicios se erogó la cantidad de 75,798.23 miles de pesos.

Por tipo de adjudicación resaltan los siguientes montos:

- Licitación Pública: 33.05% (25,271.07 miles de pesos).
 - ✓ Destaca el presupuesto de las contrataciones plurianuales a ejercer en el presente ejercicio, de los contratos que se formalizaron en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, de los servicios de internet dedicado, arrendamiento de seguridad perimetral, servicio administrado de equipo informático, sistema inteligente de aire acondicionado, servicio integral de *switching* y conmutador, y arrendamiento para la ampliación de la infraestructura de almacenamiento de información, así como el arrendamiento de equipo de cómputo y software reportándose el monto a ejercer en el presente ejercicio

- ✓ Se contrataron los servicios de limpieza de oficinas, suministros de boletos de avión y seguro de bienes patrimoniales
- ✓ Se adquirió papelería en general
- Entre Entidades: 4.07% miles de pesos (3,113.75 miles de pesos).
- Adjudicación directa, artículo 41 de la LAASSP: 55.92% (42,746.54 miles de pesos); dentro de este monto destacan entre otras las siguientes contrataciones:
 - **Artículo 41, fracción I**, se realizaron convenios modificatorios al contrato de los servicios de elaboración de retratos y caricaturas, así como la nueva contratación de este servicio; servicio de mantenimiento al elevador del edificio de Morena; y diplomado de "Comunicación y marketing político en línea " servicios que impactaron un monto de **655.65 miles de pesos**.
 - **Artículo 41, fracción III**, corresponde las contrataciones plurianuales a ejercer en el presente ejercicio, de los contratos que se formalizaron en el 2015, 2016, de los servicios de telefonía, telecomunicaciones integrales y servicio de telefonía móvil, así como la contratación de aseguramiento de bienes patrimoniales **12,289.71 miles de pesos**.
 - **Artículo 41, fracción XIV**, se realizaron convenios modificatorios a los contratos de los servicios de coberturas periodísticas en el extranjero, y servicios profesionales para trabajos de infografías por el periodo del 1 de enero al 29 de febrero 2017; así como los nuevos contratos, cantidad que asciende a **28,751.28 miles pesos**.
 - **Artículo 41, fracción XX**, contratación plurianual del Arrendamiento de vehículos del contrato 2015, así como la adquisición de licencias del Software de productividad Google Apps For Business por la cantidad de **1,049.89 miles de pesos**.
- Invitación a Cuando Menos Tres Personas: 0.42% (318.54 miles de pesos).
- Adjudicación directa, artículo 42 de la LAASSP: 6.54% (5,003.06 miles de pesos).

Presupuesto Anual Ejercido conforme a la LAASSP	Miles de Pesos	%
Licitación Nacional e Internacional	25,271.1	33.05
Artículo 1, 5to. párrafo	3,113.8	4.07
Artículo 41, Invitación a 3 o adjudicación directa (casos de excepción)	42,746.5	55.92
Artículo 42, Invitación a 3 o adjudicación directa (no exceda el 30%)	5,321.6	6.96
Ejercido Total	76,453.0	100.0

Conforme a lo anterior, los porcentajes a que se refiere el 42 de la LAASSP al cierre del 2017, y considerando el Presupuesto Anual de Adquisiciones aprobado para 2017, que asciende a 89,220.4 miles de pesos, quedan de la siguiente forma:

Cálculo del porcentaje Artículo 42 LAASSP	Miles de Pesos	%
Porcentaje total de las licitaciones públicas, entre dependencias y casos de excepción (igual o mayor al 70%)	71,131.4	79.7

Porcentaje total de las adjudicaciones directas
(igual o menor al 30%) 5,321.6 6.0

Ejercido Total	76,453.0	85.7
-----------------------	-----------------	-------------

Fuente de Información:

- Formato CAAS-13 "Porcentaje acumulado de las contrataciones a que hace referencia el Artículo 42 de la LAASSP, por el periodo de enero a diciembre 2017". (Archivo de Trámite del Departamento de Adquisiciones y Suministros).

Comparativamente, para 2016 el Presupuesto Anual Modificado en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios fue de 101,528.71 miles de pesos, y para el año 2017 ascendió a 89,220.47 miles de pesos, lo que representa una disminución de 12,308.24 miles de pesos, equivalentes al 12.1%.

Por lo que corresponde al monto ejercido, se tiene el siguiente comportamiento:

Concepto	2016	2017	Variación (Miles de pesos)	Variación (%)
	Miles de pesos	Miles de pesos		
Licitación Nacional e Internacional	24,715.26	25,271.07	555.81	2%
Artículo 1, cuarto párrafo	4,343.25	3,113.75	-1,229.50	-28%
Artículo 41 (casos de excepción)	51,272.79	42,274.14	-8,998.65	-18%
Artículo 42 (invitación a 3 o adjudicación directa)	9,318.51	5,321.60	-3,996.91	-43%
Contratos Marco	0	472.39	472.39	-
Ejercido Total	89,649.81	76,452.96	-13,196.85	-15%

En relación con los contratos marco de 2016, el único publicado en la página de CompraNet fue el de licencias de Software, el cual se formalizó en el ejercicio 2017.

Programa Anual de Disposición final de Bienes Muebles

En la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Bienes Muebles de la Agencia, celebrada el 31 de enero de 2017, se aprobó el "Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles", mismo que se integra de la siguiente forma:

Tipo de Bien	Unidad de Medida	Cantidad
Mobiliario y equipo de oficina	Pieza	1,209
Cómputo y Telecomunicaciones	Pieza	1,164
Desecho de papel periódico y/o archivo	Kilos (aproximados)	5,000
Desecho ferroso	Kilos (aproximados)	5,000

Cabe señalar que durante el primer trimestre 2017, no hubo baja de bienes muebles; sin embargo, se donaron 780 (setecientos ochenta) kilos de papel periódico a la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos (CONALITEG).

En el mes de diciembre de 2017, se desincorporaron 39 bienes asignados a la Oficina Regional en Monterrey, Nuevo León, de acuerdo con el dictamen de no utilidad No. DAF/SA/01/2017, con un valor de adquisición de 82.97 miles de pesos y un valor contable de 0.00 pesos.

Durante el cuarto trimestre de 2017, se realizó una donación de 3,820 (tres mil ochocientos veinte) kilos de papel periódico a la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos (CONALITEG), sumando en el ejercicio un total de 4,600 (cuatro mil seiscientos) kilos de papel periódico donados.

En el cuarto trimestre de 2017, no hubo baja de bienes muebles.

Fuente de Información:

- ~ Informe Anual del Comité de Bienes Muebles de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2017.

Programa de Capacitación

Las actividades en materia de capacitación mantuvieron como objetivo contribuir a la consolidación de la misión de Notimex, a través del fortalecimiento de los principios y valores institucionales, incrementando la productividad y eficiencia, impulsando habilidades y desarrollo de conocimientos.

Para ello se ha aprovechado la oferta educativa de las Secretarías de la Función Pública (SFP), del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Televisión Educativa, y la plataforma MéxicoX.

Bajo este contexto, se logró la realización de 465 eventos en materia de capacitación, conforme a lo siguiente:

Id	Tema de capacitación	Servidores Públicos Capacitados
1.	Cambios Fiscales 2017	02
2.	Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual	29
3.	Clasificación de la Información y Prueba de Daño	60
4.	Código de Conducta	42
5.	Comunicación Efectiva en el Trabajo	04
6.	Conferencia "Lo que siempre quiso saber sobre la discriminación... pero le daba pena preguntar"	01
7.	Diplomado de Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión	01
8.	El ABC de la accesibilidad Web	06
9.	El ABC de la Igualdad y la no discriminación	22
10.	Ética Pública	40
11.	Ética, Integridad Pública y Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	20
12.	Excel Avanzado	13
13.	Formación de Instructores	01

Id	Tema de capacitación	Servidores Públicos Capacitados
14.	Foro de los Archivos en la Sociedad Digital	01
15.	Herramienta de gestión y comunicación en la nube	10
16.	Innovando en Mi Trabajo	03
17.	Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública	11
18.	Introducción a la Administración Pública Mexicana	08
19.	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	09
20.	Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	05
21.	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	32
22.	Las medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.	08
23.	Manejo de Redes Sociales y Formación de Comunidades Virtuales	26
24.	Mejores Prácticas en Contrataciones públicas para la mejora de la gestión pública	02
25.	Ortografía y Redacción	09
26.	Pautas para un periodismo incluyente	14
27.	Perspectiva de Género en la Administración Pública	09
28.	Producción Multimedia de Material Didáctico	03
29.	Productividad y Empleabilidad en el Ámbito Laboral	15
30.	Seminario Internacional de Gestión Documental y Transparencia	01
31.	Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas	01
32.	Taller Analítico: Estrategia digital basada en datos	01
33.	Taller de Actualización Fiscal en ISR, IVA e IMSS	01
34.	Taller de Expresión Oral y Desempeño ante Cámaras y Micrófonos	32
35.	Taller de Presupuesto basado en Resultados	14
36.	Trabajo en Equipo	09
Total		465

Servicio Social y Prácticas Profesionales

Para el año 2017, se contó con un total de 87 prestadores de Servicio Social y/o Practicantes Profesionales, provenientes de diversas instituciones entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Tecnológica de México. Cabe mencionar que, en comparación con el ejercicio 2016, se observa una disminución del 34%.

La distribución por área fue de la siguiente manera:

Área	Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales	
	2016	2017
Dirección de Noticias Internacionales	8	8
Dirección de Producción	41	30
Dirección de Asuntos Jurídicos	3	3
Dirección de Comercialización	0	1
Subdirección de Información	0	1
Subdirección de Información Legislativa	13	7
Subdirección de Estados	7	5
Subdirección de Negocios	3	0
Subdirección de Mercadotecnia	2	1
Subdirección de Fotografía	2	2
Subdirección de Internet	3	2
Subdirección de Tecnología	0	1
Coordinación de Espectáculos	4	2
Coordinación de Deportes	16	9
Coordinación de Cultura	13	8
Coordinación de Archivo	1	0
Centro de Documentación	11	7
Fototeca Histórica	5	0
Total	132	87

Cabe precisar, que en el periodo se presentaron 14 bajas de prestadores de servicio social y 1 de prácticas profesionales. Asimismo, que el Área correspondiente está gestionando acuerdos de cooperación con diversas instituciones, para que se incremente el número de prestadores de servicio social y prácticas profesionales durante el ejercicio fiscal 2018.

Programa de Mantenimiento

Durante el ejercicio 2017, se realizaron las siguientes actividades:

- **Mantenimiento Vehicular:** Se dio cumplimiento al programa de mantenimiento vehicular, verificación y pago de tenencia de las unidades propiedad de la Agencia; autos Nissan Tsuru placas 768-WLC y 769-WLC; y motocicleta Suzuki placas 1849X.
- **Mantenimiento preventivo del elevador:** De acuerdo con el contrato No. AD NANEM-35-17 suscrito con la empresa ELEVADORES OTIS, S. DE R.L. DE C.V., se realizaron dos mantenimientos preventivos al elevador del edificio ubicado en calle La Morena 110, representando el 100% de la meta establecida.
- **Revisión preventiva de las instalaciones de los inmuebles de La Morena No. 110 y Baja California No. 200:** Se revisaron paulatinamente las instalaciones de La Morena No. 110, para que contara con una operación adecuada, ya que aún almacena el archivo de concentración, material de consumo, material de mantenimiento y el mobiliario propiedad de la Agencia pendiente de enajenar. Asimismo, se atendieron las solicitudes de mantenimiento por parte de las diferentes áreas de la



Agencia, para mantener el óptimo funcionamiento de las instalaciones arrendadas en el edificio de Baja California.

- **Servicio de Fumigación:** Se realizaron once servicios conforme al contrato No. AD NANEM-06-17 con el proveedor Francisco Raymundo Cuevas Jiménez, representando el 100 % de la meta establecida.
- **Servicio de limpieza de las oficinas de Baja California No. 200 y La Morena No. 110:** Se continuó con el servicio de limpieza, en donde se consideraron 2 supervisores y 17 operarios, para las oficinas de los inmuebles sede de Notimex, ubicados en Av. Baja California No. 200 y La Morena No. 110.

Vale la pena destacar que se dio cumplimiento a los programas para las siguientes actividades:

- Suministro de combustible al parque vehicular de la Agencia y Directores de Área; Suministro de agua de garrafón; Servicio de mensajería y paquetería; y Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia Intramuros.

Fuente de Información:

- Reportes internos y externos del Departamento de Servicios Generales.

Programa de Ahorro de Energía Eléctrica

Toda vez que en el segundo bimestre de 2016, se concluyó el cambio de edificio sede de la Agencia, del inmueble ubicado en Calle La Morena No. 110, Colonia Del Valle al edificio localizado en Avenida Baja California No. 200, Colonia Roma Sur, no fue posible contar con los elementos para dar atención a las disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, toda vez que para establecer una meta de ahorro de energía, se requiere contar con un año de consumo de energía continuo reflejado en los recibos que expide la Comisión Federal de Electricidad.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, se revisaron las cargas de energía eléctrica en los inmuebles ubicados en Calle La Morena No. 110, colonia Del Valle y en Avenida Baja California No. 200, colonia Roma Sur, con la finalidad de verificar que no existan fugas de energía, lo cual impactaría en un pago mayor por dicho concepto.

En relación con la **flota vehicular**, se llevaron a cabo las asignaciones de viajes compartidos entre personal adscrito de diferentes unidades administrativas para la realización de actividades laborales, permitiendo obtener ahorros en costos de traslado.

Fuente de Información:

- ~ Reportes internos y externos del Departamento de Servicios Generales.

Programa de Ahorro

Derivado de las medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicado en el DOF del 22 febrero de 2016, la Agencia realizó las siguientes acciones:

Se redujo costo de los viáticos, eliminando el otorgamiento de cantidades adicionales para el desempeño de la comisión, a partir del 11 de enero de 2017 informado en la circular No. 001 del 11 de enero de 2017.

Al cierre del ejercicio 2017 se erogó la cantidad de 2,797.1 miles de pesos, la cual disminuyó 3,272.8 miles de pesos comparado con el ejercicio 2016.

Mediante Afectación Presupuestaria número 2017-47-AYG-21 de fecha 20/01/2017 se modifica el Presupuesto autorizado 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al autorizar una reducción Liquidada por un monto total de 146.7 miles de pesos y ser traspasada al ramo 23, por la reducción del 10% de sueldos y salarios de servidores públicos de mando superior y dar cumplimiento a las medidas de Racionalidad Austeridad en Servicios Personales.

En el segundo trimestre del presente ejercicio se cerró la oficina administrativa en España, lo cual representa una disminución en el gasto de operación de 570.00 miles de pesos.

Para hacer más eficiente el programa presupuestario E-005, en el capítulo 3000 "Servicios Generales" se eliminó la contratación servicios personales bajo la figura de outsourcing, lo cual representa un ahorro de 15.8 millones de pesos.

Al 31 de diciembre del presente ejercicio se cerró la oficina administrativa en Washington.

Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 se registraron 420 proveedores con 20 cuentas por pagar con 87 documentos, por un importe de \$ 24'438,109.82 (Veinticuatro millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento nueve pesos 82/100 M.N.). Se informa que ningún documento fue operado a través de este medio.

Fuente de Información:

~ Sistema de Cadenas Productivas del Gobierno Federal: <https://cadenas.nafin.com.mx/nafin/home/seccion.jsp?seccion=1&>

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En ejercicio de las atribuciones de la Dirección General de Evaluación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el pasado 24 de enero de 2018, la Unidad de Transparencia recibió el resultado del Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas, correspondiente al ejercicio 2017.

Nombre de Indicador	2016	2017
Tiempo de Respuesta a Solicitudes de Información y Calidad de las mismas (ITRC)	35.97%	99.89%

Fuente de Información:

~ Dirección General de Evaluación del INAI.

a) Solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

De enero a diciembre de 2017, se recibieron un total de **1, 943** solicitudes de acceso a la información a través del Sistema de Solicitudes de Información.

El plazo promedio de respuesta fue de **12.35** días, encontrándose por debajo del promedio para la atención con respecto a la meta establecida para 2017 de 15.52 días.

Conforme al tipo de respuesta reflejada en el Sistema de Solicitudes de Información, dichas solicitudes presentan el siguiente estatus:

Tipo de Respuesta	Estado en el Sistema de Solicitudes de Información	Cantidad
Entrega de información en medio electrónico	Terminada	1,294
Inexistencia total de la información solicitada	Terminada	362
La información está disponible públicamente	Terminada	30
No es competencia de la Unidad de Transparencia	Terminada	7
No se dará trámite a la solicitud	Terminada	1
Notificación de la disponibilidad de la información	Terminada	76
Requerimiento de información adicional	Desechada por falta de respuesta del ciudadano	154
Respuesta del solicitante a la notificación de entrega de información con costo	Terminada	1
Notificación de disponibilidad de información	En espera de forma de entrega	18
Total		1,943

Fuente de Información:

- Consulta en el Sistema de Solicitudes de Información.

Comparativamente con el ejercicio 2016, en el que se recibieron 237 solicitudes de acceso a la información, se observa un incremento del **819 por ciento**, conforme al siguiente comportamiento:

Número de Solicitudes

Mes	2016	2017
Enero	6	19
Febrero	14	27
Marzo	41	9
Abril	28	16
Mayo	13	9
Junio	48	13
Julio	14	1,176
Agosto	28	555
Septiembre	12	62
Octubre	3	49
Noviembre	30	6
Diciembre	2	2
Total	240	1,943

Fuente de Información:

- ~ Consulta en el Sistema de Solicitudes de Información.

b) Recursos de Revisión

En el periodo enero-diciembre de 2017, de conformidad al Sistema Herramienta de Comunicación, se recibieron **12 recursos de revisión** de conformidad con el sistema denominado Herramienta de Comunicación, presentando la siguiente modalidad de resolución:

Id	Solicitud	N° de expediente	Resolución
1	0663000023116	RRA 0014/17	Modifica
2	0663000001317	RRA 0784/17	Sobreseído
3	0663000005917	RRA 2604/17	Sobreseído parcialmente Modifica parcialmente
4	0663000007117	RRA 3407/17	Confirma
5	0663000133517	RRA 5282/17	Sobreseído
6	0663000132717	RRA 5285/17	En proceso
7	0663000136017	RRA 5286/17	Confirma
8	0663000134417	RRA 5311/17	Confirma
9	0663000139517	RRA 5315/17	En proceso
10	0663000130117	RRA 5316/17	Confirma
11	0663000191517	RRA 8418/17	En proceso
12	0663000192217	RRA 8523/17	En proceso

Fuente de Información:

~ Consulta en el Sistema Herramienta de Comunicación – INAI.

En el mismo periodo de 2016, se recibieron **29 Recursos de Revisión**, lo cual refleja una disminución del 41.37 por ciento.

Tipo de Resolución	2015	2016
	Ene-Dic	Ene-Dic
Sobreseee	4	2
Modifica	16	1
Confirma	4	4
Revoca	2	0
Sobreseee Modifica	2	1
Sobreseee Parcialmente	1	0
En proceso	0	4
Total	29	12

Fuente de Información:

~ Sistema Herramienta de Comunicación – INAI.

c) Plataforma Nacional de Transparencia

Con respecto a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la Unidad de Transparencia envió a través de

correo electrónico en tiempo y forma el aviso de los periodos de actualización de las obligaciones de transparencia.

Durante el ejercicio 2017 se tuvieron reuniones de trabajo con los Enlaces de Transparencia de cada una de las Direcciones de área con la finalidad de brindar asesoría en la carga de información, además de que las y los servidores públicos responsables de actualizar la información, asistieron en el mes de marzo al taller de asesoría para la carga de obligaciones de transparencia, impartido por el INAI.

Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 70 de la LGTAIP el Comité de Transparencia sesionó un total de nueve ocasiones para aprobar las versiones públicas de documentación con información clasificada para cumplir con dichas obligaciones.

Asimismo, de manera oportuna se solventaron las observaciones y recomendación que arrojó el resultado de la verificación diagnóstica 2017 del SIPOT.

Organización y preservación de la memoria documental

Atención de los Instrumentos de Control y consulta Archivístico

En 2017, Notimex refrendó su participación en el Proyecto para el Fortalecimiento de los Archivos, conformando su Grupo Interdisciplinario a través del cual se llevará a cabo la valoración del acervo documental y del catálogo de disposición documental.

Para dar cumplimiento al Proyecto, la Coordinación de Archivos de Notimex, acudió de enero a diciembre a 10 Sesiones Ordinarias, así como a reuniones de trabajo con los integrantes de once instituciones registradas en el grupo dos del Sector Seguridad Nacional del COTECAEF para elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística, con las especificaciones establecidas.

A este respecto, el 16 de noviembre con Oficio No. **DAF/SA/CA/033/2017** la Coordinación de Archivos de Notimex, envió al Director del Sistema Nacional de Archivos el cuadro de clasificación con la metodología que establecía las funciones sustantivas y la normatividad que rige a la Agencia. En respuesta, el 27 de noviembre con Oficio No. **DSNA/1345/2017** hizo del conocimiento de la Agencia que *dicho instrumento de control archivístico había sido validado y autorizado por las autoridades correspondientes.*

Derivado de este hecho, se dio visto bueno para comenzar con la conformación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), para lo cual, la Coordinación de Archivos requirió por correo electrónico a todas las Unidades Administrativas de Notimex, la información pertinente para integrar este instrumento de control archivístico; mismo que, una vez terminado, revisado y autorizado por el Grupo Interdisciplinario y el Comité de Transparencia, será enviado al Archivo General de la Nación para su aprobación.

Organización del acervo documental semiactivo existente en el Archivo de Concentración

Durante 2017 se trabajó con el acervo documental de las siguientes Unidades Administrativas: Dirección General, Dirección Editorial, Dirección de Comercialización, Dirección de Producción, Subdirección de Recursos Financieros, Coordinación de Radio y TV, Departamento de Facturación y Cobranza, Departamento de Control Presupuestal, Departamento de Contabilidad, Departamento de Adquisiciones y Suministros,

Departamento de Remuneraciones, Centro de Documentación y el Órgano Interno de Control; aplicando las etapas del trabajo archivístico a la documentación administrativa y no expedientable.

Acervo documental organizado en el Archivo de Concentración

Periodo	N° de Unidades Administrativas	Cajas trabajadas	Cajas organizadas	N° Expedientes	N° fojas
Ene-dic 2017	13	269	187	2,658	259,706

Transferencias Primarias de los expedientes de trámite concluido

A fin de desahogar espacios físicos en los archivos de trámite, en 2017 se realizaron doce transferencias de acervo documental de trámite concluido al Archivo de Concentración, enviando **44 cajas** con **2,000 expedientes** y legajos de documentación administrativa y no expedientables; las transferencias fueron realizadas por diez **Unidades Administrativas** de la Agencia.

Asesorías técnicas en materia de archivo para la organización documental en los archivos de trámite y transferencias primarias

De enero a diciembre, se brindaron 28 asesorías técnicas en materia de organización de acervos documentales, transferencia primaria y depuración preliminar a 21 responsables de los archivos de trámite de las Unidades Administrativas de Notimex.

Préstamo y consulta de Expedientes

En cuanto al préstamo y consulta de expedientes que solicitan las Unidades Administrativas de la Agencia para atender solicitudes de información o consultas internas, en el periodo reportado se realizaron 1,238 búsquedas y se brindó el servicio de préstamo de 681 expedientes y legajos a veintiocho Unidades Administrativas.

Elaboración de normatividad interna

En el mes de noviembre se presentó y quedó autorizado por el Comité de Transparencia, el siguiente documento de normatividad interna en materia archivística:

- "Guía para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo y Correos Electrónicos en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano". Aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del 26 de octubre de 2017.

Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND)

Este programa tiene como propósito prevenir la desigualdad y la discriminación que aqueja a diversos grupos vulnerables, siendo un tema prioritario, no sólo de la Agenda Nacional sino de las diversas entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, por lo que Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, durante el 2017, entre otras acciones desarrolló las siguientes:

- Se realizaron y difundieron 7,428 contenidos informativos con enfoque antidiscriminatorio, entre los que se encuentran 4,331 mensajes noticiosos, 2,954 fotografías y 143 infografías; también, se realizaron 438 videos y 155 audios que fueron difundidos en las redes sociales de la Agencia, así como en su portal web, en la sección especial *"Notimex Incluyente"*.
- Referente al convenio de Intercambio de Contenidos y Materiales Audiovisuales para promover la visibilización y el respeto de los grupos discriminados (CICMA), suscrito entre la Subsecretaría de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, el sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y esta Agencia de Noticias en el mes de junio de 2016, se han integrado a la elaboración e intercambio de contenidos audiovisuales el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), el Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes (SIPINNA) y el propio CONAPRED. Se realizó un video informativo con los resultados del Convenio desde su fecha de suscripción en el mes de junio de 2016, al ser un proyecto seleccionado por el CONAPRED para ser presentado en la Quinta Reunión de Enlaces PRONAIIND, dada su trascendencia y resultados.
- En la Quinta Reunión de Enlaces PRONAIIND, el CONAPRED informó que el Objetivo 5 del PRONAIIND 2014-2018, en donde se encuentran las líneas de acción asignadas a esta Agencia, se encuentra en un avance de cumplimiento del 93%, con acciones implementadas como el CICMA, por lo que se participará activamente para alcanzar el 100% durante el año 2018, cabe destacar que dicho objetivo es el que a la fecha presenta mayor avance de cumplimiento.
- Respecto de la información de los proyectos registrados en la plataforma del PRONAIIND, en el año 2017, se concluyó el proyecto denominado *"Fortalecimiento institucional para prevenir la discriminación"* por haber dado cumplimiento total al mismo. Asimismo, se integra un nuevo proyecto denominado *"Elaboración y difusión de contenidos sobre la población afrodescendiente y otros grupos étnicos"*, el cual actualmente se encuentra en proceso. Respecto de los proyectos denominados *"Convenio de intercambio de contenidos y materiales audiovisuales para promover la visibilización y respeto de los diferentes grupos discriminados"* y *"Difusión de contenidos con enfoque antidiscriminatorio"*, se encuentran en curso, presentando avances de cumplimiento de 100% en el periodo.

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Los informes trimestrales de avance en la atención de los compromisos pactados en las Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), fueron registrados oportunamente en el Sistema PGCM, implementado por la SHCP.

Los avances al mes de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
Materia: Acceso a la Información			
1.	AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	<p>El 25 de enero de 2017 el Comité de Transparencia aprobó la actualización del Índice de Expedientes clasificados como Reservados, clasificando 10 expedientes de la Dirección de Asuntos Jurídicos y desclasificando seis expedientes de la Dirección de Administración y Finanzas.</p> <p>Para el primer semestre de 2017 no se tuvieron expedientes nuevos por clasificar ni se realizó desclasificación alguna.</p>
2.	AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	<p>Durante el ejercicio 2017, se recibieron un total de 1,943 solicitudes de acceso a la información a través del Sistema de Solicitudes de Información (Plataforma Nacional de Transparencia).</p> <p>El Comité de Transparencia declaró 362 inexistencias totales, el aumento sustancial en las declaratorias de inexistencia se debió al gran número de solicitudes de acceso a la información relativas a correos electrónicos de los años 2013 y 2014.</p>
3.	AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	<p>Con la finalidad de proteger los datos personales y cumplir con la normatividad en la materia, durante el ejercicio 2017, se elaboraron los siguientes documentos de uso obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aviso de Privacidad; • Identificación de clasificación y/o versión pública; y • La leyenda que deberá incluir todos los correos electrónicos emitidos por las y los servidores públicos de la Entidad en relación con la protección de datos personales. <p>Es importante hacer notar que el "Sistema Persona" quedó rebasado con la entrada en vigor de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p>
4.	AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	<p>De conformidad con el Sistema de Solicitudes de Información (Plataforma Nacional de Transparencia), durante el periodo de enero a diciembre de 2017, se recibieron un total de 1,943 solicitudes de acceso a la información, de las cuales al 31 de diciembre de 2017 únicamente dos se encontraban pendientes de la respuesta correspondiente por la unidad administrativa.</p> <p>El plazo promedio de respuesta al cierre del ejercicio es de 11.41 días hábiles, encontrándose por debajo del tiempo de respuesta establecido para el 2017, que fue de 15.52 días.</p>
5.	AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	<p>Con respecto a la carga de información en el SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Unidad de Transparencia envió a través de correo electrónico en tiempo y forma el aviso de los periodos de actualización de las obligaciones de transparencia.</p>



No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			<p>Se tuvieron reuniones de trabajo con los Enlaces de Transparencia de cada una de las áreas con la finalidad de brindar asesoría en la carga de información, además de que el personal responsable de actualizar la información asistió en marzo al taller de asesoría para la carga de obligaciones de transparencia, impartido por el INAI.</p> <p>Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 70 de la LGTAIP el Comité de Transparencia sesionó un total de 9 ocasiones para aprobar las versiones públicas de documentación con información clasificada para cumplir con dichas obligaciones.</p> <p>Asimismo, de manera oportuna se solventaron las observaciones y recomendación que arrojó el resultado de la verificación diagnóstica 2017 SIPOT.</p>
6.	AI.6	<p>Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).</p>	<p>El 10 de abril se remitió al INAI el Programa de Capacitación en temas de Transparencia para 2017. El 17 del mismo mes se informó a dicho Instituto la ratificación del Enlace de Capacitación de la Agencia.</p> <p>Conforme a las constancias existentes, se tuvo participación en 97 capacitaciones conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de la Información y Prueba de Daño: 2 - Ética Pública: 40 - Introducción a la Administración Pública Mexicana: 8 - Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 9 - Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: 5 - Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 32 - Sensibilización a la Transparencia y la Rendición de Cuentas: 1 <p>Con fecha 8 de noviembre, se comunicó al INAI la actualización del Enlace de Capacitación.</p>
7.	AI.7	<p>Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.</p>	<p>Se publicó en el portal web de la Agencia el aviso de privacidad de la Entidad con los requisitos mínimos que marca la Ley</p> <p>Se publicaron notas periodísticas abiertas a la ciudadanía tales como: Transparencia emite recomendaciones para proteger datos en redes sociales, Presentan plataforma con documentos de protección a datos personales, Transparencia promueve entre los niños la protección de datos personales, Caravana por la transparencia asesora a ciudadanos en protección de datos, Subrayan importancia de Estándares de Protección de Datos en Iberoamérica, Pide INAI a afectados del sismo no proporcionar datos a cualquier persona Acceder a datos en servicios de salud, derecho de las mujeres: INAI, Ciudadanos pueden consultar volumen dos de Guía para Titulares de Datos Personales,</p>

Nº	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			<p>y Uso responsable de datos personales reduce riesgos en redes sociales</p> <p>Se actualizó el tríptico de datos personales mismo que fue remitido a la Dirección de Administración y Finanzas para su difusión</p>
8.	AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	<p>En el ejercicio 2017 se mantuvo actualizado en el portal web de internet dentro del apartado de Transparencia Proactiva, las versiones públicas del currículum vitae de las y los servidores públicos de mando medio y superior de la Agencia en adición al cumplimiento obligatorio de la fracción XVII del artículo 70 de la LGTAIP.</p> <p>En el mes de septiembre el Titular de la Entidad, tuvo a bien designar al Ing. Martín R. Alarcón Meléndez como enlace de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos para atender los compromisos establecidos en la Guía de Gobierno Abierto 2017.</p> <p>Durante el mes de diciembre se tuvo una reunión de trabajo con los Enlaces de Gobierno Abierto 2017 con la finalidad de identificar y definir los temas susceptibles de difusión para Transparencia Proactiva, los cuales quedaron asentados en una minuta de trabajo.</p>
9.	AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	<p>Materia: Archivos</p> <p>Para poder llevar a cabo la conformación de los instrumentos de control y consulta archivística, durante el año 2017 se asistió a 10 reuniones de trabajo del Sector Seguridad Nacional del COTECAEF.</p> <p>Derivado de estas reuniones, a la fecha se tiene validado y autorizado por parte del Archivo General de la Nación (AGN) el Cuadro General de Clasificación Archivística, tal como lo señala el oficio DSNA/1345/2017, de fecha 27 de noviembre de 2017.</p> <p>Asimismo, se dio el visto bueno para realizar el Catálogo de Disposición Documental el cual está en proceso de integración para presentarlo al AGN.</p>
10.	AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	<p>Durante el 2017, se constituyó el Sistema Institucional de Archivos, conformado por el Área Coordinadora de Archivos, los responsables de los archivos de trámite y el Grupo Interdisciplinario,</p> <p>En cuanto a la capacitación que se les brinda a los responsables de los archivos de trámite y concentración, en 2017 se otorgaron 28 asesorías y supervisiones técnicas en materia de organización de acervos documentales, depuración preliminar y transferencia primaria.</p> <p>Asimismo, se clasificaron, ordenaron y capturaron en sus respectivos inventarios 2,000 expedientes, mismos que fueron transferidos al Archivo de Concentración, producto de las transferencias primarias.</p>

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
Materia: Contrataciones Públicas			
11.	CP.1	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	<p>La información referida se encuentra en las convocatorias de los procedimientos de contratación:</p> <p>Los participantes en términos del artículo 66 de la LAASSP, podrán inconformarse en contra de actos derivados de la presente licitación pública indistintamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Por escrito ante el OIC en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, ubicado en Avenida Baja California número 200, colonia Roma Sur, delegación Cuauhtémoc C.P 06760, Ciudad de México. 2.- Por medio electrónico a través de la plataforma de Compranet, ubicada en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx 3.- Si así lo considera podrá presentarla directamente ante la Secretaría de la Función Pública, que tiene su domicilio ubicado en Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, México, Distrito Federal. <p>En lo que respecta a la capacitación en materia de sanciones, se informa que, durante el 2017, no hubo disponibilidad para el curso mencionado, en el Sistema de Exámenes (Sisexa)</p>
12.	CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	<p>Durante el ejercicio 2017, se realizaron dos contrataciones a través de la estrategia de contratación denominada Contrato Marco, los cuales se enlistan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato AD-NANEM-48-17, relativo a la adquisición de licenciamiento de software de productividad Google Apps for Business, formalizado el 15 de marzo de 2017. 2. Contrato IA3-NANEM-11-17, relativo al servicio de vales de despensa a través de tarjetas electrónicas, formalizado el 28 de febrero de 2017.
13.	CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	<p>Durante el ejercicio 2017, se realizaron dieciséis procedimientos de contratación a través del Sistema CompraNet; asimismo, se reportaron en el sistema todas las operaciones que superaron los 300 salarios mínimos.</p>
14.	CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que deben cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	<p>Referente al procedimiento de conciliación se establece en los contratos, en la cláusula décima sexta, y en los pedidos, en la cláusula novena, lo siguiente:</p> <p>Ambas partes en cualquier momento podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública la solicitud de conciliación, por desavenencias derivadas del cumplimiento del presente contrato o pedido y se indica brevemente el procedimiento. Durante el ejercicio 2017, se formalizaron 57 contratos y 34 pedidos, en los cuales se ha pactado el procedimiento de conciliación.</p>
Materia: Inversión e Infraestructura			
15.	Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con	Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar.

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
		base en el registro en la Cartera de Inversión.	Para el ejercicio 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó a la Agencia cartera de inversión.
16.	lel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar. No se cuenta con algún proyecto de inversión a realizar mediante esquema de Asociaciones Público Privadas.
17.	lel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar. Para el ejercicio 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó a la Agencia cartera de inversión.
18.	lel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	En el segundo trimestre se concluyó el curso de capacitación "Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión" sugerido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con una duración de 20 semanas iniciando el 23 de enero de 2017.
19.	lel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar. Para el ejercicio 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no autorizó a la Agencia cartera de inversión.
			Materia: Mejora Regulatoria
20.	MR.1	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	La Entidad no cuenta con Trámites para el público en general; sin embargo, cuenta con servicios registrados en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios (CNTS) cuyo sistema actualmente se encuentra en periodo de transición de su versión 1.7.3 a la 2.0. El 07 de agosto de 2017 se acudió al "Taller de Revisión para fichas de trámites" en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública cuyo objeto fue revisar el contenido propuesto para la publicación en el portal www.gob.mx de los servicios de la Agencia; en dicho taller se proporcionó el acceso a un documento de google docs en el cual se actualizaron dichos servicios para su publicación y donde la UGD informó a la Agencia que se tendría que homologar lo publicado en el portal gob.mx y lo que se encuentra en el CNTS. Actualmente se están realizando las fichas de actualización de los servicios para ser enviadas por oficio a la COFEMER y que ésta actualice los mismos en el CNTS.
21.	MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Se elaboró el PAT de Revisión de Normas Internas 2017. Se actualizaron: NA Sujetas al Acuerdo : Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias, Normas y Bases para Cancelar Adeudos a

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			<p>Cargo de Terceros y a Favor de Notimex. NA no Sujetas al Acuerdo: Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico de Cobranza, Código de Conducta, Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el CEPCI, Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta. N Sustantiva: Manual de Procedimientos del Departamento de Facturación y Cobranza.</p> <p>Se emitieron: Políticas del Departamento de Remuneraciones, Guía Técnica para Emitir y Actualizar Manuales de Procedimientos, Guía para la Aplicación de la Administración de Riesgos y Guía para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno.</p> <p>Se llevan a cabo las gestiones para actualizar el SANI y las normas se difunden en el portal de la Agencia.</p>
22.	OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	<p>Materia: Optimización de Recursos</p> <p>Durante el primer trimestre de 2017, se dio seguimiento ante la SFP sobre la Carga Inicial de la Estructura Orgánica de la Agencia en el Ramo 47.</p> <p>El 27 de abril se solicitó a la SFP dejar sin efecto dicho trámite debido a que para 2017 la Agencia sufrió de la cancelación de dos plazas en relación con 2016.</p> <p>Una vez regularizada dicha diferencia en el inventario de plazas, el 16 de agosto nuevamente se inició el trámite de aprobación y registro de la estructura orgánica y ocupacional de la Agencia en el Ramo 47.</p> <p>El 8 de septiembre, la SFP informó la aprobación y registro de la modificación a la estructura orgánica del OIC en Notimex.</p> <p>Al cierre del mes de diciembre la SFP informó que continuaba en la revisión de la carga inicial de la Estructura Orgánica de Notimex.</p>
23.	OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Se concluyó el análisis orgánico-funcional de todos los puestos de mando, con lo que se evidenció la inexistencia de duplicidad de funciones en las Unidades Administrativas, y que servirá de base para la integración del nuevo Manual de Organización.
24.	OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Se realizó análisis de todos los puestos-plaza de la Agencia, considerando el actual Manual de Organización, con lo que se evidencia que cuentan con justificación ya sea por su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos o por que cuentan con atribuciones y facultades competencia del área a la que se encuentran adscritas.
25.	OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	A partir del 1° de enero de 2017, se cuenta con la contratación de personal bajo el régimen fiscal de Honorarios Asimilados a Salarios; sin embargo, en comparación con las contrataciones del ejercicio fiscal inmediato anterior, el número de contratos celebrados disminuyó.

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			y la mayor parte del personal contratado, se encuentra adscrito a las unidades sustantivas de la Entidad.
26.	OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	<p>Durante el primer trimestre de 2017, se dio seguimiento ante la SFP sobre la Carga Inicial de la Estructura Orgánica de la Agencia en el Ramo 47.</p> <p>El 27 de abril se solicitó a la SFP dejar sin efecto dicho trámite debido a que para 2017 la Agencia sufrió de la cancelación de dos plazas en relación con 2016.</p> <p>Una vez regularizada dicha diferencia en el inventario de plazas, el 16 de agosto nuevamente se inició el trámite de aprobación y registro de la estructura orgánica y ocupacional de la Agencia en el Ramo 47.</p> <p>El 8 de septiembre, la SFP informó la aprobación y registro de la modificación a la estructura orgánica del OIC en Notimex.</p> <p>Al cierre del mes de diciembre la SFP informó que continuaba en la revisión de la carga inicial de la Estructura Orgánica de Notimex.</p>
27.	OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	En la actual estructura organizacional funcional, las plazas asignadas en su mayoría se encuentran adscritas a las unidades administrativas sustantivas. (Editorial, Noticias Internacionales, Producción).
28.	OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	<p>Se continúan la aplicación de las medidas de austeridad en la ejecución de servicios personales, para evitar el pago de tiempo extra a partir del 11 de enero de 2017, informado en la circular No. 002 del 11 de enero de 2017.</p> <p>Se realizó reducción líquida al Capítulo 1000 de Servicios Personales, como medida de racionalidad y Austeridad de conformidad con los Oficios Nos. 307-A-0089 y 312.A.0000131 emitidos por la UPC.</p>
29.	OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	<p>Se mantiene la aplicación de las medidas de austeridad para racionalizar el gasto administrativo para reducir impresiones a color, a partir del 23 de enero de 2017 informado en la circular No. 003 del 23 de enero de 2017.</p> <p>En el segundo trimestre del presente ejercicio se cerró la oficina administrativa en España, lo cual representa una disminución en el gasto de operación de \$570.00 miles de pesos.</p> <p>Para hacer más eficiente el programa presupuestario E-005, en el capítulo 3000 "Servicios Generales" se eliminó la contratación servicios personales bajo la figura de outsourcing, lo cual representa un ahorro de 15.8 millones de pesos.</p>
30.	OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Se mantiene la aplicación de las medidas de austeridad en la ejecución de comisiones, eliminando el otorgamiento de cantidades adicionales para el desempeño de la comisión, a partir del 11 de enero de 2017 informado en la circular No. 001 del 11 de enero de 2017.

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			Del total del presupuesto autorizado al cierre del ejercicio se ha erogado un 62.16% lo cual denota un ahorro total del 37.84%.
31.	OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad.	En el presente ejercicio sólo se publicó un libro, el cual es relativo a la actividad sustantiva de la Agencia, cuyo gasto representó una erogación del 23% del total del presupuesto autorizado a la Agencia para el ejercicio 2017.
32.	OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Se mantiene la aplicación de las medidas de austeridad en la ejecución de comisiones, eliminando el otorgamiento de cantidades adicionales para el desempeño de la comisión, a partir del 11 de enero de 2017 informado en la circular No. 001 del 11 de enero de 2017. No se omite hacer mención que los gastos de viáticos y transportación utilizados son para realizar la función sustantiva de la Agencia, sin embargo, se realizaron comisiones administrativas estrictamente necesarias, por lo cual no es viable la realización de conferencias remotas; sin embargo, dicha alternativa es utilizada para la coordinación del trabajo periodístico con los corresponsales nacionales e internacionales.
33.	OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar. Para el presente ejercicio no existe presupuesto autorizado para aportaciones, donativos o contribuciones.
34.	OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar. Para el presente ejercicio no existe presupuesto autorizado para servicios de comunicación social.
35.	OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	En el año, se elaboraron bitácoras diarias de servicio de transportación para el uso de automóviles, mismos que fueron asignados para realizar trabajos de campo y trámites administrativos de la Entidad. En los registros se muestran asignaciones de viajes compartidos entre personal adscrito a diferentes unidades administrativas para la realización de actividades laborales.
36.	OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	En todas las unidades administrativas de la Agencia, se aplicaron los "Lineamientos para el reciclaje de papel en Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano", mediante el uso de dos tipos de contenedores para reutilizar el papel (hojas) o bien reciclarlo para su donación.
37.	OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	COMPROMISO CONCLUIDO

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
38.	OR.17	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en Destino, Uso o Arrendamiento en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de Contratos de Arrendamiento y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles.	<p>La información de los inmuebles se encuentra actualizada en el Sistema de Inventario del INDAABIN, por lo que la información vigente corresponde a 3 inmuebles arrendados (edificio que ocupan las oficinas centrales en la Ciudad de México, Regional en Monterrey y Regional en Tijuana); así como un inmueble propio ubicado en la Ciudad de México.</p> <p>Asimismo, en 2017 se realizó la baja en el sistema los inmuebles de las oficinas en España (mayo) y Washington (noviembre).</p>
			Materia: Participación Ciudadana
39.	PC.1	Llevar a cabo ejercicios de participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.
			Materia: Política de Transparencia
40.	PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	<p>Derivado de que la Agencia no se encuentra en el listado de Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de acceso a la información, esta Entidad de manera voluntaria realizó las siguientes acciones:</p> <p>En el mes de septiembre el Titular de la Entidad, tuvo a bien designar al Ing. Martín R. Alarcón Meléndez como enlace de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos para atender los compromisos establecidos en la Guía de Gobierno Abierto 2017.</p> <p>Durante el mes de diciembre se tuvo una reunión de trabajo con los Enlaces de Gobierno Abierto 2017 con la finalidad de identificar y definir los temas susceptibles de difusión para Transparencia Proactiva, los cuales quedaron asentados en una minuta de trabajo.</p> <p>Mediante correo electrónico del 21 de diciembre, el Enlace de Transparencia Proactiva remitió al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas y a la Unidad de Enlace, propuesta de reporte de los temas acordados.</p>
41.	PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	<p>Derivado de que la Agencia no se encuentra en el listado de Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de acceso a la información, esta Entidad de manera voluntaria realizó las siguientes acciones:</p> <p>En el mes de septiembre el Titular de la Entidad, tuvo a bien designar al Ing. Martín R. Alarcón Meléndez como enlace de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos para atender los compromisos establecidos en la Guía de Gobierno Abierto 2017.</p> <p>Durante el mes de diciembre se tuvo una reunión de trabajo con los Enlaces de Gobierno Abierto 2017 con la finalidad de identificar y definir los temas susceptibles de difusión para Transparencia Proactiva, los cuales quedaron asentados en una minuta de trabajo.</p>

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			Mediante correo electrónico del 21 de diciembre, el Enlace de Transparencia Proactiva remitió al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas y a la Unidad de Enlace, propuesta de reporte de los temas acordados.
42.	PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	<p>Derivado de que la Agencia no se encuentra en el listado de Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes de acceso a la información, esta Entidad de manera voluntaria realizó las siguientes acciones:</p> <p>En el mes de septiembre el Titular de la Entidad, tuvo a bien designar al Ing. Martín R. Alarcón Meléndez como enlace de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos para atender los compromisos establecidos en la Guía de Gobierno Abierto 2017.</p> <p>Durante el mes de diciembre se tuvo una reunión de trabajo con los Enlaces de Gobierno Abierto 2017 con la finalidad de identificar y definir los temas susceptibles de difusión para Transparencia Proactiva, los cuales quedaron asentados en una minuta de trabajo.</p> <p>Mediante correo electrónico del 21 de diciembre, el Enlace de Transparencia Proactiva remitió al Titular de la Dirección de Administración y Finanzas y a la Unidad de Enlace, propuesta de reporte de los temas acordados.</p>
			Materia: Presupuesto basado en Resultados
43.	PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.
44.	PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.
45.	PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	<p>Derivado de la Estrategia de Mejora de la MIR, se realizaron ajustes a sus indicadores, destacando la inclusión de las impresiones de post en redes sociales a nivel de Fin; el Propósito se medirá a través de un solo indicador relativo a las ventas y se consideraron 4 indicadores a nivel de Actividad.</p> <p>En abril se registró en el PASH el ajuste de metas de los indicadores.</p> <p>En junio la SHCP, remitió ficha de valoración de la MIR.</p> <p>En junio la Entidad remitió comentarios.</p> <p>El 14 de julio se realizó reunión de trabajo con la SHCP, para analizar las fichas de valoraciones.</p> <p>El 21 de julio se efectuó reunión con las áreas involucradas con el Pp, para solventar recomendaciones, que resultó en que:</p>

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			<p>Los indicadores de Fin y Propósito se modificaron a tasa de variación; se modificaron las actividades y se les incluyeron nuevos indicadores.</p> <p>Conforme a la norma aplicable, en el mes de agosto se registró la MIR 2018.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con su periodicidad se registró el avance de las metas de la MIR 2017.</p>
46.	PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	En el presente ejercicio para hacer más eficiente el programa presupuestario E-005, en el capítulo 3000 "Servicios Generales" se eliminó la contratación servicios personales bajo la figura de outsourcing, lo cual representa un ahorro de 15.8 millones de pesos.
47.	PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	<p>En febrero la SHCP solicitó el llenado de un formato para valorar la factibilidad de la apertura del PASH e incorporar los ASM 2016. Al respecto se informó que las recomendaciones ya habían sido incorporadas en la MIR.</p> <p>En abril, con Oficio No. DAF/SOE/038/2017 se informó la suscripción de los ASM en el SSAS.</p> <p>En septiembre, con Oficio No. DAF/SOE/093/2017 se informó que fue reportado el avance en la implementación de los ASM en el SSAS, se reportó que se realineo el Pp al Objetivo 1 del PGCM, se redactó el resumen narrativo del Componente de la MIR con base en la MML, se definió un solo indicador de nivel propósito en la MIR, se incorporaron nuevas actividades en la MIR y se redactó el resumen narrativo del Propósito de la MIR con base en la metodología de marco lógico.</p> <p>En agosto con Oficio No. DAF/SOE/091/2017 se solicitó capacitación para elaborar el diagnóstico del Pp E005 la cual se programó para el mes de octubre, pero por los acontecimientos del 19 de septiembre se pospuso a diciembre</p>
48.	PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.
49.	PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017:
Materia: Procesos			
50.	PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	<p>Se registraron 2 proyectos de mejora en el SIPMG: 1. Mejora del proceso de generación de material noticioso especializados y 2. Mejora del proceso de administración de archivo histórico.</p> <p>Una vez que la SFP validó las iniciativas, se registraron sus programas de trabajo.</p> <p>En relación con el primero, se realizó lo siguiente: conformación del equipo de trabajo; revisión de propuestas de Procedimientos de las Direcciones Editorial, de Noticias Internacionales y de Producción; entrevistas al personal involucrado; diagramas de flujo de alto nivel y detallado; integración de los siguientes Procedimientos: Elaboración de Contenidos y Trasmisión de Infografías Periodísticas; Elaboración y Publicación de Micrositios; Trasmisión del Servicio Inmediato de Comunicados (SIC); y Micrositios Internacionales. Dicho proyecto ya fue concluido.</p> <p>En relación con el segundo, se entrevistó el personal involucrado.</p> <p>Cabe mencionar que se registraron los avances de las actividades en el SIPMG.</p>
51.	PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.
52.	PRO.3	Estandarizar, a través de proyectos, los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Compromiso cumplido en 2016.
Materia: Recursos Humanos			
53.	RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	<p>Durante el periodo 2017. Se reclutaron 85 prestadores de Servicio Social y Practicantes Profesionales distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social: 87 • Prácticas Profesionales: 4 <p>Asimismo, se registraron 15 bajas (servicio social 14 y prácticas profesionales 01)</p>
54.	RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	<p>Durante el 2017, se trabajó en el proceso de identificación, definición y descripción las Competencias o Capacidades Profesionales del personal de Mando Medio adscrito a las Áreas Sustantivas de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.</p> <p>Dicho trabajo se realizó a través del Formato para Definición y Descripción de Competencia/Capacidad Profesional, así como con apego a la Guía Metodológica para la Identificación, Definición, Descripción y Evaluación de Competencias/ Capacidades Profesionales enviada por la</p>

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			<p>Secretaría de la Función Pública. Quedando pendiente la herramienta de evaluación de la competencia.</p> <p>Cabe mencionar que se continúa con los trabajos de definición de la competencia, como se describe en las Minutas de Trabajo de ese periodo.</p>
55.	RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	<p>Se ha dado cumplimiento a la línea de acción 4.2.1 y 4.2.5 según oficio No. SSFP/408/DGDHSPC/1278/2016 de fecha 29 de junio de 2016, emitido por la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>El cual hace referencia al cumplimiento de las líneas de acción 4.2.1 y 4.2.5 del Programa un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.</p>
56.	RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	<p>El 31 de marzo se remitió a la SFP tanto el resultado de la Evaluación al Desempeño 2016, como las metas para 2017 del Personal de Mando de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.</p> <p>En forma trimestral, mediante correo electrónico, se solicitó el avance de las metas de desempeño establecidas.</p> <p>Al cierre del mes de diciembre fue solicitado por correo electrónico el cierre del avance trimestral de las metas 2017, de la misma forma fue solicitada la descripción de metas para la evaluación de 2018.</p>
57.	RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	No le aplica a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración.
58.	RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Durante el segundo trimestre, se realizó un avance en la elaboración del estudio prospectivo; la Subdirección de Administración integró equipo de trabajo para la realización del apartado Escenario Futurable de dicho Estudio Prospectivo, sobre lo cual se trabajó durante el tercer trimestre y parcialmente durante el cuarto trimestre del año por los acontecimientos del mes de septiembre.
59.	RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Durante el tercer trimestre, se formalizó la contratación del Servicio que actualizará el sistema informático de nómina, permitiendo el timbrado de nómina de personal de estructura de la Entidad, el cual permitirá dar cumplimiento a lo requerido en la normatividad fiscal vigente; asimismo, para un control en la información, se utilizan archivos electrónicos auxiliares que contemplan el registro oportuno de pago de prestaciones sociales, vacaciones y demás información en materia de Recursos Humanos. Se tiene actualizado la RUSP, realizado en cada quincena correspondiente.
60.	RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Se realizaron reuniones de trabajo con el grupo de expertos para realizar el estudio prospectivo de la Entidad en la cual se propone la formación de recursos humanos especializados en las diversas disciplinas relacionadas con la Agencia, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar.

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			Materia: Tecnologías de la Información
61.	TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	<p>El 07 de agosto personal de las direcciones de Asuntos Jurídicos y de Comercialización acudieron al Taller de Revisión para fichas de trámites en las oficinas de la SFP; en dicho taller se proporcionó el acceso en el cual se actualizarían los servicios para su publicación, fueron requisados los servicios para su publicación, fueron requisados por Comercialización y validados por la SFP.</p> <p>Se publicaron los servicios de la Entidad en el portal www.gob.mx, los cuales pueden ser consultados en dicho portal, las ligas son:</p> <p>https://www.gob.mx/tramites/ficha/servicio-de-archivo-historico-de-fotografias-y-notas-de-notimex/NMX5752 https://www.gob.mx/tramites/ficha/servicio-de-audio-y-video-de-notimex/NMX5751 https://www.gob.mx/tramites/ficha/servicio-de-comunicado-de-medios/NMX5754 https://www.gob.mx/tramites/ficha/servicio-de-fotografia-de-notimex/NMX5760 https://www.gob.mx/tramites/ficha/servicio-de-renta-de-estudios-de-grabacion-de-notimex/NMX5753 https://www.gob.mx/tramites/ficha/servicio-de-texto-de-notimex/NMX5763 https://www.gob.mx/gobierno#n</p>
62.	TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	<p>Compromiso no aplicable en el período o sin avance a reportar</p> <p>Se encuentra sin avances, porque hasta la fecha se encuentran en implementación el sistema de contabilidad gubernamental y la mesa de ayuda ya está implementada pero falta capacitar al personal para su uso.</p>
63.	TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	<p>Se capturo en el mes de octubre el PETIC correspondiente al año 2018.</p> <p>A finales de diciembre se aceptó por parte de la Unidad de Gobierno Digital.</p>
64.	TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	<p>El 25 de enero el Consejo Institucional de Datos Abiertos actualizó el Inventario Institucional de Datos Abiertos, y el Catálogo de Datos Abiertos, incluyéndose: Fotogalerías; Videos con enfoque no discriminatorio; y Micrositios temporales y secciones especiales.</p> <p>Se actualizó la plataforma ADELA, y el Apartado Datos Abiertos del Portal de la Entidad.</p> <p>En septiembre se publicó la Historia de éxito: "Videos con enfoque no discriminatorio" en datos.gob.mx.</p> <p>https://datos.gob.mx/blog/videos-con-enfoque-no-discriminatorio?category=casos-de-uso&tag=cultura-y-turismo</p>

No.	ID	Compromisos	Avance enero a diciembre 2017
			<p>De acuerdo con la periodicidad correspondiente, se han actualizado todos los conjuntos de datos liberados de la Entidad en la plataforma ADELA.</p> <p>En el portal de internet de la Agencia se lleva a cabo la difusión de la publicación de los conjuntos de datos de Notimex en datos.gob.mx, a través del apartado "Datos Abiertos".</p>

**Indicadores del PGCM
2017**

ID	Nombre del Indicador	Meta Programa 2017	Meta Alcanzada 2017
IAR.1	Porcentaje de archivo de concentración liberado	10%	Sin información a reportar en el periodo
IAR.2	Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	80%	73%
Ilel.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión.	100%	No aplicable en el periodo
Ilel.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	100%	No aplicable en el periodo
IMR.1	Simplificación normativa en trámites prioritarios	No aplicable	
IMR.3	Porcentaje de normas simplificadas	94.44%	70.83%
IOR.1	Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	100%	100%
IOR.2	Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	63.14	60.27
IOR.3	Cociente del gasto de operación administrativo	Menor o igual a la inflación	-21.01
IPT.1	Acciones de Transparencia Focalizada	100%	20%
IPRO.1	Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	80%	80%
IPRO.2	Porcentaje de procesos estandarizados	100%	100%
IRH.1	Recursos humanos profesionalizados.	85%	96.83%
ITIC.1	Trámites y servicios digitalizados	Sin meta establecida	100%
ITIC.2	Procesos administrativos optimizados digitalizados	100%	Sin información a reportar en el periodo
ITIC.3	Índice de Datos Abiertos	100%	150%

Fuente de Información:

~ Sistema web del PGCM.

11. Indicadores

Programático-Presupuestales

Los indicadores concertados por la Entidad, mismos que se reportan en el período enero-diciembre 2017, se presenta en el siguiente cuadro:

Indicador	Formula del Indicador	Estándar	Ene-Dic	Variación
Eficiencia en el costo de producción (Pesos)	Gasto programado para distribuir mensajes / número de mensajes programados a distribuir	672.5	682.2	1.4
Eficiencia en la comercialización de Servicios	Ventas reales por la venta de servicios / ventas programadas por la venta de servicios	100.0	97.3	(2.7)
Eficiencia de obtención de Rec. Propios	Ingresos propios obtenidos / Ingresos propios programados	100.0	95.8	(4.2)
Eficiencia en el ejercicio del gasto	Presupuesto de gasto ejercido / Presupuesto de gasto programado	100.0	101.8	1.8
Eficiencia del Gasto de Operación	Gasto de operación ejercido / Gasto de operación programado	100.0	101.8	1.8
Eficiencia de transferencia de Recursos Fiscales	Recursos Fiscales recibidos / recursos fiscales programados	100.0	100.0	0.0
Financiamiento de recursos propios	Ingresos propios / gastos totales	19.9	17.3	(13.4)

De la comparación entre el Indicador Estándar y el promedio obtenido al mes de diciembre, se desprenden los siguientes comentarios:

- *Costo de producción (indicador de costo por mensaje):* La variación del 1.4 % obedece al incremento en la producción de mensajes el ámbito nacional e internacional, principalmente la generación de imágenes fotográficas
- *Comercialización de servicios:* La variación del -2.7% se debe al decremento en la venta de servicios tanto en el sector público como en el sector privado.
- *Obtención de recursos propios:* Con relación a la cobranza, por el periodo que se reporta, la captación tuvo un decremento en un 4.2% de la meta establecida, debido a la recuperación en la cobranza.
- *Ejercicio del gasto:* La variación del 1.8 % es el resultado en el ejercicio del gasto originado principalmente por cubrir prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo, necesarios para el funcionamiento de la agencia.
- *Gasto de operación:* La variación del 1.8 % es el resultado en el ejercicio del gasto originado principalmente por cubrir prestaciones establecidas en el contrato colectivo de trabajo, necesarios para el funcionamiento de la agencia.

- *Eficiencia de transferencias de recursos fiscales:* Sin variación ya que las transferencias se recibieron de acuerdo a lo programado.
- *Financiamiento de Recursos Propios:* No obstante que se obtuvieron los ingresos propios programados la proporción es menor en (13.4) debido a la ampliación de gasto, autorizada por la SHCP para la operación necesaria de la Agencia.

Financieros

Indicador	Formula del Indicador	Ene-Dic
Capital de Trabajo	Activo Circulante – Pasivo Circulante	16,896.5
Solvencia	Activo Circulante / Pasivo Circulante	1.88
Deuda Fiscal	Impuestos por Pagar / Pasivo Circulante	38.82%
Rotación de cuentas por cobrar (Días)	(Saldo cuentas por cobrar x días transcurridos) / Ingresos propios	33
Rentabilidad sobre el Capital Contable Utilidad (Pérdida) Bruta (días)	Utilidad Neta / Capital Contable	-
Ingreso por subsidio	Ingreso por Subsidio / Total de Ingresos	21.79%

- *Capital de Trabajo:* Ascende a 16,896.5 miles de pesos, lo cual se considera positivo, toda vez que al ser mayor el capital de trabajo que el pasivo circulante, no hay margen de endeudamiento posible para la Entidad.
- *Solvencia:* La Entidad cuenta con capacidad para responder a sus obligaciones de corto plazo a través de sus activos circulantes, toda vez que obtuvo un porcentaje de 1.88%, este indicador mide el número de veces que el activo circulante cubre sus pasivos a corto plazo. La solvencia se debe principalmente a los recursos propios captados.
- *Deuda Fiscal:* Del total del pasivo circulante a corto plazo de la Entidad, sólo el 38.82% representa obligaciones fiscales que deben cubrirse.
- *Rotación Cuentas por Cobrar:* Se tienen mejores tiempos en la recuperación de la cartera, ya que el tiempo estándar es de 60 días, y la Entidad recuperó en 33 días, debido a la implementación de los procedimientos en la cobranza.
- *Rentabilidad sobre el Capital Contable Utilidad (Pérdida) Bruta:* Al 31 de diciembre de 2017, se presenta un desahorro neto del ejercicio, por lo tanto, no se calcula recuperación del capital contable.
- *Ingreso por subsidio:* Los ingresos propios por venta de servicios representan el 21.79 % del total de ingresos por transferencias que se reciben con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para sufragar los gastos de operación.

De Desempeño

Durante el primer trimestre de 2017, se llevó a cabo la integración de metas para dicho ejercicio fiscal conforme a la "Metodología para la Evaluación del Desempeño del Personal de Mando"; mismas que fueron enviadas para su registro a la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante Oficio No. DAF/305/2017 de fecha 31 de marzo de 2017; y con Oficio No. DAF/304/2017, de esa misma fecha, se remitió, a esa Secretaría, el resultado de la Evaluación del Desempeño 2016 del personal de mando de Notimex,

Cabe precisar que trimestralmente, se dio seguimiento tanto al avance como al cierre para el cumplimiento de metas 2017 del personal de mando de cada una de las Unidades Administrativas de la Agencia.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De conformidad con los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2017, emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se registraron los avances de acuerdo con la periodicidad de los indicadores, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

A continuación, se muestran los avances de enero a diciembre de 2017 de los indicadores de la MIR.

Ramo:	47 Entidades no Sectorizadas
Unidad Responsable:	AYG Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano
Clave y Modalidad del Programa Presupuestario:	E Prestación de Servicios Públicos
Denominación del Programa Presupuestario:	E-005 Recopilación y producción de material informativo (Notimex)
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
Finalidad:	1-Gobierno
Función:	8-Otros Servicios Generales
Sub Función:	3-Otros Servicios Generales
Actividad Institucional:	9-Impulso a la diversificación de los servicios informativos

Resultados Alcanzados Enero-diciembre 2017

Indicador	META PORCENTUAL ACUMULADA (enero a septiembre)			META ABSOLUTA ACUMULADA (enero a septiembre)		
	Programada	Alcanzada	Variación	Programada	Alcanzada	Variación
Porcentaje de mensajes replicados en medios impresos y electrónicos, e impresiones de posts en redes sociales	100	132.52	32.52	148,735,000 impactos	197,098,481 impactos	48,363,481 impactos
Porcentaje de cumplimiento en las ventas programadas por la Agencia.	100	97.31	-2.69	\$ 42,531,444.72	\$ 41,386,243.00	-\$ 1,145,201.72
Porcentaje de mensajes noticiosos transmitidos.	100	107.53	7.53	317,233 mensajes	341,111 mensajes	23,878 mensajes
Porcentaje de productos especiales planeados en la agenda editorial	100	102.70	2.70	7,160 especiales	7,353 especiales	193 especiales

Indicador	META PORCENTUAL ACUMULADA (enero a septiembre)			META ABSOLUTA ACUMULADA (enero a septiembre)		
	Programada	Alcanzada	Variación	Programada	Alcanzada	Variación
Porcentaje de traducciones programadas al inglés y francés	100	131.61	31.61	5,580 traducciones	7,344 traducciones	1,764 traducciones
Porcentaje de guiones para la elaboración de audios y videos	100	137.80	37.80	7,270 guiones	10,018 guiones	2,748 guiones
Porcentaje de ediciones para la producción audiovisual	100	135.08	35.08	11,230 ediciones	15,170 ediciones	3,940 ediciones

Fuente de Información:

~ Portal Aplicativo de la SHCP (PASH).

Justificaciones a las variaciones

Porcentaje de mensajes replicados en medios impresos y electrónicos, e impresiones de posts en redes sociales

La variación se debe principalmente a los cambios en los algoritmos que utilizan las redes sociales como Facebook para potenciar o reducir las vistas de los contenidos compartidos, lo cual rebasa los alcances de la Agencia.

Porcentaje de cumplimiento en las ventas programadas por la Agencia.

La variación se debe a que los programas de austeridad impuestos por el gobierno a todo el sector público impactaron fuertemente los presupuestos de Comunicación Social de las Entidades Públicas recortando drásticamente los presupuestos asignados para difusión y medios, incluso llevándolos a la cancelación de los servicios; asimismo, el sismo del 19 de septiembre impacto ya que muchos clientes se vieron afectados en sus instalaciones de trabajo y tuvieron que hacer gastos fuertes que no tenían contemplados y algunos de ellos se vieron en la necesidad de suspender los servicios de Notimex.

Porcentaje de mensajes noticiosos transmitidos.

La variación se debe principalmente a los acontecimientos ocurridos el 19 de septiembre por la emergencia del sismo, así como al flujo informativo.

En relación con las notas de texto se consideraron las secciones de México; Negocios; Estados; Deportes; Espectáculos; Justicia; Metrópoli; Legislativo; Cultura; Salud y Ciencia; e Internacional; y a los micrositos de Visor Latino; *Global Mexico*; Weekly; y Energía en México.

De igual forma, se consideraron las infografías, los audios, los videos y las fotografías, así como los mensajes noticiosos transmitidos en las redes sociales de internet de la Agencia.

Porcentaje de productos especiales planeados en la agenda editorial.

La variación se debe principalmente al carácter impredecible de la información, como lo fue la emergencia del sismo del 19 de septiembre.

Porcentaje de traducciones programadas al inglés y francés.

La variación de la meta se debe principalmente a los acontecimientos mundiales, así como al aumento en el número de convenios que la Agencia ha firmado con diversas Agencias de Noticias en el mundo, las cuales requieren información en otros idiomas, especialmente en inglés.

Adicionalmente, aumentó el número de notas en inglés y francés debido a los microsítios Global Mexico y Weekly que dependen de la Dirección de Noticias Internacionales.

Porcentaje de guiones para la elaboración de audios y videos y ediciones para la producción audiovisual

La variación se debe principalmente a que la mayor contribución de las corresponsalías nacionales e internacionales, cuyos materiales audiovisuales atienden al imprevisible acontecer informativo diario. Los eventos noticiosos nacionales y locales también son justificación del incremento sobre las metas impuestas, además la Dirección de Producción se mantiene atendiendo las necesidades informativas de la Agencia, según se cuente con los recursos audiovisuales disponibles, para brindar materiales en audio y video que

12. Aportaciones de los Órganos Colegiados

Junta de Gobierno

Durante 2017 este Órgano Colegiado se reunió en **05** ocasiones, **04** de manera ordinaria y **01** de forma extraordinaria, conforme a las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias	Fecha
Primera	16 de marzo de 2017
Segunda	15 de junio de 2017
Tercera	14 de septiembre de 2017
Cuarta	14 de diciembre de 2017
Sesiones Extraordinarias	Fecha
Primera	16 de marzo de 2014

De los temas aprobados y dictaminados por este Órgano de Gobierno, destacan los siguientes:

- ✓ La elección de la Presidencia de la Junta de Gobierno de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación del Informe de Evaluación de Gestión, previa opinión y pronunciamiento del Comisario Público de la Entidad; con cifras del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, conforme a lo establecido en el artículo 20 fracción XV de la Ley que crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2017.
- ✓ Aprobación del Informe sobre el ejercicio presupuestal, con cifras del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, de Notimex.

- ✓ Informe Anual de Actividades 2016 del Consejo Editorial Consultivo de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación del Informe de "Evaluación de Gestión" con cifras del 1 de enero al 30 de junio de 2016, previa opinión de los Comisarios designados por la Secretaría de la Función Pública.
- ✓ Aprobación del "Informe del Desempeño de Actividades", con cifras correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, de Notimex Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación del "Informe sobre el Ejercicio Presupuestal" con cifras del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación del Plan de Negocios y Tarifario 2018 de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2018.

Fuente de Información:

~ Archivo de Trámite de la H. Junta de Gobierno de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Consejo Editorial Consultivo

Durante 2017 este Órgano Colegiado se reunió en **04** ocasiones de manera ordinaria, conforme a las siguientes fechas:

Sesiones Ordinarias	Fecha
Primera	14 de febrero
Segunda	31 de mayo
Tercera	23 de agosto
Cuarta	29 noviembre

De los temas aprobados y dictaminados por éste Órgano Consultivo destacan los siguientes:

- ✓ Aprobación del Informe de Actividades 2016 para su presentación ante la Junta de Gobierno de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- ✓ Presentación y en su caso aprobación de propuestas para la conmemoración de los 50 aniversario de la Entidad
- ✓ Proyecto Manual de Procedimientos para el desahogo de las aclaraciones presentadas ante la o el Defensor de la Audiencia de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano".

- ✓ Aprobación y Remoción de Consejeros por Inactividad.
- ✓ Renovación del Consejo Editorial Consultivo de Notimex Agencia de Noticias del Estado Mexicano
- ✓ Presentación de la cobertura periodística electoral 2018
- ✓ Aprobación del calendario de sesiones ordinarias de este Órgano Consultivo, correspondiente al ejercicio 2018.

Fuentes de Información:

- ~ Archivo de Trámite del Consejo Editorial Consultivo de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

Comité de Control y Desempeño Institucional

Conforme lo establece el "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno" (Manual de Control), publicado en el Diario Oficial de la Federación del 03 de noviembre de 2016, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, fue constituido el 10 de febrero de 2017. Al respecto, el Titular de la Agencia destacó la importancia de la instalación del COCODI como una instancia donde se ventilen las problemáticas de carácter administrativos y de operación y se vigile el Control Interno, la Administración de Riesgos, así como el Programa de un Gobierno Cercano y Moderno, entre otros.

Conforme al calendario aprobado, en 2017 se celebraron **cuatro** sesiones ordinarias:

Ordinarias	
Sesiones	Fecha
Primera	Marzo 06 de 2017
Segunda	Mayo 23 de 2017
Tercera	Agosto 22 de 2017
Cuarta	Noviembre 21 de 2017

En apego a lo establecido en el Manual de Control, dentro de estas sesiones se dio seguimiento a los temas sobre esta materia, dentro de los que se encuentran los siguientes:

- ~ Presentación de la situación de los pasivos laborales, así como el avance trimestral del ejercicio programático-presupuestal;
- ~ Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés;
- ~ Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional;
- ~ Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos Institucional; y
- ~ Seguimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno;

Comité Técnico Especializado para la Prestación del Servicio de Banners Publicitarios

Durante el 2017 se celebraron 11 sesiones de las cuales 4 fueron ordinarias y 7 fueron extraordinarias conforme a las fechas que se presentan a continuación:

Sesiones Ordinarias	Fechas
Primera	18/01/2017
Segunda	18/04/2017
Tercera	26/07/2017
Cuarta	27/10/2017

Sesiones Extraordinarias	Fechas
Primera	03/03/2017
Segunda	17/03/2017
Tercera	30/06/2017
Cuarta	17/07/2017
Quinta	07/08/2017
Sexta	18/09/2017
Séptima	16/10/2017
Octava	17/11/2017

Durante todas las sesiones ordinarias se presentaron los avances que se obtuvieron en los trimestres en cuanto a la contratación del servicio de banners, pantallas, secciones especiales y aplicaciones y todos los servicios contratados en esos rubros. Se afinaron detalles respecto a la publicación de los banners en los micro sitios asignados.

Los banners aprobados en las ocho sesiones extraordinarias son:

- ✓ Aprobación de la publicación del banner de FOVISSSTE
- ✓ Aprobación de la publicación del banner de la Asociación Mexicana de Distribuidores (AMDA)
- ✓ Aprobación de la publicación del banner de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)
- ✓ Aprobación de la publicación del banner de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
- ✓ Aprobación de la publicación del banner de la Caja Popular Mexicana
- ✓ Aprobación de la publicación del banner del Instituto del Seguro Social (IMSS)
- ✓ Aprobación de publicación del banner de la Universidad de Guadalajara

- ✓ Aprobación de publicación del banner de la Secretaria de la Defensa Nacional

La oferta de estos servicios ha resultado benéfica para la Agencia en razón de que muchas instituciones públicas que sólo cuentan con partidas de publicidad y campañas han podido contratarlas.

Comité Técnico de Cobranza

Durante el año 2017 se celebraron cuatro sesiones del Comité Técnico de Cobranza, conforme a las fechas que se presentan a continuación:

Sesiones Ordinarias	Fechas
Primera	13-feb-2017
Segunda	18-May-2017
Tercera	10-ago-2017
Cuarta	09-nov-2017

Sesiones Extraordinarias	Fechas
Primera	02/03/2016
Segunda	08/09/2016

Durante todas las Sesiones Ordinarias se presentaron los informes trimestrales de la facturación lograda; así como, la cobranza por servicios informativos; de igual forma se presentaron los informes al seguimiento de las cuentas de difícil cobro y/o incobrables realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y se dio seguimiento a la medida que establece para contar con las herramientas adecuadas para lograr una cobranza más efectiva en lo que se refiere a los contratos de servicios.

Como punto relevante, se menciona que durante la Primera Sesión Ordinaria se aprobó el Acuerdo CTC 01-O-01/13-02-2017, el cual establece la emisión y vigencia de los Manuales de Procedimientos del Departamento de Facturación y Cobranza, con el propósito de contar con mejores procesos tanto de facturación, como de captación de recursos.

Asimismo, durante la Cuarta Sesión Ordinaria, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del año 2018, a celebrarse los días 08 de febrero, 09 de mayo, 09 de agosto y 09 de noviembre.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Durante 2017 se reunió en 6 ocasiones de manera ordinaria, conforme a lo siguiente:

Sesiones Ordinarias	Fecha
Primera	30 de enero
Segunda	27 de febrero
Cuarta	27 de abril
Séptima	3 de agosto

Décima	6 de noviembre
Décima segunda	15 de diciembre

De los temas aprobados y dictaminados destacan los siguientes:

1. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017;
2. Determinación del volumen anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y montos de actuación;
3. Dictamen favorablemente de la contratación por adjudicación directa de los siguientes servicios:
 - a) Servicio ordinario de mantenimiento preventivo y correctivo al elevador;
 - b) Servicios de cobertura periodística internacional;
 - c) Servicio de infografías;
 - d) Servicios de elaboración de dibujos y caricaturas; y
4. Presentación de los informes trimestrales a que se refieren la fracción IV del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
5. Actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias;
6. Actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios;
7. Aprobación del calendario de sesiones para el ejercicio 2018.

Subcomité Revisor de Convocatorias

A efecto de apoyar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, durante 2017 este Subcomité sesionó 4 ocasiones de forma ordinaria y 5 en forma extraordinaria:

Sesiones Ordinarias	Fecha
Primera	28/06/2017
Segunda	30/06/2017
Tercera	11/06/2017
Cuarta	06/11/2017

Sesiones Extraordinarias	Fecha
Primera	27/01/2017
Segunda	03/02/2017
Tercera	10/02/2017
Cuarta	01/09/2017
Quinta	12/09/2017

En estas se aprobaron y dictaminaron los siguientes proyectos de convocatorias:

- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E2-2017, para la Contratación del Servicio de Seguro de Vida Colectivo para el ejercicio 2017.
- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E3-2017, para la Contratación del Servicio de Seguro de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales para el ejercicio 2017.
- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E5-2017, para la Contratación del Servicio de Expedición, Reservación y Entrega de Pasajes Aéreos con Agencias de Viaje.
- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E6-2017, para la Contratación del Servicio de Integral de Limpieza de Oficinas de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
- Adjudicación Directa Electrónica No. AA-006AYG001-E67-2017, para la Adquisición de memorias USB en forma de libro
- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E68-2017, para la Adquisición de Materiales y útiles de oficina
- Adjudicación Directa Electrónica No. AA-006AYG001-E73-2017, para la contratación del servicio de adecuación de las instalaciones de la fototeca histórica de Notimex
- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E74-2017, para la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo y software
- Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006AYG001-E77-2017, para la contratación del servicio administrado de equipo informático
- Adjudicación Directa Electrónica No. AA-006AYG001-E80-2017, para la Adquisición de pilas y tarjetas de memoria

Comité de Bienes Muebles

Conforme a la normatividad en la materia durante 2017 el Comité de Bienes Muebles fue convocado a un total de 4 sesiones ordinarias, celebradas en las siguientes fechas:

Sesiones	Fecha
Primera	31 de enero
Cuarta	28 de abril
Séptima	28 de julio
Décima	31 de octubre

En ellas se aprobaron y dictaminaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Informe Anual del Comité de Bienes Muebles respecto de los resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2016.
- Presentación del Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles para el Ejercicio 2017.

- Aprobación del calendario de reuniones ordinarias para el Ejercicio 2017.
- Modificación al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles para el Ejercicio 2017.

Comité de Transparencia

En el periodo que se reporta, el Comité de Transparencia sesionó un total de **22 ocasiones** de las cuales fueron 18 extraordinarias y cuatro ordinarias conforme a las siguientes fechas:

Sesiones Extraordinarias	Fecha
Primera	25 de enero
Segunda	20 de febrero
Tercera	13 de marzo
Cuarta	29 de marzo
Quinta	26 de abril
Sexta	28 de abril
Séptima	03 de mayo
Octava	16 de mayo
Novena	02 de junio
Décima	19 de junio
Décima Primera	28 de julio
Décima Segunda	08 de agosto
Décima Tercera	24 de agosto
Décima Cuarta	01 de septiembre
Décima Quinta	14 de septiembre
Décima Sexta	09 de octubre
Décima Séptima	16 de noviembre
Décima Octava	07 de diciembre

Sesiones Ordinaria	Fecha
Primera	21 de abril
Segunda	17 de julio
Tercera	26 de octubre
Cuarta	07 de diciembre

En ellas se analizaron entre otros temas: clasificación de información como reservada o confidencial; ampliaciones de plazos para dar respuesta a las solicitudes de información; aprobación de versiones públicas que formaban parte del soporte documental de las obligaciones de transparencia.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

En el ejercicio 2017 el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano (CEPCI), sesionó en 6 ocasiones: 4 de manera ordinaria y 2 extraordinaria, con lo que se dio cumplimiento a su calendario de sesiones, el cual fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2016, celebrada el 07 de diciembre de ese año, y modificado en la Segunda Sesión Ordinaria 2017, de fecha 14 de junio del mismo ejercicio, con el propósito de atender las directrices establecidas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI).

Ordinarias	
Sesiones	Fecha
Primera	11/01/2017
Segunda	14/06/2017
Tercera	09/08/2017
Cuarta	08/11/2017

Extraordinarias	
Sesiones	Fecha
Primera	29/03/2017
Segunda	18/12/2017

Dentro de las diversas acciones realizadas por el CEPCI, se encuentran las siguientes:

- ~ Con el objeto de contar con una herramienta de planificación, en relación con las actividades y compromisos a realizar por parte del CEPCI, y permitir dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos generales en la materia, en su Primera Sesión Extraordinaria 2017, celebrada el 29 de marzo de ese año, el Comité aprobó su Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017, en apego a lo establecido en la "Guía para la elaboración del Plan Anual de Trabajo de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", emitida por la UEIPPCI el mes de marzo de 2017. El PAT 2017 fue remitido a dicha Unidad y registrado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE) el 28 de abril de 2017.
- ~ A efecto de establecer el mecanismo para la integración, organización y el funcionamiento del Comité, en términos de lo previsto en los Lineamientos generales, y de esta forma contar con un órgano colegiado de consulta y asesoría especializada que contribuya en la emisión, actualización, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta de la Entidad, y del Código de Ética, las y los integrantes del CEPCI aprobaron en su Primera Sesión Extraordinaria 2017, celebrada el 29 de marzo de ese año, la actualización de las "Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano", mismas que fueron remitidas a la UEIPPCI y registradas en el SSECCOE el 28 de abril de 2017.
- ~ Con el objetivo de contar con instrumentos para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta de Notimex; así como la actuación del CEPCI de la Agencia, en su Primera Sesión Extraordinaria 2017, celebrada el 29 de marzo de ese año, se aprobaron los "Indicadores de Cumplimiento", mismos que fueron remitidos a la UEIPPCI y registrados en el SSECCOE el 28 de abril de 2017.
- ~ En la Segunda Sesión Ordinaria 2017, celebrada el 14 de junio de ese año, el CEPCI aprobó la actualización del Código de Conducta de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano; en

apego al inciso c), del numeral 6 de los Lineamientos generales, el Código fue remitido a la Unidad y registrado en el SSECCOE el 30 de junio de 2017. Al respecto, mediante el Oficio No. SFP/UEIPPCI/419/824/2017, de fecha 17 de octubre, la Unidad emitió la opinión favorable con relación a la estructura y contenido de dicho Código.

- ~ En cumplimiento con el numeral 6 de los Lineamientos generales, y con el propósito de establecer la metodología que permita orientar a las y los servidores públicos de la Agencia para interponer una queja y/o denuncia ante el Comité por incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la Entidad, en la Segunda Sesión Ordinaria 2017, celebrada el 14 de junio de ese año, se aprobó la actualización del "Procedimiento para someter quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta", mismo que fue remitido a la UEIPPCI y registrado en el SSECCOE el 30 de junio de ese año.
- ~ A efecto de establecer la metodología que permita al CEPCI dar atención a las quejas y denuncias por incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta de la Agencia, en la Segunda Sesión Ordinaria 2017, se aprobó la actualización del "Protocolo de atención de quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta", mismo que fue remitido a la UEIPPCI y registrado en el SSECCOE el 30 de junio de 2017.
- ~ De igual forma que en el ejercicio 2016, a través del apartado denominado "Integridad Pública"¹, ubicado en el portal de internet de la Agencia, se difunde la siguiente información relativa al CEPCI:
 - Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
 - Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
 - Programa Anual de Trabajo 2017.
 - Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal.
 - Código de Ética de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
 - Código de Conducta de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.
 - Procedimiento para Someter Quejas y/o Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.
 - Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.
 - Informe Anual de Actividades 2015.
 - Informe Anual de Actividades 2016.

¹ <http://www.notimex.gob.mx/integridadPublica>

En la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI, celebrada el 09 de agosto de 2017, se aprobó la Campaña de difusión en materia de ética e integridad pública, y hostigamiento sexual y acoso sexual, que contempló las siguientes acciones:

- Mediante Oficio No. CEPCI/014/2017, se solicitó a la Subdirección de Soporte Técnico que fueran colocados fondos de pantalla, referentes a la promoción de valores, en los equipos de cómputo del personal, asimismo se colocó como fondo de pantalla una infografía sobre el Comité e imágenes sobre la prevención de acoso sexual y hostigamiento sexual.
- Se difundió un tríptico del Código de Conducta, a través del correo electrónico institucional.
- Se colocaron carteles en cada uno de los pisos de las instalaciones de la Agencia, con el objeto de sensibilizar al personal de la Agencia sobre los valores y principios de la Entidad, las reglas de integridad, y la prevención del acoso y hostigamiento sexual.

De igual forma, mediante el correo electrónico institucional se difundieron infografías sobre los valores, principios y reglas de integridad.

Se difundieron los juegos electrónicos desarrollados por la Unidad, con el objeto de conocer y aprender sobre los principios constitucionales y valores del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal.

Se difundió al personal de la Entidad, mediante el correo electrónico institucional, la herramienta denominada "Conflictómetro", la cual es de carácter orientador y permite a las personas servidoras públicas realizar un autodiagnóstico respecto a aquellas conductas que puedan constituir un conflicto de intereses, mediante una serie de preguntas formuladas con base en los ordenamientos jurídicos que regulan este tema, dicha herramienta también fue diseñada por la SFP.

Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses

En el ejercicio 2017 se capacitó a 127 personas en temas que promueven la ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses; a continuación, se muestran los cursos impartidos:

Nombre del curso	Número de personas capacitadas
Cero Tolerancia, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	28
Clasificación de la Información y Prueba de Daño	2
Código de Conducta	42
El ABC de la accesibilidad Web	6
El ABC de la igualdad y la no discriminación	22
Ética Pública	39
Ética, Integridad Pública y Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés	20
Foro los Archivos en la Sociedad Digital	1

Nombre del curso	Número de personas capacitadas
Importancia de la promoción de las buenas prácticas en contrataciones públicas para la mejora de la gestión	3
Institucionalización de la perspectiva de género en la Administración Pública	11
Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	5
Introducción a la LFTAIPG	9
Introducción a la LGTAIPG	29
Medidas para la igualdad en el marco de la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación	9
Pautas para un periodismo incluyente	14
Perspectiva de Género en la Administración Pública	9
Sensibilización para la Transparencia y Rendición de Cuentas	1

En el siguiente cuadro se muestra el número de servidoras y servidores públicos capacitados en 2017:

Personal de mando	Personal Operativo	Honorarios	Total de personas capacitadas
70	29	28	127

Como se muestra en el cuadro anterior, el número de servidoras y servidores públicos de estructura capacitados es 99, más 28 personas contratadas por honorarios, lo que da un total de 127 personas capacitadas.

En ese sentido, la meta establecida fue capacitar a 165 personas servidoras públicas de Notimex, y se capacitaron 127, alcanzando un cumplimiento de 76.97 por ciento.

Questionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés

Entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2017, el personal de la Agencia participó en el "Questionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés". El número de respuestas validadas por la Unidad fue de 178².

El 01 de diciembre de 2017, la UEIPPCI remitió el resultado de los indicadores con base en las respuestas emitidas por el personal de la Agencia, según se muestra a continuación:

² Anexo 1 Número de participantes en CPCCE 2017-1219.pdf, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283332/N_mero_de_participantes_en_CPCCE_20171219.pdf

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Resultado
Principios	Legalidad	8.52
	Honradez	8.51
	Lealtad	8.33
	Imparcialidad	8.16
	Eficiencia	8.2
Valores	Interés público	8.38
	Respeto	8.57
	Respeto a los Derechos Humanos	8.71
	Igualdad y no discriminación	8.58
	Equidad de Género	8.62
	Entorno Cultural y Ecológico	8.67
	Integridad	8.48
	Cooperación	8.39
	Liderazgo	8.08
	Transparencia	8.31
Rendición de Cuentas	8.37	

Quejas y/o Denuncias recibidas en el CEPCI

En el ejercicio 2017, se recibieron 2 quejas y/o denuncias, mismas que presentan el siguiente estatus:

Queja y/o Denuncia	Estatus
Q-2017-001	Archivada por no contar con los requisitos mínimos para su registro.
D-2017-001	Archivada por no contar con los requisitos mínimos para su registro.

Fuente de Información:

- ~ Carpetas de las sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

13. Infraestructura

Equipamiento

Para 2017 no se autorizó un presupuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para inversión.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)

Durante 2017, se realizó un acuerdo con las Direcciones de Área para que se informe oportunamente a las áreas de TIC las bajas del personal y así poder cancelar accesos a la página de internet, así como bloquear el uso de las cuentas de correos electrónicos de la Agencia para evitar su mal uso.

Asimismo, durante el año 2017 se llevó a cabo la contratación de los siguientes servicios:

El 15 de marzo de 2017 se firmó el contrato de la Adquisición de Licenciamiento de Software de Productividad de Oficina para poder contar con una herramienta con correo electrónico, así como aplicaciones de mensajería instantánea, video conferencias, agenda electrónica, archivo en una nube y una suite ofimática.

El 12 de noviembre de 2017 se firmó el contrato del Servicio de Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Software, esto debido a la necesidad de contar con el equipo de vanguardia para un óptimo desempeño del personal de las diferentes áreas que conforman la Agencia de Noticias.

El 12 de noviembre de 2017 se firmó el contrato del Servicio Administrado de Equipo Informático, esto debido a la necesidad de contar con equipo óptimo para el almacenamiento, respaldo, virtualización y procesamiento de las diferentes soluciones con que cuenta la Agencia.

En el mes de febrero de 2017 se liberó el Sistema Editorial de Notas (SEN) el cual sustituyó al Sistema de Editorial de Notas GN3, debido a que este último ya no era funcional con las actualizaciones de su sistema operativo, aunado a esto, el servidor en el que se alojaba, ya presentaba fallas físicas en su infraestructura por ser un equipo fuera de línea y sin contar ya con el soporte técnico por parte del fabricante; por lo tanto, no se le podía dar el mantenimiento requerido. Ante esta situación, la Dirección General instruyó la Dirección de Editorial y la Subdirección de Tecnología la creación de un nuevo sistema para sustituir al GN3.

En el mes de agosto se liberó el nuevo portal web para el aniversario número 49 de la Agencia, el cual se mejoró en todos los aspectos siendo una página responsiva, modulada, interactiva y dinámica.

El 30 de octubre de 2017 se envió a la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación (PETIC) para 2018, donde se registraron los siguientes proyectos para su posible contratación:

- Servicio de Telefonía Móvil.
- Sistema Inteligente de Aire Acondicionado de Precisión con Gabinetes Autocontenidos.
- Servicio Integral de Switching y Conmutador con Teléfonos.
- Servicio de Enlace a Internet Principal.
- Servicio de Licenciamiento de Software de Productividad de Oficina.

En el mes de octubre se concluyeron los trabajos para integrar los manuales de procedimientos de las áreas de TIC.

En el mes de noviembre se realizó la migración de todo el acervo fotográfico hacia un nuevo servidor más robusto.

Se continuó con la participación en las juntas con las Unidades Administrativas de la Dirección Editorial, en las cuales se llegan a acuerdos para controlar las diferentes contingencias referentes a los servicios de la Agencia con los clientes y el personal que labora en la misma.

Durante el año se liberaron 253 fotogalerías, y se realizaron y publicaron 21 secciones especiales, relacionadas con diferentes temas de interés de la Agencia.

Se realizaron actualizaciones del Sistema de Notas (sen.notimex.gob.mx), en sus 13 módulos.

Se realizaron 20 fototecas digitales con diferentes temas, los cuales hacen referencia al acervo fotográfico de la Agencia en formato físico, que depende de la Dirección Editorial.

14. Producción Editorial

Dirección Editorial

Durante 2017 la Dirección Editorial continuó trabajando en el mejoramiento de los programas y proyectos emprendidos por la Agencia, dando prioridad a los productos informativos multimedia, a las entrevistas exclusivas, a las notas que contribuyen al ejercicio del derecho a la información, promover la participación social y la vida democrática, a los contenidos antidiscriminatorios e incluyentes, y a la prevención de riesgos por desastres naturales.

Toda esta información, de carácter abierto a todo público, tiene un alcance exponencial muy alto, pues cada mensaje noticioso transmitido por la Dirección Editorial es retomado en promedio 10.61 veces en medios impresos y digitales en el país.

En términos generales, durante 2017 la Dirección Editorial transmitió 117 mil 406 despachos informativos, que generaron 927 mil 518 impactos en los medios electrónicos que monitorea el Centro de Documentación.

Mes	Notas monitoreadas	No. Impactos	Impactos promedio por nota
Enero	9,567	79,932	8.4
Febrero	8,583	65,633	7.6
Marzo	9,388	73,682	7.8
Abril	8,917	68,213	7.6
Mayo	9,904	85,867	8.7
Junio	9,493	94,749	10.0
Julio	9,972	88,650	8.9
Agosto	11,484	98,640	8.6
Septiembre	9,981	71,703	7.2
Octubre	11,885	84,400	7.1
Noviembre	12,469	80,782	6.5
Diciembre	5,763	35,267	6.1

Total	117,406	927,518	7.9
--------------	----------------	----------------	------------

Asimismo, se presentan las notas periodísticas más retomadas en los medios en 2017

Cabeza	Categoría	Impactos
Bolsas asiáticas cierran al alza	Negocios	194
Visita de Trudeau a EUA y México abre expectativas sobre avance en TLCAN	Internacional	147
Natalia Lafourcade es la mexicana con más nominaciones al Latin Grammy	Espectáculos	144
Bioserie de Cantinflas incluirá datos desconocidos, asevera Juan Osorio	Espectáculos	144
Sismos ya no se miden en la escala de Richter Sismológico	Salud y Ciencia	137
Pepe Aguilar planea fundación en apoyo permanente a los más necesitados	Espectáculos	136
Venezolanos votarán por gobernadores en nuevo duelo electoral	Internacional	135
Venezolanos votarán por gobernadores en nuevo duelo electoral	Internacional	135
México tendrá una Navidad con nevadas y temperaturas bajo cero	México	129
Reubicarán a casi medio millón de alumnos en el país, precisa Nuño Mayer	México	128
Perdón, necesito controlar mis emociones Eduardo Yáñez sobre cachetada	Espectáculos	128
Reubicarán a casi medio millón de alumnos en el país, precisa Nuño Mayer	México	128
Ejecutarán en Texas a Rubén Ramírez el miércoles, le niegan clemencia	Internacional	127
A un mes del sismo, México intenta volver a la normalidad aún con miedo	México	122
Pérdida de mi casa me dobla, pero no me quiebra Otto Sirgo	Espectáculos	121
Guillermo del Toro donará a damnificados función de "The shape of water"	Espectáculos	118
Condusef alerta sobre sociedad financiera falsa que ofrece préstamos	Negocios	115
Suman 90 los mexicanos indocumentados arrestados esta semana en EUA	Internacional	114
Apoyan alivio para "dreamers" 176 alcaldes de EUA	Internacional	114
INE llama a los candidatos a ser responsables la noche de la elección	México	113

De acuerdo con el reporte que elabora la Subdirección de Internet sobre el comportamiento de la página web de Notimex, a cargo de la Dirección Editorial, se muestran los siguientes resultados:

- ~ En 2017 se registraron 931,797 usuarios únicos que realizaron 3,327,271 sesiones y durante las cuales revisaron 22,747,178 páginas.
- ~ El mes más alto en cifras de usuarios únicos fue septiembre con 121,959, por el sismo, y el que le siguió fue marzo con 106,114.
- ~ La duración media de la sesión de los usuarios fue de 00:12:41 minutos en promedio, en la que revisaron 6.84 páginas por sesión también en promedio.
- ~ Las notas más vistas en Google Analytics en el año que se reporta fue: "SkyAlert ampliará su cobertura a 22 estados para monitorear sismos" con 4,907 vistas, seguidas de "Investigación de la UAQ relaciona actividad solar con sismos" con 3,090 y "Banco Azteca, entre las 500 marcas de bancos más valiosas del mundo" con 3,077 vistas.

- ~ Las secciones más vistas en el portal fueron: México, Deportes, Internacionales, Negocios, Fotografía y Espectáculos.
- ~ Los países con más sesiones en el portal fueron: México, Brasil, EUA, Francia, España, Argentina, Colombia, Chile, Perú y Venezuela.
- ~ Las ciudades con más sesiones en el portal fueron: Ciudad de México, Sao Paulo, Monterrey, Paris, Querétaro, Guadalajara, Mérida, Toluca y Morelia.
- ~ Las secciones más vistas fueron: México, Deportes, Internacionales, Negocios, Fotografía y Espectáculos.
- ~ Las notas más vistas en 2017, según Google Analytics fueron:
 - SkyAlert ampliará su cobertura a 22 estados para monitorear sismos 4,907
 - Investigación de la UAQ relaciona actividad solar con sismos 3,090
 - Banco Azteca, entre las 500 marcas de bancos más valiosas del mundo 3,077
 - UNAM abre segunda convocatoria para ingreso a licenciatura 2017 2,539
 - En México, el Eclipse de Sol se apreciará de forma parcial 2,141
 - Pensionados del ISSET ya pueden descargar sus recibos de pago 1,988 (Comunicado)

Cobertura de los temas de mayor relevancia en 2017

Como parte de las coberturas periodísticas de mayor relevancia realizadas por la Dirección Editorial se informó de la conversación telefónica sostenida entre los mandatarios de México y Estados Unidos sobre la situación de ambos países y el acuerdo al que llegaron para abordar de forma privada temáticas sensibles.

Otra de las coberturas destacadas fue la de la extradición del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera a Estados Unidos, una vez agotados todos los recursos legales interpuestos por sus abogados para evitarlo, de lo cual se publicaron diversos mensajes noticiosos de texto que incluyeron su traslado desde el penal federal de alta seguridad de Ciudad Juárez, Chihuahua, a una cárcel en Nueva York.

En abril se conmemoraron 200 años de la invención de la bicicleta, por lo que la Ciudad de México fue sede del Foro Mundial de la Bicicleta, que incluyó rodadas, conferencias y muestras fotográficas, entre otras actividades y de lo cual se publicaron despachos informativos, reportajes, fotografías e infografías.

En abril, se dio a conocer sobre la detención de los exgobernadores Tomás Yarrington, de Veracruz, quien se ocultaba en Italia, y Javier Duarte, de Veracruz, en Guatemala.

También se dio cobertura, del 19 al 21 de junio, a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Cancún.

Asimismo, el presidente Enrique Peña Nieto asistió a la Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Cali, Colombia y a la 52 sesión ordinaria de la Conago, de la cual se dio difusión en la agencia.

Además de que se cubriera el viaje de Estado que realizara el Ejecutivo federal a Guatemala, así como las visitas de la canciller alemana, Angela Merkel; el presidente de Polonia, Andrzej Duda, y al primer ministro de Dinamarca, Lars Lokke Rasmussen.

En la segunda parte del año destacaron las coberturas de los sismos del 7 y 19 de septiembre; así como las afectaciones por los huracanes Katia y Norma, y la tormenta tropical Lidia, en estados como Veracruz y Baja California Sur.

Además, el presidente Peña Nieto se reunió en Los Pinos con la Premio Nobel de la Paz 2014, Malala Yousafzai, y entre sus viajes relevantes están el de China, para participar en el Diálogo de Líderes de Economías Emergentes.

Asimismo, Ernesto Cordero fue electo presidente del Senado y Jorge Carlos Ramírez Marín de la Cámara de Diputados; el presidente Enrique Peña Nieto rindió su Quinto Informe de Gobierno; falleció el investigador René Drucker Colín; y el 18 de septiembre, el gobierno de Panamá concedió la extradición del exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo.

Hubo reportajes especiales sobre la reforma educativa, alerta sísmica, Día de Muertos, reconstrucción en Oaxaca; comunidad transexual, Festival del Globo en León, cambio climático, Virgen de Guadalupe, turismo entre otros.

Así como del cigarrillo electrónico, vacunas contra cáncer, doctor payaso, actitud de médicos ante vacunación; partículas suspendidas, obesidad y sobrepeso y cannabis.

Estados

Esta subdirección se abocó a la cobertura de los acontecimientos más relevantes que se registraron en las entidades de la República Mexicana, que van desde eventos climáticos hasta foros nacionales e internacionales, pasando por visitas destacadas de personajes de la vida pública tanto del país como del exterior.

Asimismo, se trabajaron asuntos de carácter especial como reportajes sobre turismo, gastronomía, cultura, ciencia, deportes, entre otros más, como la Fiesta de Enero, en Chiapa de Corzo, Chiapas, festejo en que conviven los danzantes parachicos con las mujeres chiapanecas que llevan atuendos multicolores.

Además de especiales sobre ciudadanos estadounidenses que decidieron quedarse a vivir en México por encontrar un ambiente propicio para desarrollarse; sobre el tema del maíz, en sus diversas modalidades, como por ejemplo su importancia en la alimentación del mexicano, cómo es popular como botana en Sonora y el uso que se le daba a este grano en la época prehispánica.

Además de las lenguas maternas indígenas; especiales sobre puertos, los cuales se publicaron con fotos, video e infografía.

En el mes de abril se transmitieron especiales sobre los trajes típicos de México, como el de las mujeres del Istmo de Tehuantepec y el de San Antonino, en Oaxaca; la vestimenta charra, el traje de las mujeres chiapanecas y el dhayemlaab, prenda ancestral de San Luis Potosí.

Además, se transmitieron especiales sobre monumentos icónicos de diversas ciudades en México, como los Arcos de Querétaro, la Glorieta de Cebiche en Quintana Roo, las Torres de Satélite y el Monumento 204 en Sonora.

Sobre el tema de transporte de tránsito rápido en varios estados del país, fueron publicados reportajes sobre el Optibús, en la ciudad de León, Guanajuato; el Mexibus, en el Estado de México; el Tuzobús, en Pachuca; el Metrobús de Jalisco y la Ecovía, de Nuevo León.

En julio destacan una serie de especiales sobre los destinos turísticos de los estados, así como una entrevista con el secretario de Turismo Federal, Enrique de la Madrid.

Además de reportajes sobre el Geoparque Mixteca Alta; exconventos dominicos de la Mixteca y de Santiago Apoala; especiales de especies en peligro de extinción en México; cobertura del eclipse solar y de la Cumbre Hemisférica de Alcaldes, en el estado de Hidalgo; especiales sobre áreas naturales protegidas.

Negocios

De forma puntual se realizó la cobertura de eventos importantes llevados a cabo en el país y a nivel internacional, de sectores como banca, macroeconomía, telecomunicaciones, infraestructura, energías, vivienda, cúpulas empresariales, iniciativa privada, finanzas personales, seguros, afores, aerolíneas, tecnología y turismo, entre otras.

Se realizaron entrevistas con directivos de las armadoras sobre sus planes en México, a raíz de las presiones del gobierno de Trump sobre esta industria en los primeros días de su administración. De esta manera, se entrevistaron a directivos de Ford, Nissan, Fiat Chrysler Automóviles (FCA), BMW, General Motors y Kia Motors México.

También se publicaron entrevistas exclusivas con directores de la banca de desarrollo como el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional Financiera (Nafin) y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), para abordar temas como la diversificación de exportaciones y el traslado de remesas de mexicanos.

Destacan también en el periodo las entrevistas exclusivas realizadas al secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría; al director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), José Antonio González Anaya, y al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Calzada Rovirosa, así como al titular del Banco de México, Agustín Carstens.

En el marco de la Convención Bancaria se entrevistaron en exclusiva al CEO de Citigroup en América Latina, Jane Fraser; al director general de HSBC México, Nuno Matos; al director general de Banco Azteca, Alejandro Valenzuela; al director general de Scotiabank México, Enrique Zorrilla; al director general de Santander México, Héctor Grisi; al director general de Citibanamex, Ernesto Torres Cantú; así como a los presidentes saliente y entrante de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Robles Miaja y Marcos Martínez Gavica.

En cuanto a las coberturas nacionales, Notimex tuvo presencia a través de la sección de Negocios en la Convención Bancaria de Acapulco; la presentación del Reporte Global de Emprendedores 2016 que realizó Amway en Monterrey, Nuevo León; el Tianguis Turístico en Acapulco; la Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas de la Canacintra 2017, en Toluca, Estado de México.

En cuanto a las coberturas internacionales, destacan el CES 2017 (International Consumer Electronics Show 2017) de Las Vegas; la presentación del teléfono inteligente de Samsung Galaxy 8 en Nueva York; el anuncio de General Motors de nuevo modelo eléctrico a México en San Francisco, California; en la inauguración del vuelo directo México-Japón por parte de la aerolínea All Nippon Airways en la ciudad de Tokio, y la visita al aeropuerto de McAllen, considerado como el principal en materia comercial en el sur de Texas.

También Notimex cubrió la 67 edición del Auto show de Frankfurt, Alemania; la gira de trabajo con American Airlines por Dallas; el evento de tecnología llamado IFA en Berlín, Alemania; y el encuentro "F5 Agility 2017" en Chicago, Illinois.

Así como el Foro Líderes de Aerolíneas en Buenos Aires, Argentina; Delta Customer Experience 2017 realizado en Atlanta, Estados Unidos; el encuentro internacional con analistas, clientes y periodistas "SAP SME Executive Roundtable-Growth Matters" en Nueva York; y la visita a la planta de Siemens en Finspang, Suecia.

Espectáculos

En sus coberturas especiales destacan los reportajes especiales sobre el aniversario luctuoso de Pedro Infante, el Festival de Cine en Cannes, el fenómeno del cosplay, y una serie de trabajos especiales sobre migrantes estadounidenses radicados en México.

A este respecto se elaboró un especial sobre Robert Alexander, conocido por su programa de televisión *Gringo* en México; y Mark Robert Jindrak, luchador y actor conocido en el ambiente artístico como "Marco Corleone". Así como sobre la cantante Tatiana, quien es estadounidense de nacimiento, pero "mexicana de corazón"; el actor Alexis Ayala, nacido en San Francisco, pero traído a México de niño.

Y en el marco del Día de la Mujer se transmitieron mensajes noticiosos de texto con los pronunciamientos de productoras, actrices y representante de la belleza mexicana, las cuales abordaron temáticas relativas a la equidad de género.

Fue así que se publicaron entrevistas con Cristal Silva Dávila, ganadora de "Nuestra Belleza México 2016", Diana Bracho, Ilse Salas, la soprano Regina Orozco, la directora del Festival Internacional de Cine de Morelia, Daniela Michel; Alma Rocío Corona, creadora de un mariachi femenino.

Así como con la actriz Dolores Heredia, la cineasta Mariana Chenillo; Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cinematográficas de la UNAM; la productora Carla Estrada, y a la actriz Patricia Reyes Spíndola.



Entre los conciertos cubiertos destacan el festival Bahidorá, realizado en febrero en el estado de Morelos, en donde además de las presentaciones musicales se informó de las actividades culturales y ecológicas realizadas.

Notimex también estuvo en el casting para la serie autorizada de Luis Miguel; en presentación de la película de Marvel Spider-Man: Homecoming; en entrevista con el productor Daniel Posada a cargo de la serie de Netflix "El Chapo"; en la presentación a prensa de la película de LifeTime "Por siempre Britney"; en el primer concierto en la Ciudad de México de Ariana Grande; en la cobertura del Festival Internacional de Cine Guanajuato 2017, entre otros.

En agosto, se prepararon especiales a un año del deceso Juan Gabriel y se cubrió la conferencia de Joao Aguilera, de la conmemoración por los 100 años del nacimiento de El Santo, de La Nota roja en el cine y de los Famosos que no soportan la presión en redes sociales; entrevistas en la locación del Zócalo capitalino del filme de Godzilla, así como con el talento de la serie "The preacher"; con el actor estadounidense Aidan Quinn y con talento del filme "Descendientes 2"; y también se cubrió el panel de actividades de Netflix.

En el último trimestre, se entrevistó al cineasta mexicano Carlos Carrera; Notimex tuvo acceso en Oakland, California, en víspera del estreno de la película estadounidense animada "Coco"; el cineasta mexicano Guillermo Del Toro, dijo que la maldad humana es infinitamente más temible que la de los monstruos.

Cultura

Sobresale la cobertura de la 38 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, de la cual se realizaron 34 notas informativas, entre las que destacan las de las presentaciones de libros de Elena Poniatowska y Margot Glantz, así como de los homenajes a escritores Carlos Fuentes y Juan Rulfo.

También se realizaron y publicaron cuatro trabajos especiales sobre las pulquerías de la Ciudad de México y las tradiciones emanadas de dichos centros de consumo, las cuales fueron publicadas con material adicional de fotografía y video.

Cabe destacar que, en su mayoría, producto de la cobertura de estas actividades se transmitieron mensajes noticiosos de texto acompañados de foto y video. Además de brindar información referente a la exposición "Pinta la Revolución", la cual fue abierta al público en el Palacio de Bellas Artes el 10 de febrero, entre otros eventos culturales realizados en México y el extranjero, de los cuales se generaron contenidos informativos.

Durante el segundo trimestre del año la Coordinación de Cultura realizó la cobertura de la entrega de la figura ecuestre del rey Carlos IV, mejor conocida como "El Caballito", ubicada en la Plaza Tolsá del Centro Histórico, restaurada por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Durante el tercer trimestre la Coordinación realizó la cobertura y elaboró materiales por un total superior a dos mil 200 productos. Destacan la cobertura a los inmuebles históricos afectados tras los sismos del 7 y 19; las muertes del artista plástico José Luis Cuevas y del caricaturista Eduardo del Río "Rius".



El cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu abrió en agosto, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, su instalación "Sangre y arena". En el tercer trimestre de 2017 se llevaron a cabo inauguraciones de exposiciones internacionales relevantes, entre las que sobresale la de "Picasso & Rivera. Conversaciones a través del tiempo".

Deportes

Destacaron las coberturas del Campeonato de Fórmula 4 en Yucatán, donde el autódromo local recibió el nombre de Emerson Fittipaldi; el Rally de Guanajuato, el Clásico Mundial de Béisbol en Guadalajara, el homenaje al futbolista Rafael Márquez por 20 años con la Selección Mexicana.

Así como la apertura del Salón de la Fama del Fútbol Americano en Toluca; el partido de fútbol entre Leyendas de México y Leyendas de la Liga Española; Copa Davis, en donde el equipo mexicano destacó por obtener su permanencia en el Grupo II de la Zona Americana.

La fabricación artesanal del cinturón huichol que se realizó para el Consejo Mundial de Boxeo fue muy importante para dar a conocer la magia de las artesanías de México a nivel mundial, además de las coberturas de los partidos de la Liga de Campeones de Concacaf y de Liga de Fútbol Americano Profesional en México; y la pelea de box entre Saúl "Canelo" Álvarez y Julio César Chávez Jr., durante la cual además se realizó trabajo especial con respecto a los migrantes en Las Vegas.

De las entrevistas más destacadas sobresalen las realizadas al presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Mauricio Sulaimán, con motivo de su tercer aniversario al frente del máximo organismo que rige al box.

También la cobertura puntual del Gran Premio de México, competencia de automovilismo Fórmula Uno en el que se reúnen los principales exponentes del deporte motor; además, se realizaron entrevistas a José Luis "Parejita" López y Manuel España, así como del presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Mauricio Sulaimán, además de los luchadores Volados Jr. y Carístico.

En noviembre las principales coberturas realizadas fueron la 96 Convención de la Asociación Mundial de Boxeo y se asistió al Extreme Sailing Series; entrevistas al futbolista Omar Govea, la boxeadora Anabel "avispa" Ortiz y la presidenta de la Triple AAA, Lic. Marisela Peña.

En diciembre se realizó la cobertura de los Campeonatos Mundiales de Para-Natación y Powerlifting realizados en la CDMX, así como los partidos oficiales de la Liga Nacional de Basquetbol (NBA) entre los Nets de Brooklyn, Thunder de Oklahoma y Heat de Miami, además de la pelea entre los boxeadores Siri Salido y Micky Roman en Las Vegas.

También destacan reportajes sobre el ejercicio en adultos mayores, escuelas filiales de fútbol, estudiar la lucha libre aplicando la llave del conocimiento y Juegos y deportes autóctonos, una tradición que se niega a desaparecer.

Foto

La cobertura se logró tanto de los fotoreporteros de la Agencia, como de los reporteros y corresponsales nacionales y en el extranjero, capacitados en el uso de herramientas digitales.

Por ejemplo, en enero fueron transmitidas fotografías entre las que destacan las de la toma de protesta de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, así como las manifestaciones y enfrentamientos.

También se transmitieron fotografías de la entrega, por parte del presidente de México, Enrique Peña Nieto, del Premio Nacional del Deporte; la cobertura fotográfica de los juegos de la NBA en México, con un partido entre los Soles de Phoenix y los Mavericks de Dallas; y el festival de "Las luminarias" en España.

Además de reportajes gráficos, como el de la Mega Villa del emperador Nerón, ubicada en Roma, Italia; y otro sobre un artesano restaurador de niños Dios, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Además de reportajes gráficos de la ciudad de Campeche, ecoparques turísticos, de la ciudad de Pachuca, del huitlacoche con productores de Puebla Santiago Apoala Oaxaca, esculturas en Avenida Reforma; asimismo se realizaron las coberturas del eclipse en la capital, la Exposición del 49 aniversario de Notimex, inundaciones en la ciudad de México, la coronación de los pericos de Puebla en la Liga Mexicana de Béisbol, visita Malala Yosafzai, entre otras.

También sobresale la cobertura del sismo en los estados de México, Oaxaca, Morelos, y la capital mexicana, del juego clasificatorio a la Copa del Mundo Rusia 2018, entre México y Panamá, el grito de independencia y desfile militar; reportajes sobre Cultura vial en la ciudad de México, de casetas telefónicas obsoletas, la Mantis Religiosa, los Quioscos más representativos, la carbonería El Rosario.

Así como las coberturas fotográficas de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Carnaval de Rio Brasil, Abierto Mexicano de Gimnasia, el Festival Internacional José Alfredo Jiménez, la exposición del concurso Andrei Stennin, el Museo municipal "Ricardo Pozas Arciniega" y del evento "Binomios Caninos" en Puebla; además, entrevistas con los actores de Star Wars, Mark Hamill y Daisy Ridley.

Infografías

Con este tipo de productos la Dirección Editorial contribuye a brindar servicios informativos globales que ayudan a presentar información compleja de forma atractiva, fácil de entender y de usar en medios impresos y digitales.

Respecto a la meta programada en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) este rubro ha rebasado lo programado, siendo el área de investigación de infografías una de las de mejor desempeño, que trabaja propuestas propias y acompaña los trabajos especiales de las otras secciones (Cultura, Nacionales, Negocios, Internacionales, Espectáculos y Deportes), en una tarea conjunta para lanzar productos multimedia completos para los usuarios.

Internet



También se acordó impulsar una agenda propia y temas de interés destacando trabajos especiales, reportajes y entrevistas exclusivas de cada mesa a las diez de la mañana por ser un horario en el que se registra una mayor visita de usuarios al portal, de acuerdo con los reportes que se presentan en las juntas editoriales.

Además, se inscribió a los editores a un curso en línea como parte de los convenios que mantiene la Agencia, sobre el uso y funciones del correo en Gmail, redes sociales, plataforma de videos, material en la nube, entre otras, para ayudar a mejorar sus habilidades y conocimientos en estos temas.

En el tercer trimestre del año, Internet revisó puntual el funcionamiento del nuevo portal web de la Agencia, en coordinación con Tecnología y Soporte Técnico, con lo que se liberó al público en la fecha planeada, el domingo 20 de agosto de 2017, y al mismo tiempo se dio de baja el ahora viejo portal.

De acuerdo con el reporte de Google Analytics, los usuarios únicos en la semana del 18 al 24 de septiembre fueron 41,981 de éstos, lo que es un nuevo récord histórico, cuando el promedio semanal en esta categoría es de 23 mil usuarios únicos.

También destacó el número total de sesiones en la semana que realizaron esos usuarios únicos al alcanzar la cifra de 85,309 que, comparado con la semana del 11 al 17 de septiembre (64,555) y del 21 al 27 de agosto (65,704), revela que se generó un alza extraordinaria de 20 mil sesiones en relación al promedio.

Además, se habilitaron siete secciones especiales: TLCAN Renegociación 2017, Huracanes en México, El Papa Francisco en Colombia, Frontera Norte, Viva México, Año México Colombia y Ayuda ante el sismo, alimentados con notas, fotos, videos, audios e infografías.

Diseño

En este periodo, el área de Diseño llevó a cabo gran parte del nuevo portal de la Agencia, con una presentación distinta a la cara de Notimex en el exterior, muy visual, además del e-Book, que incluyeron paquete con links, fuentes, interiores y forros, así como los elementos del 49 aniversario de Notimex.

Se mejoró la visualización de las notas en inglés y francés, mientras que por otra parte se le dio prioridad a crear históricos de los elementos multimedia, con contenedores para evitar que se pierdan entre el hilo de la información.

Todo esto sin dejar de lado el trabajo cotidiano, como optimizar 68 fotogalerías, siete secciones especiales, cinco Personajes, 101 Reportajes, seis series de la Fototeca, 12 semanarios como Weekly, La Semaine y La Semana, así como 46 trabajos varios.

Las áreas que integran la Subdirección de Internet -Internet, Diseño, Infografía y Fototeca- están integradas a los trabajos por el 50 Aniversario de Notimex, con la selección de fotografías de la Fototeca, la creación de los conceptos para las exposiciones y el nuevo el nuevo e-box conmemorativo.

Redes sociales

Aquí, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano se involucra con los usuarios y seguidores de Notimex, quienes comentan, comparten, indican "Me Gusta", o interactúan de forma directa con los contenidos compartidos, abriendo links, viendo las infografías, los audios, las fotos y GIFs que se postean en estas redes.

Todo el trabajo realizado por la Dirección Editorial en el lapso de referencia fue posible gracias a la coordinación entre todo el personal, así como a la capacitación continua, y al esfuerzo permanente por generar contenidos informativos de calidad, relevantes para el Estado Mexicano y los usuarios y suscriptores de la Agencia.

Contenidos antidiscriminación

La Dirección Editorial, en apego a la misión de la Agencia (contribuir al desarrollo de la democracia en México), y al PRONAIND, que tiene como propósito articular las acciones realizadas por el gobierno mexicano para consolidar un país igualitario, transmitió del primero de enero al 31 de diciembre de 2017 un total de siete mil 436 contenidos informativos antidiscriminación.

Dichos contenidos promueven el uso de lenguas indígenas, sus tradiciones, el respeto de diferentes grupos discriminados, y su visualización, dentro de los que se consideran a personas con capacidades diferentes, migrantes, niños, indígenas, así como la diversidad sexual y la equidad de género y, en general, tópicos con enfoque antidiscriminatorio.

Entre los contenidos antidiscriminación transmitidos por la Dirección Editorial, destacan la situación de los inmigrantes en Estados Unidos, así como con los jóvenes beneficiarios del programa de Acción Diferida para Arribados en la Infancia (DACA), ante las nuevas políticas que se quieren implementar en dicho país, con la llegada del presidente Donald Trump.

Muchos de los contenidos generados fueron de libre acceso para los clientes y usuarios de los servicios de la Agencia, y se publicaron principalmente en las secciones de Estados, México, Metrópoli y Deportes. Sin embargo, todas las secciones publicaron, en mayor o menor medida, contenidos antidiscriminación.

Temática	Trimestre				Total por Tema
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Adultos mayores	88	111	118	133	450
Indígenas	255	142	166	190	753
Capacidades Diferentes	157	95	80	136	468
Migrantes	557	299	220	244	1320
Diversidad sexual	67	63	37	36	203
Equidad de género	346	27	33	43	449
Infancia	-	134	68	107	309
Juventud		111	148	128	387
Foto	663	428	923	940	2,954
Infografías	31	51	31	30	143
Total	2,164	1,461	1,824	1,987	7,436

Además, la Dirección Editorial, en apego al Plan Estratégico 2014 – 2019, trazado por la Dirección General de la Agencia, obtuvo, procesó y transmitió contenidos multimedia con ángulos noticiosos exclusivos, como dos mil 954 fotografías, 143 infografías, y cuatro mil 339 mensajes noticiosos de texto transmitidos, productos todos con las que se contribuyó al cumplimiento de la misión de la Agencia para el desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero.

Dirección de Noticias Internacionales

En el ámbito internacional, en el 2017 se registraron 33,770 mensajes noticiosos publicados en la página de Notimex, de acuerdo con el siguiente comportamiento mensual:

Producción de Noticias Internacionales

Mes	Programada	Alcanzada
Enero	2,819	3,059
Febrero	2,983	2,864
Marzo	3,085	3,158
Abril	3,010	2,646
Mayo	2,892	3,007
Junio	3,056	2,952
Julio	2,702	2,587
Agosto	2,335	2,632
Septiembre	2,466	2,554
Octubre	2,568	2,999
Noviembre	1,847	2,765
Diciembre	1,847	2,547
Total	30,216	33,770

Como se puede observar las cifras del 2017 reflejan una ligera variación entre lo programado y lo alcanzado, debido a que se mantiene la prioridad en la generación de material propio, y la contribución de colaboradores eventuales en lugares en donde la Agencia no tiene corresponsal. Además, es de destacar la aportación que la Dirección de Noticias Internacionales realiza para enriquecer secciones informativas como Negocios, Cultura, Deportes, Espectáculos y Salud y Ciencia. De las 33,770 notas transmitidas por la Dirección de Noticias Internacionales (DNI), 19,637 incluyeron fotografías y 970 videos.

Impactos: De acuerdo con el monitoreo que realiza el Centro de Documentación (CEDOC) en sitios de Internet, durante el año 2017 la información internacional acumula un total de 281,074 impactos. El promedio de impactos también se ha aumentado por el mayor manejo de notas propias, que han tenido aceptación en las nuevas audiencias de Notimex, así como a los convenios que se han firmado con agencias de noticias de otros países.

Impacto en el 2017 de notas Internacionales

Mes	Notas Monitoreadas	Numero de Impactos	Impactos Promedio por Nota
Enero	2,171	26,708	12.3
Febrero	2,045	23,968	11.7

Mes	Notas Monitoreadas	Número de Impactos	Impactos Promedio por Nota
Marzo	2,252	25,523	11.3
Abril	1,890	22,467	11.9
Mayo	2,139	27,686	12.9
Junio	2,173	27,507	12.7
Julio	1,912	24,347	12.7
Agosto	1,944	23,987	12.3
Septiembre	1,548	18,668	12.1
Octubre	2,142	25,481	11.9
Noviembre	2,352	25,069	10.7
Diciembre	1,160	9,663	8.3
TOTAL	23,728	281,074	11.8

Fotografías: En el 2017 la DNI registra 19,637 fotografías aportadas por sus colaboradores y enviados, publicadas en la página web de la Agencia, con el siguiente comportamiento mensual:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2017
1,575	1,819	2,816	1,434	1,713	1,454	1,538	1,180	1,603	1,570	1,578	1,357	19,637

Foto galerías: En el 2017 se generaron 220 fotogalerías, con material obtenido por la DNI y la mayor aportación de materiales de foto de los colaboradores de Notimex en el mundo, con temas no sólo de índole nacional sino turística y en general de atractivos articulares de cada país.

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
18	9	25	24	21	21	15	15	14	19	29	10	220

Infografías: En el 2017 se generaron 218 infografías de temas internacionales, con información aportada por la DNI conforme al siguiente comportamiento mensual

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
20	16	14	12	13	15	14	31	10	17	29	27	218

Aportación para video: En el 2017 la DNI aportó el material para la producción de 970 videos publicados en la página de Notimex. En algunos casos, apoyó la producción, presentando la siguiente distribución:

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
77	96	116	88	73	69	81	56	78	80	92	64	970

En el 2017 la DNI continuó con la prioridad de trabajar contenidos propios en los distintos formatos multimedia, sin descuidar la cobertura de los grandes e importantes eventos que permitieron contar con la información más relevante del mundo en los Micro sitios Weekly, Visor Latino y *Global Mexico*, así como en la página principal y en las distintas secciones de Notimex: Negocios, Cultura, Deportes, Espectáculos, Ciencia y Salud.

La DNI mantuvo las coberturas de los acontecimientos más importantes ocurridos en el mundo, con una importante presencia en la página principal de la Agencia y la mayoría de ellos acompañados de foto y video.

Destaca la cobertura completa y precisa sobre los acontecimientos relacionados al caso Venezuela que hemos seguido desde el 2016 y que ha generado diversas reacciones en todo el mundo, incluida la participación de México y que a la fecha ha ocasionado la muerte de más de 100 personas. La toma de posesión Donald Trump como presidente de Estados Unidos en sustitución de Barack Obama; el fin de la política denominada "Pies secos, pies mojados" en Estados Unidos, la cual permitía a ciudadanos cubanos que pisaran suelo estadounidense obtener la residencia legal a diferencia de quienes eran atrapados en el mar que eran devueltos a Cuba.

Asimismo, la DNI cubrió las elecciones presidenciales en Ecuador en las que Lenín Moreno, ex vicepresidente de Rafael Correa y seguidor de sus políticas, se alza con la Presidencia del país al derrotar al banquero Guillermo Lasso. La entrega 89 de los Premios Oscar de la Academia de Hollywood en el Dolby Theatre de Los Ángeles, California.

Se continuó con la cobertura del proceso de entrega de armas de las guerrilleras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a la Organización de Naciones Unidas (ONU) y su conversión a Partido Político; los efectos del software malicioso "Wannacry" que realizó un ataque masivo para infectar más que 230 mil computadoras en 99 países del mundo; la muerte del dictador panameño Manuel Antonio Noriega a los 83 años de edad; el retiro de Estados Unidos del Acuerdo de París contra el cambio climático y el despido por parte del presidente Donald Trump del director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), James Comey.

En el mismo período, se tuvo la cobertura precisa de la toma de posesión a la Secretaría General de la ONU del portugués Antonio Gutiérrez; todo lo relacionado a la salida de Reino Unido de la Unión Europea; la sentencia del Caso Nóos, en el cual la hermana del Rey de España, Cristina de Borbón fue absuelta pero multada y su marido, Iñaki Urdangarín fue condenado a seis años de prisión; el desarme histórico de ETA, tras un largo historial de terror y víctimas en España; los diversos atentados terroristas en Europa, entre los que destacan los dos de Londres en marzo; las elecciones presidenciales en Francia y la toma de protesta de Emmanuel Macrón como presidente de ese país.

Durante el 2017 la DNI también realizó la cobertura especial sobre el trabajo de diversos funcionarios federales de México en el mundo, como la visita del presidente de México, Enrique Peña Nieto, de dos días a Guatemala para hablar sobre migración y seguridad; la gira en Washington del secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, para entrevistarse con los secretarios de Estado y Seguridad Interna, así como con legisladores republicanos y demócrata de Estados Unidos; la inauguración del Pabellón México por el secretario mexicano de Turismo, Enrique de la Madrid, en Ottawa, como parte de las celebraciones por el 150 aniversario de la Confederación de Canadá; la visita a Washington del secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, para reunirse con su colega estadounidense Wilbur Ross y líderes de las mayores empresas de Estados Unidos, en el marco de diálogos previos a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La DNI continuó con el esquema de cooperación con colaboradores específicos en temas de interés para Notimex, sus audiencias y coberturas solicitadas, lo que facilitó, por ejemplo, contar con trabajos multimedia



en Montevideo, Uruguay durante la visita del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para presentar el programa "Médico en tu Casa".

Estos apoyos adicionales, permitieron cubrir ampliamente con más de 100 fotografías que ilustraron las manifestaciones en Venezuela, las cuales a la fecha han generado más de 100 muertos.

Durante el 2017, la DNI mantuvo la realización de enlaces telefónicos y video chats con diversos medios de comunicación electrónicos públicos y privados, en los que Notimex pudo dar cuenta, con el testimonio directo de los colaboradores en el mundo, de diversos acontecimientos como la toma de protesta del Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y las manifestaciones en Venezuela, entre otros acontecimientos de interés mundial.

Se tuvieron 180 enlaces de los prestadores de servicio o corresponsales de Notimex con diversas estaciones de radio y televisión como la cadena UnoTV, Canal 11, Sistema de Radio y Televisión, SPR, Televisión Educativa, Radio Fórmula, Televisión Mexiquense, Canal Iberoamericano, Instituto Mexicano de la Radio, entre otros.

Los colaboradores de Notimex en el mundo también realizaron diversos reportajes especiales exclusivos acompañados de texto, foto y video que fueron transmitidos en algunas televisoras públicas como TV Educativa, Canal 11 y el Canal Iberoamericano.

Se realizaron reuniones semanales en video chat, desde el centro de operación de la DNI con los coordinadores de Europa, Norteamérica y Sudamérica, así como con el corresponsal en Guatemala con el propósito de determinar la agenda de cada semana y acciones a seguir que permiten mejorar los trabajos y las propuestas editoriales.

Durante el 2017, personal adscrito a la DNI en las oficinas de la Ciudad de México de Notimex realizaron notas especiales con texto y foto de diversos temas periodísticos de otras regiones del mundo, así como de investigaciones realizadas por el Senado de la República sobre temas internacionales, a través del Instituto del Bosque.

Con el personal de la mesa de editores y redactores del centro de operaciones de la DNI se realizaron también distintas coberturas de última hora (breaking news), que permitieron a Notimex tener al momento la información coyuntural. También desde la mesa Internacional se trabajaron contenidos de interés acorde a las nuevas audiencias.

El personal del turno nocturno elaboró notas especiales de contexto y con la programación de la página de inicio de las 5 de la mañana de Notimex con lo más importantes del ámbito internacional; asimismo, comenzaron a seleccionar los temas coyunturales para su difusión en redes sociales.

La DNI realizó coberturas asignadas directamente a la Directora, Olga Ojeda Lajud, quien realizó, entre otras, del 12 al 15 de febrero de 2017, una gira con periodistas nacionales y de diversas partes del mundo para conocer los proyectos más emblemáticos de la empresa alemana Siemens en México y para reunirse con los más altos ejecutivos de la empresa, como el CEO Joe Keaser, Louise Goeser, CEO en México, Centroamérica y el Caribe, entre otros, quienes refuerzan su apoyo y su interés para seguir invirtiendo en nuestro país.

Durante esta comisión, se logró obtener toda la información referente a los proyectos de Siemens en su iniciativa "Con México, para México", en la que firmó un Memorando de Entendimiento con la Secretaría de Economía, con el compromiso de identificar e invertir proyectos valuados en 36 mil millones de dólares en los próximos 10 años. Se pudo tener acceso a plantas de operación de Pemex, CFE y Kia Motors, las cuales son de difícil acceso, en donde se pudieron tomar fotos y video que nos permitieron elaborar reportajes especiales para la Agencia.

Del 20 al 24 de mayo, se acudió a una gira de periodistas de diversas partes del mundo para conocer los proyectos de electricidad que la empresa alemana Siemens instala en Egipto, como los más grandes de la empresa en todo el mundo y con tecnología similar a la que se empieza a introducir en algunas plantas en México. Se pudieron obtener entrevistas con los más altos ejecutivos de la empresa y tuvimos acceso a las plantas de operación, las cuales son de difícil acceso, en donde tomamos fotos y video que nos permitieron elaborar reportajes especiales, fotogalerías y audios sobre las regiones culturales e históricas de Egipto.

Por invitación especial de la Embajada de Turquía en México, la Directora de Noticias Internacionales, visitó este país del 18 al 24 de junio, junto con periodistas de diversas partes del mundo para conocer de cerca el programa de refugiados de Turquía, el país con mayor número en el mundo.

Durante los recorridos, pudimos conocer de cerca y obtener toda la información referente al movimiento forzado de personas, especialmente de países como Siria, que viven en guerra desde hace 6 años y que han tenido que desplazarse a diversos países como Turquía. Visitamos también lugares culturales e históricos para hacer historias de interés para los usuarios de la Agencia. Pudimos obtener fotografías y videos para el acervo multimedia de Notimex y para la realización de las historias especiales, fotogalerías, infografías, audios y videos sobre temas de interés internacional. Pudimos tener la información fresca y actualizada de las cifras de desplazados, los costos y la postura y políticas del gobierno de Turquía sobre el tema de refugiados, incluida la del presidente Recep Tayyip Erdogan, quien se pronunció al respecto.

Del 20 al 29 de octubre se realizó comisión a Beijing, China, donde se cumplieron diversas visitas en lugares de interés en materia de tecnología, cultura, política y negocios y de zonas aledañas. La Directora de Noticias Internacionales pudo conocer la relación de China con Latinoamérica y especialmente con México. Se visitaron las distintas instalaciones de la agencia de noticias Xinhua, la más grande del gigante asiático y su centro de desarrollo de tecnología y de drones.

Asistió al XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China, un evento que tiene lugar cada 5 años y que por primera vez permitió la entrada de medios de comunicación en un hecho histórico en el que el Presidente Xi Jinping, se elevó como líder ideológico al nivel de Mao Tse-Tung y Deng Xiaoping.

Participó activamente en el Foro de Medios de Latinoamérica-China, en donde pudo conocer la visión de China hacia Latinoamérica y sus proyectos de expansión en la zona y el interés de los países de América Latina en China. En el marco del foro, se estableció comunicación con Diario Extra, un periódico de gran difusión en Costa Rica, para establecer un convenio de colaboración que permita a Notimex ampliar la información de ese país y en general de Centroamérica.



Durante la estancia se levantó información documental, fotográfica y video gráfica sobre Beijing y zonas de desarrollo tecnológico, movilidad y lugares históricos para elaborar historias con temas diversos de interés para los usuarios de Notimex.

Con esta Comisión, Notimex expuso su visión y avances sobre la relación de México con China y sus años de experiencia en trabajos conjuntos y permitió exponer a la Agencia como un medio global que promueve a México en el mundo.

Se conocieron mecanismos de operación de otras agencias internacionales de noticias que favorecen la evaluación positiva a los que desarrolla la Agencia. Se recabó material fotográfico y de video que facilitará la generación de trabajos especiales, de actualidad, e incrementará el acervo de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

El 28 de noviembre se participó directamente en la mesa de análisis y programa televisivo dedicado a la innovación en los medios digitales, en donde, junto con representantes de la Agencia de Noticias EFE de España y DW de Alemania, abordaron el tema de las agencias de noticias. Del 29 de noviembre al 01 de diciembre, se trabajó con diversos estudiantes y universidades, para difundir el trabajo que se está haciendo en Notimex para la innovación y para la producción de contenidos multimedia.

La directora participó activamente en todo el programa de la serie de televisión TVMorfosis, organizada por la Universidad de Guadalajara en el marco de la Feria Internacional de Libro, FIL 2017, para actualización sobre las nuevas propuestas de innovación en el entorno o digital que viven los medios de comunicación.

En el marco del foro, se estableció comunicación con directivos de diversos medios de comunicación, para establecer formas o convenio de colaboración que permitan a Notimex ampliar la difusión de su información.

Se apoyaron las presentaciones del Director General sobre el libro elaborado y editado por Notimex, denominado "Periodismo del Siglo XXI", el cual se dio a conocer en un programa especial de TVMorfosis y en el XIII Encuentro Internacional de Periodistas, organizados por la Universidad de Guadalajara.

El Foro permitió proyectar a Notimex como una agencia global que promueve a México en el mundo y que se ha transformado manteniendo la credibilidad de sus usuarios.

Se conocieron diversos avances tecnológicos y editoriales de medios de comunicaciones nacionales e internacionales, especialmente de Latinoamérica, lo que permitió conocer las necesidades de contenidos de los usuarios de la Agencia, para la creación de productos acorde a las nuevas audiencias.

Por otra parte, el Coordinador del Micro sitio Visor Latino, viajó del 10 al 12 de febrero a una comisión en Phoenix, Arizona a invitación de los organizadores del Segundo Foro Agenda Migrante, una Visión desde los Connacionales que permitió conocer de cerca las inquietudes de mexicanos residentes ilegalmente en Estados Unidos, para la elaboración de notas especiales e incluso de un documental que se realizó con el área de la Dirección de Producción.

En el 2017, la DNI mantuvo el trabajo directo con embajadas para difundir e intercambiar información internacional y para la realización de fotogalerías sobre temas de interés mundial. También se realizaron 118 fotogalerías especiales de distintos temas y regiones del mundo, con apoyo fotográfico de los prestadores

de servicios de Notimex en el mundo, de las Embajadas, de las comisiones especiales de la Directora de Noticias Internacionales, entre otras que nos permitieron dar cuenta de los eventos destacados en el mundo en imágenes.

Entre las fotogalerías destacadas se publicaron algunas sobre las diversas marchas de Venezuela; la situación de los refugiados de Sudán del Sur y de Siria; el nuevo parque arqueológico más grande del mundo que se encuentra en la Ciudad de Roma, la gran pirámide de Giza, maravilla del mundo antiguo y Santa Ifigenia, el lugar donde descansan los restos del líder cubano Fidel Castro, entre otras que registraron gran aceptación con los usuarios de la página de Notimex.

De enero a junio, la DNI colaboró en la aportación de datos e información para la realización de diversas infografías de temas internacionales. Se hicieron en promedio tres infografías semanales con colaboración de esta área. En total, se apoyó en la elaboración de 90 sobre distintos temas.

Entre otras, destacan las que se hicieron sobre los cambios durante la primera semana del gobierno de Estados Unidos con Donald Trump, los millonarios que gobernarán Estados Unidos, presencia de China en Latinoamérica; refugiados en estados Unidos y la nueva vacuna del Ébola.

Durante el 2017 se mantuvo el monitoreo del micro sitio en inglés "Global Mexico", enfocado a promover a nuestro país en el mundo. Se aumentó el número de notas que se suben diariamente en las siete secciones fijas que abarcan los temas de inversión, turismo, comercio, energía, cultura, ciencia y tecnología, con el apoyo de traductores que prestaron sus servicios profesionales en Notimex.

"Global Mexico", permite a los clientes extranjeros de Notimex, la mayoría medios de comunicación, acceder a la información más relevante del país. Adicionalmente, facilita el intercambio de información con las más de 26 agencias de noticias en el mundo, con las que Notimex tiene intercambios de colaboración. Se inició el envío de notas relevantes para su difusión en redes sociales.

La DNI mantiene el apoyo para la producción de videos en español con el trabajo diario de los prestadores de servicio en el mundo. Se mantuvo el trabajo de contenidos de la Agencia en inglés traducidos y grabados por el coordinador del micro sitio "Global Mexico", quien también mantuvo la realización de fotogalerías con textos en ese idioma.

Durante 2017, se reforzó el área de traducción de notas en inglés y francés con el apoyo de estudiantes que hicieron su servicio social en Notimex. Este apoyo permitió general 3 mil 796 notas traducidas, de las cuales aproximadamente el 60 por ciento se tradujeron al idioma inglés y el resto al francés.

Se mantuvo el trabajo del microsítio "Visor Latino", notas y temas especiales con coberturas del mercado hispano en notas apoyadas con fotografía y video. Se continuará el siguiente año con el trabajo para el nuevo diseño y presentación de este microsítio que atiende a un mercado calculado en 5 millones de latinos en Estados Unidos.

En el año, se mantuvieron las mediciones, vía Google Analytics, de los micro sitios "Visor Latino" y "Global Mexico". Estas mediciones han permitido mejorar los contenidos que tienen mayor impacto y conocer las audiencias desde el país de origen.

En el 2017, la DNI continuó con la elaboración del Semanario Weekly en inglés, francés y español, con el objetivo de mantener la promoción de México en el mundo, ya que este boletín semanal, además de publicarse en forma destacada en el portal de Notimex, se difunde a través de la Cancillería en las embajadas de México en el mundo y en las sedes diplomáticas de los países que tiene presencia en el nuestro.

De igual forma, se mantuvo la promoción de intercambios para aumentar el acervo fotográfico y los contenidos para los usuarios de Notimex. Se propusieron y gestionaron convenios de intercambio con ocho organismos internacionales ubicados en Asia, Europa y América, para impulsar la cobertura y el posicionamiento global de México, desde la Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

En enero se renovó el Convenio con la Agencia Vietnamita de Noticias, VNA, que permite el intercambio de texto y foto; así como con la Agencia Andina, a través de Editora Perú, que favorece el intercambio de texto, foto, audio, video e infografía. Durante el mes de marzo se firmó la adhesión al Acuerdo de Membresía con la Red Servicios de Noticias de Pyeong Chang, PNN, promovida por la agencia de Corea del Sur, Yonhap, con la que 50 agencias en el mundo intercambian servicios noticiosos en texto, foto, video e infografías.

En abril se negoció con la agencia rusa Rossiya Segodnya (Sputnik), para incluir fotografía; en mayo se firmó con la argentina Télam el intercambio de texto, foto, video e infografía; y en iguales condiciones con la agencia FENA, de Bosnia Herzegovina. Con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, Notimex se encuentra en la parte final de las negociaciones iniciadas en junio para firmar la Carta de Intención para el intercambio de material informativo en el marco de la Campaña regional #MujeresRurales.

Las negociaciones iniciadas por Notimex con la agencia UyPress quedaron suspendidas por desinterés de la parte uruguaya. Sin embargo, a la fecha Notimex tiene firmados 22 Convenios con Agencias de Noticias y organismos de diversas partes del mundo, lo que ha permitido aumentar los contenidos en zonas en donde no tenemos apoyo de prestadores de servicios o corresponsales; coberturas de última hora en donde es difícil trasladar a algún reportero y obtener fotos y videos de alta calidad de momentos de interés internacional.

También contamos con apoyos sin convenio, como el caso de la Agencia de Noticias de Ecuador y Suramérica Andes.

Cabe destacar que, en el 2017, Notimex ocupó un lugar relevante en materia informativa y prueba de ello fueron las numerosas invitaciones que se hicieron para coberturas especiales, sin costo, las cuales demuestran la importancia que ha adquirido la Agencia en materia informativa a nivel Internacional. Esta importancia, se ha traducido en el acercamiento de diversas Agencias de Noticias en el mundo, interesadas en firmar convenios bilaterales de cooperación.

Dirección de Producción

Como parte de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2017, la Dirección de Producción programó una meta de 7 mil 270 productos, guiones para la elaboración de audios y videos, de los cuales se lograron, 10 mil 18, de acuerdo con el siguiente comportamiento mensual:

Mes	Meta Programada	Meta Alcance
Enero	450	910
Febrero	500	640
Marzo	550	681
Abril	710	638
Mayo	600	730
Junio	650	950
Júlio	620	915
Agosto	650	999
Septiembre	610	860
Octubre	600	895
Noviembre	630	950
Diciembre	700	850
Total	7,220	10,018

También en la MIR 2017, se programaron 11 mil 230 ediciones de productos audiovisuales; la meta lograda fue de 15 mil 170 de acuerdo con la siguiente tabla:

Mes	Meta Programada	Meta Alcance
Enero	700	978
Febrero	800	1,187
Marzo	900	1,109
Abril	1,000	961
Mayo	900	1,118
Junio	1,000	1,504
Julio	950	1,370
Agosto	1,010	1,427
Septiembre	1,050	1,378
Octubre	1,030	1,427
Noviembre	900	1,449
Diciembre	900	1,262
Total	11,230	15,170

Las metas programadas fueron superadas debido a que la actual administración de la Entidad tiene el objetivo de reposicionar a la Agencia y elevar la calidad de la información, por lo que mantiene estrategias para ofrecer mayor cantidad de notas en productos multimedia, aprovechando el potencial de las redes sociales, las ventajas tecnológicas y de inmediatez del equipo técnico.

Asimismo, la Dirección de Producción trabaja en conjunto con las Direcciones Editorial y de Noticias Internacionales en la realización y consolidación del posicionamiento de Notimex como referente dentro del periodismo digital y multimedia.

Durante el ejercicio 2017, se reportan mensualmente las notas que fueron acompañadas por material audiovisual, correspondientes a la coordinación con la Dirección de Noticias Internacionales y la Subdirección de Estados:

Videos elaborados en coordinación con otras Áreas

Mes	Con la Dirección de Noticias Internacional	Con Subdirección de Estados
Enero	77	38
Febrero	96	47
Marzo	116	67
Abril	88	47
Mayo	73	44
Junio	69	56
Julio	81	68
Agosto	56	28
Septiembre	78	27
Octubre	80	16
Noviembre	92	29
Diciembre	64	27
Total	970	494

Como parte del Plan de Trabajo 2017 de la Dirección de Producción, se realizaron 68 coberturas, entre las más destacados se encuentran:

1. Homenaje a Juan Gabriel en Toluca, Estado de México
2. Cobertura del Festival Internacional de Cine de Guadalajara
3. Cobertura del Carnaval de Cozumel
4. Cobertura de lugares turísticos y gastronómicos en San José, Costa Rica
5. La Conque, evento de cómics en Santiago de Querétaro
6. Cobertura del Proceso Electoral 2017 en Toluca, Estado de México
7. Festival Internacional de Jazz de Montreal y celebraciones por el 150 Aniversario de la Fundación de Canadá
8. Cobertura especial de Cine de Guanajuato
9. Cobertura del Campus Party en Guadalajara, Jalisco
10. Celebración de la Guelaguetza en Oaxaca, Oaxaca
11. Festival Internacional de Cine de Guanajuato 2017
12. Cobertura del Festival Internacional Cervantino 2017
13. Cobertura del Festival Internacional de Cine de Morelia 2017
14. Cobertura del Festival Internacional del Globo 2017 en León, Guanajuato
15. Cobertura de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2017

16. Cobertura informativa del paso del Huracán Irma en Veracruz, Veracruz
17. Cobertura informativa de los sismos de septiembre en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos y Oaxaca
18. Cobertura del V Encuentro Anual de Corresponsales y Agregados de Prensa Iberoamericanos en España
19. Cobertura del Foro de Medios China-Latinoamérica y el Congreso del Partido Comunista Chino en Beijing
20. Cobertura del Festival de Música de Morelia
21. Cobertura de la Red Mundial de Justicia Electoral en Campeche, Campeche y San Miguel de Allende, Guanajuato
22. Cobertura de entrevistas a proyectos de mujeres rurales en Bolivia, Colombia y México, como parte del convenio con la FAO

La Dirección de Producción tiene el objetivo de generar material multimedia que acompañe las notas realizadas en la Agencia, entre ellas notas del día, reportajes especiales y coberturas.

Durante la cobertura informativa del Proceso Electoral en el Estado de México en 2017, en coordinación con la Dirección Editorial, se realizaron entrevistas en video con el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, los 6 candidatos a Gobernador del Estado de México, candidatos de Coahuila y Nayarit, así como algunas autoridades electorales de los estados de la República que formaron parte del proceso electoral.

El resultado de la cobertura es de 43 audios y 48 videos, cabe destacar que se colocó en las instalaciones del IEEM un stand de Notimex, que facilitó la movilización y logística del personal en el Estado de México el día de las elecciones.

Como parte de la información de servicio que la agencia difunde, se realizó la cobertura informativa del paso del "Huracán Irma" en Veracruz, Veracruz, igualmente en coordinación con la Dirección Editorial, se envió a personal de la Agencia para registrar los momentos previos a que tocara tierra en la zona costera del estado, también se levantaron entrevistas y sondeos con habitantes de la entidad, así como con autoridades que desplegaron operativos para el resguardo de los antes mencionados. El resultado fueron 27 audios y videos.

El 7 y 19 de septiembre se registraron sismos que afectaron diferentes zonas de la República Mexicana, como la Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, Morelos, Puebla y Guerrero. La Dirección de Producción operó de manera inmediata para realizar la cobertura informativa, levantamiento de imagen en zonas afectadas de la Ciudad de México y la recepción del material en video en coordinación con las Direcciones Editorial y de Noticias Internacionales, así como con la Subdirección de Estados.

Durante los días posteriores al movimiento telúrico, se realizaron coberturas en entidades de los estados afectados y en delegaciones de la Ciudad de México, destacó el registro en imagen de las afectaciones, los sondeos y testimonios de los afectados y de autoridades que se encontraban operando para ayudar a los damnificados.

El equipo de la Dirección de Producción laboró de manera extraordinaria con personal sustantivo en las instalaciones de la Agencia y en coordinación con equipo que trabajó desde otros puntos en redacción, grabación y edición, el resultado de esto fueron 284 audios y 142 videos.

Se realizó un atento seguimiento a las acciones emprendidas por las autoridades federales y locales de las entidades afectadas, para informar sobre las labores de reconstrucción, así también se realizaron materiales multimedia de acciones emprendidas por Asociaciones Civiles, institutos educativos y dependencias para la impartición de cursos y programas que ayudaron a la rehabilitación del tejido social después del sismo.

La Dirección de Producción formó parte de los preparativos del aniversario 49 de la Agencia, con la curaduría de fotografías y videos para la exposición multimedia, así como el montaje y la producción para la presentación del libro "Periodismo del siglo XX. Notimex ecosistema digital".

Como parte de la demanda en las redes sociales, plataforma que la Agencia utiliza para difundir diversos contenidos multimedia, se comenzó la producción de videos con duración de 60 segundos, para su difusión en la red social Instagram. Durante el segundo semestre del 2017 se produjeron 14 videos, mismos que llegaron a más de **700** impresiones y tuvieron un promedio de **200** reproducciones.

De acuerdo con la herramienta de conteo de YouTube, plataforma que Notimex utiliza para la publicación de videos, el canal **NotimexTV** reporta al 31 de diciembre **52,025** suscriptores, lo que denota que durante el 2017 incrementaron **28,499** suscriptores.

Destaca la publicación de **5,791** videos mismos que registraron un total de **13'989,735** reproducciones durante comprendido en el periodo del 1 de enero al 30 de diciembre del 2017.

El top 10 de los videos más reproducidos durante el ejercicio 2017:

1. Marco Corleone: el americano que vive el sueño mexicano con **179,357 vistas**
2. Peinan migrantes haitianas a tijuanaenses a cambio de alimentos con **167,166 vistas**
3. La Santa Muerte con **155,426 vistas**
4. Homenaje en Chile a víctimas del terremoto en México con **124,862 vistas**
5. Gal Gadot visitó México para premier de "La Mujer Maravilla" con **120,086 vistas**
6. Binomios caninos: entre el valor y el heroísmo con **108,553 vistas**
7. La Voz Universal... Adolfo Fernández Zepeda con **103,364 vistas**
8. Estudios Pixar decorado con papel picado, previo al estreno de "Coco" con **72,708 vistas**
9. Inauguran el parque acuático Six Flags Hurricane Harbor Oaxtepec con **64,548 vistas**
10. Cambió su sueño de luchador por ser artesano con **56,356 vistas**

Debido a la demanda informativa, la Agencia cuenta con dos perfiles en la plataforma *Soundcloud*, registrando considerables altas en seguidores y reproducciones, como se muestra a continuación:



El perfil **Podcast Notimex**, que se alimenta de podcast y series especiales, reportó al cierre del 2017 un total de **552** seguidores, la reproducción de audios **42,800** y un total **20,008** descargas.

Top 5 de audios con más reproducciones:

1. Día de las Madres celebración más importante para los mexicanos / #InvestigacionesEspecialesNTX con *292 reproducciones*
2. Primer encuentro salchicha 2017 / #DatoCurioso con *150 reproducciones*
3. Episodio 8: Rápidos y Furiosos 8, el estreno más taquillero de la historia / #NotimexTrending con *118 reproducciones*
4. 100 años de Juan Rulfo / #investigacionesEspeciales con *108 reproducciones*
5. El Día de San Valentín alrededor del mundo / #CulturaPop con *104 reproducciones*

Por su parte el perfil **Informativo Notimex**, que se alimenta de notas informativas del acontecer diario, reportó al cierre del periodo un total de **402** seguidores, la reproducción de audios **50,000** y un total de descargas por **838**

Top 5 de audios con más reproducciones:

1. Prevalecerá el mal tiempo en el país con *6373 reproducciones*
2. Legendario Esteban Toledo inaugura el World Golf Championships con *1195 reproducciones*
3. Crece a 10 número de indocumentados muertos en caja de tráiler en Texas con *709 reproducciones*
4. Foo Fighters presenta el video de "Run" con *677 reproducciones*
5. Coldplay lanza nueva canción "All I can think about is you" con *660 reproducciones*

Las series de podcast publicadas durante el 2017 son:

- ~ México Literario, 2da temporada - 10 episodios
- ~ México Mágico, Temporada 1 y 2 - 20 episodios
- ~ Notimex Tecno, Temporada 1 - 10 episodios
- ~ Notimex Trending - 20 episodios
- ~ Dato Curioso, Temporada 2 - 10 episodios
- ~ Cultura Pop, Temporada 2 - 10 episodios
- ~ 90 años de futbol americano en la UNAM - 2 episodios
- ~ Guitarristas Famosos - 10 episodios
- ~ Verano Deportivo, Lugares para hacer deporte / 12 episodios

~ Verano Deportivo, Sociedad Saludable / 2 episodios

Los materiales realizados por los colaboradores bajo la figura de Productor Periodístico, encargados de la realización de reportajes especiales, series, materiales tipo documental y coberturas especiales, destaca la producción de **37 materiales**, **4** son reportajes de corte documental de temáticas sociales:

- Cuidados paliativos, una buena vida hasta el final
- "No soy Lupita, yo soy": proyecto que intenta revivir la cartonería
- Al menos un millón 200 mil perros en la calle en México: SSA
- La enfermedad de Devic: un enigma clínico

Colaboración con medios públicos

Durante el 2017 surgieron nuevas alianzas con diversos medios públicos, entre ellos destacan las actividades conmemorativas de "México y España: 40 años de restablecimiento de relaciones diplomáticas", se realizó la producción de **40 audios** y **12 videos**, estos fueron enviados a los medios públicos que forman parte de dicho convenio, entre ellos Canal Once, Canal 22, TV UNAM, Televisión Educativa, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Canal del Congreso y La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México.

Comenzó el convenio con UNAM Global, la versión web de Gaceta UNAM, es encargada de difundir temas referentes al acontecer universitario de cultura, ciencia y tecnología, salud, deportes, entre otros. En colaboración Notimex ha publicado materiales en video de UNAM Global, realizado producciones en conjunto, como la entrevista con el alumno José Antonio López, quién se tituló con mención honorífica en la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En cumplimiento del Programa Nacional por la Igualdad y la No Discriminación (PRONAIND), en la Dirección de Producción se realizaron **175 audios** y **148 videos**, enfocados a temáticas que fomentan la igualdad, la no discriminación y visibilización de grupos vulnerables en México. Para reforzar este programa se han realizado intercambios de materiales audiovisuales con los medios públicos que forman parte del Convenio de Intercambio de Materiales Audiovisuales.

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano mantuvo dentro de su programación una barra programática con los **6** reportajes de corte documental producidos durante el año, entre ellos destacan: *Bebés nacidos por maternidad subrogada ¿alternativa o negocio?*, *Abejas: el equilibrio de la naturaleza*, *"No soy Lupita, yo soy": proyecto que intenta revivir la cartonería*, entre otros.

15. Impacto Periodístico

La Coordinación de Documentación, área que actualmente opera como un Centro de Evaluación de Audiencias, se encarga de observar el comportamiento de la información que transmite la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex.

Estos indicadores permiten a distintas áreas de la Agencia, principalmente al área Editorial, conocer el interés de nuestros clientes, a través de un seguimiento puntual de las notas producidas por la Agencia, tanto en prensa escrita como en medios digitales.

A continuación, se da a conocer el informe de los impactos registrados durante 2017 por categoría. En este reporte no se incluyen los impactos gráficos.

Sector	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Cultura	4,167	3,605	4,739	4,210	4,688	5,644	4,390	3,900	4,588	5,137	4,394	3,540	52,902
Deportes	17,428	14,135	15,058	14,169	15,603	17,318	18,238	29,447	18,660	18,097	15,230	12,158	205,541
Espectáculos	10,368	8,149	9,066	8,719	11,296	9,987	10,185	11,249	9,654	9,586	9,568	7,763	115,590
Estados	6,722	5,719	7,402	8,178	12,212	12,463	7,939	8,572	8,650	7,387	6,342	5,324	96,910
Internacional	21,018	18,485	19,213	19,816	20,137	20,424	22,721	20,268	20,498	22,479	20,504	15,278	240,841
Justicia	4,063	2,621	3,805	3,005	4,931	5,843	3,684	3,852	3,588	4,404	3,024	2,939	45,759
Legislativo	3,138	3,189	3,238	2,561	2,605	3,359	3,623	2,998	4,275	4,865	4,338	3,132	41,321
Megalópolis	4,585	4,532	6,274	6,530	8,307	9,136	4,218	4,767	5,587	5,110	3,856	2,978	65,880
México	12,935	12,374	13,369	11,833	12,519	15,495	16,319	16,986	16,394	16,545	13,417	11,173	169,359
Negocios	18,017	12,826	12,987	10,994	15,238	16,628	17,491	17,598	16,293	16,354	13,899	11,979	180,304
Salud y ciencia	4,200	4,090	4,060	3,498	5,739	5,960	5,167	5,511	5,271	4,728	4,215	2,899	55,338
Total general	106,641	89,625	99,211	93,513	113,275	122,257	113,975	125,148	113,458	114,692	98,787	79,163	1,269,745

Al 31 de diciembre, la base de datos del CEDOC contaba con un total de 667 medios digitales³ verificados y 12 periódicos impresos⁴. Cada categoría es monitoreada, capturada y calificada por separado.

Número de notas con material adicional

La siguiente tabla es un concentrado mensual del número de notas que se monitorearon de la página de la Agencia y que contaban con material adicional.

Sector	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Totales
Cultura	235	227	231	237	248	218	297	180	218	299	345	143	2,878
Deportes	371	288	272	205	254	339	266	261	235	345	390	171	3,397
Espectáculos	253	275	298	167	321	211	286	186	295	462	463	160	3,377
Estados	390	396	428	459	424	504	532	496	898	684	811	450	6,472
Internacional	781	573	538	511	555	675	577	418	475	491	501	281	6,376
Justicia	235	110	22	16	24	29	46	25	159	242	89	13	1,010
Legislativo	60	63	42	32	31	51	76	53	80	134	94	47	763
Megalópolis	184	141	161	204	189	248	202	193	696	391	272	116	2,997
México	285	265	295	208	303	417	317	379	880	428	430	196	4,403
Negocios	309	252	325	196	263	291	319	371	285	291	310	103	3,315
Salud y ciencia	218	201	193	153	191	166	210	176	102	157	159	79	2,005
Total general	3,321	2,791	2,805	2,388	2,803	3,149	3,128	2,738	4,323	3,924	3,864	1,759	36,993

³ Clasificados en las siguientes categorías: Portal, Periódico en Línea, Web Multimedia, Sitio Web Informativo y Revistas en Línea.

⁴ El Universal, Reforma, Excélsior, Milenio, La Jornada, El Financiero, El Economista, La Crónica de Hoy, Ovaciones, La Razón, El Diario de México y 24 Horas.

Este concentrado abarca únicamente las notas monitoreadas por el Centro de Documentación, no la totalidad de las notas transmitidas en la página, ya sea en microsítios o en otro idioma.

16. Avances y Logros alcanzados

Dirección Editorial

Se presentan tres puntos esenciales para esta Dirección, la coyuntura por el sismo del 19 de septiembre, la cobertura electoral y el proyecto de Fototeca histórica.

A) Sismo del 19 de septiembre

El martes 19 de septiembre de 2017 se realizaba la transmisión de información de manera habitual hasta las 13:14 horas, cuando ocurrió un sismo de magnitud 7.1 grados, por lo cual se desalojó el edificio.

A las 13:38 horas se reanudó el servicio de transmisión con las notas: "Dos sismos sacuden Ciudad de México esta tarde" (Información del Sismológico) y la siguiente a las 14:01 con el título: "Activa Peña Nieto Plan MX por sismos" (Twitt del presidente Enrique Peña Nieto). Ambas notas se transmitieron desde la calle mediante una laptop, ya que no se permitía el ingreso al edificio. Posteriormente, al apagar la planta se bajó la página alrededor de dos horas y quince minutos.

A las 15:30 horas con la nota "Sismo afecta a edificios de la Zona Rosa", comentó a regularizarse la transmisión de información, para lo cual en el lobby del edificio se instalaron tres Laptop más la computadora de la recepción que sirvieron para editar y subir las notas a la página web. Se trabajó con la planta y sin luz de focos, aún después de regresar la electricidad a las 23:15 horas.

Producción del día 19 de septiembre

La Producción de ese martes llegó a 461 notas, lo que comparado con el martes 15 de agosto (567) y el martes 18 julio (570), revela una baja de cien notas, lo que se recuperó al día siguientes.

Los Usuarios Únicos fueron 6,937 ese martes, lo que comparado con el martes 13 de septiembre (6,338) y el 5 de septiembre (5,939) presentó un alza de más de 600 usuarios únicos, según Google Analytics.

En los días siguientes se incrementaron los Usuarios Únicos, de tal forma que el miércoles 20 de septiembre registraron cifras históricas, incluso en cuatro diferentes horas se rebasaron los mil usuarios: 13:00 horas (1,158); 15:00 horas (1,166); 17:00 horas (1,244), y 18:00 horas (1,173).

Las notas con más vistas el 19 de septiembre fueron: "Dos sismos sacuden Ciudad de México esta tarde" (375); "Suman 138 muertos por sismo de este martes: Protección Civil" (250), y "Liberan recursos del Fonden para atender emergencia por sismo en la Ciudad de México" (245).

En cuanto a Fotografías se publicaron 576 de éstas el martes 19 de septiembre que, comparado con el martes 12 (410) y el martes 5 (365), aumentaron en más de 150 las imágenes.

Producción semanal

La Producción de Notas llegó a 3,546 del 18 al 24 de septiembre, por arriba de la semana del 15 de agosto (3,328) y la semana de 18 julio (3,179).

Los Usuarios Únicos en la semana del 18 al 24 de septiembre fueron 41,981 de éstos, lo que es un nuevo récord histórico. Entre los récords anteriores del 4 al 10 de septiembre se alcanzó 30,017 y del 27 de marzo al 2 de abril 30,182, lo que representa un aumento histórico en esa semana, de acuerdo con Google Analytics.

También destacó el Número Total de Sesiones en la Semana por los usuarios únicos al alcanzar la cifra de 85,309 que, comparado con la semana del 11 al 17 de septiembre (64,555) y del 21 al 27 de agosto (65,704), revela que se generó un alza extraordinaria de 20 mil sesiones en relación al promedio.

Las Notas Más Vistas en la Semana fueron: "Ataque a EUA es "inevitable": Corea del Norte ante ONU" (1,720); "Rescatistas muestran foto de escáner de menor de edad vivo en Rébsamen" (577), y "Les faltó un metro de distancia para salir", dice joven que perdió a su familia" (505), que destacaron ante el promedio semanal de 350 vistas.

La publicación de Fotografías durante la semana citada alcanzó la cifra de 3,242, mientras que de la semana 11 al 17 septiembre (2,760) y de la semana del 2 al 11 de septiembre (2,627), lo que revela un aumento de 500 imágenes.

El Centro de Documentación monitoreó la información transmitida del 19 al 21 de septiembre. La muestra la componen las categorías México, Estados y Megalópolis.

Durante ese periodo se transmitieron 678 notas relacionadas al sismo y se obtuvieron 3,662 impactos, entre las que destacó la categoría México con 188 notas transmitidas, lo que generó 2,074 impactos.

Las Notas con más Impactos: "Rescatistas de Japón llegan a la capital mexicana" (66) con video, audio, Foto e infografía; "Brigada de rescate panameña llega a México" (62) sin material extra, y "Contabilizan 34 réplicas del sismo del 19 de septiembre" (52) con video e infografía.

Notas con Material Adicional, de las 678 transmitidas 594 contaban con uno o más materiales extras (Video, Fotografía, Audio e Infografía), es decir, el 87.61 por ciento.

B) Proceso electoral 2017

La cobertura del proceso electoral 2017 en México se realizó en apego a la misión de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, de contribuir al desarrollo de la democracia y promover el derecho al libre acceso a la información, bajo principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad.

Consecuentemente, se transmitieron notas sobre el registro de candidatos y el arranque de campañas en apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, dando voz a las autoridades encargadas de llevar los procesos en el ámbito federal y local, acorde al entorno competencial de cada proceso.

La información publicada relacionada con este proceso se mantuvo de libre acceso. En este sentido, en el primer trimestre, las subdirecciones de Información General y Estados iniciaron la cobertura del arranque de las contiendas por las gubernaturas de Coahuila, Estado de México y Nayarit, así como la renovación de ayuntamientos en Veracruz, Oaxaca y las elecciones extraordinarias en Tlaxcala.

Ya en abril, se cubrió el inicio de las campañas de los candidatos a la gubernatura en los estados de México, Nayarit y Coahuila, y se dio puntual seguimiento a las mismas, hasta su conclusión el 31 de mayo.

Como parte del ejercicio informativo de pluralidad y oportunidad, se realizaron entrevistas exclusivas en Tepic, Nayarit, con el consejero presidente del Instituto Estatal de Nayarit, Celso Valderrema Delgado, y con los ocho candidatos a la gubernatura: Manuel Humberto Cota Jiménez, de la coalición Nayarit de Todos; Antonio Echevarría García, de la coalición Juntos por Ti.

Asimismo, Miguel Ángel Navarro Quintero, del partido Morena; Raúl José Mejía González, del Movimiento Ciudadano, y Francisco Javier Zapata Pérez, de Encuentro Social, así como con los candidatos independientes Víctor Manuel Chávez Vázquez, Antonio Ayón Bañuelos e Hilario Ramírez Villanueva.

Por otra parte, integrantes de la Mesa de Estados entrevistaron al consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Pedro Zamudio Godínez, y a los candidatos de los partidos Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota; de la Revolución Democrática (PRD), Juan Zepeda.

Asimismo, de Morena, Delfina Gómez, del Partido del Trabajo (PT), Oscar González Yáñez, y los candidatos independientes Teresa Castell e Isidro Pastor.

Por parte de reporteros de la Subdirección de Información se entrevistó a los aspirantes a la gubernatura de Coahuila, así como autoridades electorales de esa entidad: Los independientes Luis Horacio Salinas Valdez y Javier Guerrero García y los abanderados del PT, José Ángel Pérez Hernández; PAN, José Guillermo Anaya Llamas; Morena, Armando Guadiana Tijerina; PRD, Mary Telma Guajardo Villarreal, y PRI, Miguel Ángel Riquelme Solís.

Durante la jornada electoral, además del seguimiento al desarrollo de las votaciones, la cobertura a los candidatos al momento de sufragar y el trabajo de las autoridades electorales, se dio seguimiento a denuncias sobre presuntas irregularidades y las posturas de los abanderados respecto a los resultados.

La víspera de la jornada electoral se transmitió una entrevista exclusiva con el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, donde llamó a votar a la población de las entidades donde habría elecciones. El material, que contó con foto y video, tuvo un gran impacto, ya que fue retomada por 113 medios digitales del país, de acuerdo con el reporte del Centro de Documentación de Notimex.

Así, durante el periodo abril-junio, se transmitieron 611 mensajes noticiosos de texto en las secciones México y Metrópoli, con información de las autoridades electorales, así como protagonistas del proceso electoral, aspirantes, líderes partidistas, académicos y otros personajes de la sociedad civil.

Además, en la sección de Estados, de enero a junio se transmitieron al menos 911 notas referentes a los procesos electorales celebrados en cuatro entidades.

Con lo cual, la cobertura de este proceso arrojó la transmisión de mil 522 mensajes noticiosos de texto, muchos de los cuales se publicaron acompañados de foto, video, audios e infografía, privilegiando siempre la información con propuestas de los candidatos, así como los argumentos y programas de trabajo, por encima de las denostaciones.

Es así, que la Dirección Editorial, a través de las subdirecciones de Información General y la de Estados, cumplió con el programa aprobado por la Junta de Gobierno de Notimex y se concluyó un trabajo que promovió el libre acceso a la información plural y oportuna, bajo los principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad, ello en apego a la Misión de Notimex, para contribuir así al desarrollo de la democracia y la imagen de México.

C) Fototeca Histórica Notimex

La visión de la Agencia es constituir la Fototeca Histórica Notimex como la primera fototeca digital de una agencia de noticias a nivel mundial con la misión de difundir el acervo fotográfico, satisfacer las necesidades de información fotográfica de la comunidad y de nuestros suscriptores; además de, preservar el patrimonio histórico nacional.

En el año 2014 se realizó la desinfección del archivo fotográfico pieza por pieza para dar inicio en el 2015 al inventario que arrojará la cantidad total de material fotográfico. Después de dichos procesos se continuará con la conservación, digitalización y catalogación del archivo fotográfico para conformar una base de datos automatizada. En el año 2017 se continuó con el inventario del acervo fotográfico, se acondicionó la bóveda de resguardo y se realizaron actividades enfocadas a dar visibilidad a la fototeca.

1. Inventario

En el año 2017 se inventarió un millón 215 mil 406 piezas fotográficas que sumadas a lo inventariado en años anteriores da un total de dos millones 734 mil 124 piezas fotográficas divididas de la siguiente forma:

Avance de inventario					
Año	Impresos	Teletipos	Diapositivas	Negativos	TOTAL
2015	88,477		121,785	333,667	543,929
2016	165,288	35,346	251,939	522,216	974,789
2017	97,501	193,472	372,390	552,043	1,215,406
				TOTAL	2,734,124

Calculamos que el acervo llegue a contabilizarse mínimo en 3 millones de piezas fotográficas.

2. Fotogalerías

La fototeca produjo un total de 20 fotogalerías publicadas en la web de la Agencia con distintas temáticas.

1. Chava Flores (14 de enero)
2. Día del Ejército (13 de febrero)
3. Día de la Bandera (20 de febrero)
4. Edificios antiguos (13 de marzo)
5. Frontón México (10 de marzo)
6. Niños y niñas (28 de abril)
7. Luis Miguel (24 de mayo)
8. Temporada de lluvias (11 de junio)
9. Trabajo infantil (12 de junio)
10. José Luis Cuevas (4 de julio)
11. Eduardo del Río "Rius" (8 de agosto)
12. Héctor Lechuga (14 de julio)
13. TLCAN (14 de agosto)
14. Niños Héroes (9 de septiembre)
15. Sismo de 1985 (21 de septiembre)
16. Voluntarios del sismo de 1985 (29 de septiembre)
17. Diana Cazadora (10 de octubre)
18. Día de Cartero (3 de noviembre)
19. Veteranos de la Revolución Mexicana (19 de noviembre)
20. Fiestas decembrinas (12 de diciembre)

3. Bóveda de Fototeca

En el año 2017 se culminó con el acondicionamiento de la bóveda de Fototeca a través de la Adjudicación Directa Electrónica No. AA-006AYG001-E73-2017 en donde la empresa PoyelecCom hizo entrega en las instalaciones de la fototeca de un equipo purificador no. 42148402650, un equipo deshumidificador no. 885591286 y un medidor Datalogger, modelo RHT10 no.170111518 mismos que fue conectados e instalados a finales del mes de octubre.

En el mes de noviembre se inició con el periodo de calibración de tres semanas del equipo en donde se deben alcanzar niveles de humedad y temperatura adecuados. Sin embargo, a finales del mes de diciembre

se nos notificó sobre las reparaciones en los acabados de la bóveda que fueron dañados en el sismo de septiembre de 2017, razón por la cual, el equipo fue desconectado hasta la culminación de los trabajos a mediados de enero del 2018.

4. Instalación de Sistema de Consulta Automatizado (SCA)

Como parte del Convenio establecido con el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), el área de Digitalización de la Fototeca Nacional instaló el Sistema de Consulta Automatizado (SCA) en nuestras instalaciones en junio con el objetivo de iniciar las pruebas de digitalización del archivo fotográfico. Se desarrolló la configuración del sin embargo debido, al cambio de equipo de cómputo se perdió el software junto con los archivos para su instalación, por lo que se solicitó nuevamente la instalación. Hasta la fecha no han realizado la instalación debido al cruce del periodo vacacional.

Actualmente se está desarrollando el Manual de procedimientos de Digitalización.

5. Solicitud de material

En el año 2017 se solventaron diversas solicitudes de material fotográfico con las siguientes temáticas:

- Diversos acontecimientos representativos a nivel mundial para la exposición de 50 años de la Agencia en las rejas de Chapultepec
- Pedro Infante
- Absalón Castellanos
- Zócalo capitalino
- José José
- Indígenas mexicanos
- Diversos acontecimientos representativos a nivel mundial para la exposición en la Biblioteca México por el 49 aniversario de la Agencia
- Juguetes tradicionales
- Historia de Notimex
- Sismo del 19 de septiembre de 1985
- Voluntarios del sismo del 19 de septiembre de 2017
- Revolución sandinista

6. XVIII Encuentro Nacional de Fototecas

Gracias al convenio de colaboración con el Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), la Fototeca Histórica de Notimex asistió al XVIII Encuentro Nacional de Fototecas en el mes de agosto en donde se reunieron

diversos integrantes del sistema con el objetivo de intercambiar experiencias sobre los trabajos fototecarios, el informe de las actividades de cada fototeca, intercambio de servicios, experiencias y difusión de servicios.

7. Capacitación

En el mes de febrero el personal de la Fototeca Histórica Notimex acudió a capacitación a las instalaciones de la Fototeca Nacional en Pachuca, Hidalgo en donde recibió capacitación sobre el proceso de digitalización con el objetivo de desarrollar la planeación y manuales de procedimiento de digitalización fotográfica.

8. Exposición Multimedia de Notimex, 49 aniversario en la Biblioteca México

La Fototeca Histórica Notimex presto material fotográfico que reflejaba la historia de la fotografía en el trabajo periodístico para la exposición del 49 aniversario de la Agencia, el material fue devuelto el 5 de septiembre sin daños y en buen estado.

9. Exposición, 50 aniversario de Notimex

Como parte de las actividades conmemorativas del aniversario cincuenta de la Agencia, la Fototeca está participando activamente en la organización, selección, digitalización y edición de material fotográfico.

10. Sismo 19 de septiembre de 2017

El día martes 19 de septiembre del año en curso tras suscitarse el sismo, el personal desalojó el área retomando labores en los días subsecuentes para mantener la actualización de las fotogalerías con los temas Sismo de 1985 y Voluntariado del sismo de 1985.

El personal operativo de honorarios se ha mantenido realizando pies de foto y revisando fotogalerías publicadas desde sus hogares.

Como resultado del sismo el área sufrió algunos desperfectos en acabados y un vidrio roto; sin embargo, la preocupación del personal del área radica en el peso de las cajas que contienen el material fotográfico ya que son aproximadamente 500 cajas con un peso promedio de 20 kilos. Son algunas toneladas de peso contenidas en un tercer piso que está diseñado para soportar una carga menor.

Por lo que se recomienda considerar este aspecto en evaluaciones y proyecciones a futuro por seguridad del personal.

11. Donación de material fotográfico

El director general de la Agencia, donó a la fototeca 108 fotos formato 4x provenientes de su archivo fotográfico personal para incorporarse al archivo de la Fototeca Histórica Notimex.

12. Personal

Se incorporó a la Fototeca Histórica Notimex una persona sindicalizada con el objetivo de reforzar los trabajos de digitalización del área y poder solventar las solicitudes de material.

17. Retos y Proyectos

Dirección Editorial

El principal reto al que se enfrenta la Dirección Editorial es mantener su productividad en cuanto a la transmisión de los distintos productos informativos a su cargo, como infografías, fotografías y mensajes noticiosos de texto de los diferentes ámbitos nacionales, buscando superar los números alcanzados en 2017, en al menos un 1.5%.

Es importante enfatizar que, debido a cuestiones presupuestales, lamentablemente se ha prescindido de al menos 15 personas contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados, por lo que la Dirección Editorial puso en marcha un programa de reestructura de algunas áreas para no descuidar los proyectos para este año, como la cobertura electoral, el Mundial de Futbol Rusia 2018 y la Fototeca Histórica.

Asimismo, se buscará cristalizar la creación de un área de Ciencia y Tecnología, que sea un escaparate de los planes y proyectos de los jóvenes mexicanos, en especial los universitarios, cuyos trabajos en los últimos años han triunfado en el extranjero.

Otro reto es generar un mayor número de notas propias, de carácter exclusivo, así como aumentar el número de reportajes especiales transmitidos con material adicional, y lograr que en general los productos informativos generen mayor impacto en medios impresos y digitales, mediante la realización de propuestas informativas atractivas para los usuarios y suscriptores de la Agencia.

En particular, para en el tema de redes sociales, el principal reto para 2017 fue mejorar la interacción con los seguidores de la Agencia, para impulsar la recomendación boca en boca de los perfiles en redes de la Agencia, esto debido a que los cambios en los algoritmos de los principales medios sociales digitales ahora disminuyen la exposición a nuevos seguidores. La mejora de las publicaciones es el reto constante: lograr conjugar la labor informativa con los gustos del público cautivo en cada perfil y, además, que esos contenidos atraigan a nuevos lectores.

Mientras que los retos de la Fototeca Histórica Notimex incluyen el culminar el inventario del archivo fotográfico, el cual se calcula alcanzará los tres millones de piezas fotográficas y conformar un catálogo en línea que contenga el archivo de la fototeca para su recuperación rápida y eficaz.

Dirección de Noticias Internacionales

Durante el 2018, la Dirección de Noticias Internacionales pretende renovar los Convenios de Colaboración que tiene con otras agencias en el mundo y que pierden vigencia. Asimismo, poner en marcha la operación

de los que ya se han firmado recientemente para aumentar y mejorar la cobertura internacional en texto, foto y video.

También se buscarán nuevas alianzas con agencias e instituciones internacionales que le permitan a Notimex, a través del área internacional, aumentar su producción de información multimedia.

Se pretende continuar con la elaboración de material multimedia, con reportajes propios que le han dado a la Agencia un impacto significativo en medios nacionales e internacionales.

Se trabajará en el informe de Rendición de Cuentas, y se continuará con el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Proyectamos aumentar la presencia de los micrositiros que coordina la Dirección de Noticias Internacionales en redes sociales en español e inglés; especialmente Visor Latino y *Global Mexico*, los cuales han aumentado su presencia, según los reportes de Google Analytics.

Durante 2018, el área internacional colaborará en algunos de los festejos del 50 Aniversario de Notimex, especialmente en los que se refieren a exposiciones fotográficas, en donde se puede plasmar el trabajo de los prestadores de servicios internacionales, quienes han aumentado su producción fotográfica significativamente.

Se ha proyectado organizar también un coloquio especial por el Aniversario, con el objetivo de mostrar el modelo que se ha implementado en Notimex, especialmente en los últimos años. Los cambios internos, las nuevas tecnologías, la capacitación y el entorno digital creado especialmente en la Agencia para cubrir las demandas actuales del periodismo y las nuevas audiencias.

El coloquio permitiría compartir las experiencias de los colaboradores de Notimex, quienes han sido parte importante de los cambios y se han convertido en profesionales multimedia, al mismo tiempo han permitido a Notimex mantenerse con el reconocimiento de ser una agencia actual, veraz, oportuna y global.


Se considera que este evento dará una presencia de marca importante para Notimex y, al mismo tiempo, sería muy enriquecedor que sean los colaboradores que generan las noticias, quienes puedan compartir sus experiencias y su transformación a estudiantes de comunicación y a periodistas digitales que ya trabajan en los medios.

En la Ciudad de México, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, la que suscribe, **Lic. Gabriela Limón García**, Directora de Asuntos Jurídicos de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, con fundamento en la fracción X del artículo 25 del Estatuto Orgánico de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano: -----

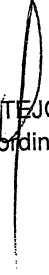
-----**CERTIFICA**-----

Que las presentes copias fotostáticas del Informe Anual de Actividades de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano 2017, constante de 59 fojas útiles tamaño carta; 58 escritas por el lado anverso y reverso, y una por su lado reverso, coinciden fiel y exactamente con el original que se tuvo a la vista, y que obra en el expediente correspondiente del índice de la Junta de Gobierno de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano. Conste.-----

**ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS**



LIC. GABRIELA LIMÓN GARCÍA


COTEJÓ: Lic. Norma Solano Rodríguez
Coordinadora de lo Contencioso y Administrativo





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>